INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA (ICCU)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 220 DE 2025

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. 139 DE 2025

INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INFORME MENSUAL No. 12

01 AL 31 DE MARZO DE 2026

CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050

CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050
N.I.T. 901.915.452-1

EPF INGENIERÍA

BOGOTÁ D.C. 30 de abril de 2026

Control de versiones

Versión	Fecha	Descripción modificación	Folios
0	30/abril/26	Versión inicial del contrato	122

CONTENIDO DEL INFORME MENSUAL

El informe mensual inicial con el siguiente índice o contenido que las veces de lista de chequeo y corresponde a la página uno (1) del informe:

Contrato de Obra No.	**139**	**Contratista:**	**CONSORCIO YVY**
Contrato de Interventoría No.	**220**	**Interventoría:**	**CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050**

Objeto Contrato de Obra: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INFORME MENSUAL No.	**12**	**MES O PERIODO:**	MARZO 2026

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Índice Informe Mensual de Interventoría		
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto		
1	Diana Raquel Gaviria Diaz Residente 2 Interventoría Introducción		
2	Descripción del proyecto		
2.1	Localización	MS-GP-FR-010 ACTA_DE_LOCALIZACION	
2.2	Conectividad, área de influencia y beneficios		
2.3	Estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	Información Contrato de Obra		
3.1	Información general contrato de obra		
3.2			

	Actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Gestión Ambiental		
3.4	Gestión Social		
3.5	Salud y Seguridad para el trabajo SST		
3.6	Gestión Predial		
3.7	Gestión Sostenibilidad		
3.8	Sectorización del proyecto y modificaciones		
3.9	Socialización del proyecto		
3.10	Seguimiento a Ítems no previstos		
4	Reportes ejecución mensual contrato de obra		
4.1	Informes semanal	MS-GP-FR-034 INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra		
4.3	Personal, control Aporte Legales y seguridad social contrato de obra	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	
4.4	Control de aportes legales y seguridad social		
4.5	Informe financiero y presupuestal contrato de obra		
4.6	Estado General del tiempo		
4.7	Aclaración y Evidencias para la protección del instituto		
4.8	Resumen Ensayos de Laboratorio		
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	
4.10	Seguimiento al plan de calidad contrato de obra		
4.11	Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)		
4.12	Otros documentos seguimiento mensual		
4.12.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		
4.12.2	Seguimiento Programa de Inversión		

4.12.3	Seguimiento Programa de Obra		
4.13	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría		
5	Información contrato de interventoría		
5.1	Información general del contrato de interventoría		
5.2	Descripción por las actividades realizadas por el interventor		
5.3	Informes especialistas		
5.4	Informe a la inversión del anticipo interventoría		
5.5	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.6	Información de otros programas de Obra e Interventoría		
6	Reportes ejecución mensual contrato de interventoría		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría		
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	
6.3	Informe financiero y Presupuestal		
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		
6.5.1	Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría		
6.6	Otros Documentos seguimiento mensual		
6.6.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		
6.6.2	Seguimiento Programa de Inversión		
6.6.3	Actas de Comité de Obra	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	
6.6.4	Actas reunión	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia	

		ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	
7	Conclusiones y recomendaciones		
7.1	Correspondencia		
7.2	Registro fotográfico de las actividades de obras		
7.3	Registro fotográfico de las actividades sociales		
7.4	Bitácora del mes correspondiente		
7.5	Acta de costos de interventoría	MS-GP-FR-033 FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA	

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: Ing. Edgar Mauricio Beltrán Cárdenas
DIRECTOR 2 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Tarjeta Profesional: 25202-44755 CND

Reina
ATO DE INTERVENTORÍA
Tarjeta Profesional: 25202-10227 CDN

Original: Informe mensual de Interventoría. Expediente Contractual ICCU.
Copias: Interventor, Dirección de Caminos / Supervisor/ Gestor del Proyecto / Apoyo a la supervisión

Elaboró:	Revisado por:	Aprobado por:
COMPONENTE SOCIAL		
Yulieth Camelo Fiquitiva Profesional Social Provincia de Ubaté		
Diana Chavarrio		

Profesional Social Provincia de Almeidas		
Tania Escobar Profesional Social Provincia de Rionegro		
COMPONENTE AMBIENTAL		
Carlos Arturo Chaparro Sánchez Profesional Ambiental		
COMPONENTE SST		
Yessica Paola Mora Torres Profesional SST		
COMPONENTE PAVIMENTOS		
Carlos Iván Gutierrez Especialista en Pavimentos		
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		
Carolina Peña Residente 1 Interventoría		
Diana Raquel Gaviria Diaz Residente 2 Interventoría		

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo informar las actividades realizadas durante el mes de marzo de 2026 en el marco del proyecto correspondiente al contrato de **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS DEL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, "CAMINOS PARA QUEDARSE", EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍO NEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**. Este proyecto, que cuenta con el contrato número 139 de 2025 suscrito con el consorcio YVY, y la interventoría asignada bajo el contrato número 220 de 2025, dio inicio con la firma del acta de inicio del proyecto el pasado 1 de abril de 2025. En el contrato se están evaluando diversas alternativas para la intervención de las vías en las mencionadas provincias, con el fin de definir las mejores estrategias para su intervención, y poder garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

Este proyecto se llevará a cabo en corredores viales distribuidos a lo largo del departamento de Cundinamarca, que para el caso del Lote 2, comprende las siguientes vías:

Tabla 1. Localización de obra

LOTE	PROVINCIA	MUNICIPIO	PROYECTO	KM
2	ALMEIDAS	CHOCONTA	CHOCONTA - HATO FIERO - LENGUAZAQUE	8.64
2	ALMEIDAS	SESQUILE	VIA SESQUILÉ GUATAVIA - EL HATO - RANCHERIA - EL UVAL - EL HATO	17.44
2	ALMEIDAS	MANTA	MANTA (LAS PUERTAS) - SAN JERÓNIMO - Y DE CUBIA - CAPADOCIA - SALGADO - MINAS - GUAYATA	8.98
2	RIO NEGRO	LA PALMA	LA PALMA - ÚTICA (LA CAÑADA - ZUMBE)	20.5
2	RIO NEGRO	VILLAGOMEZ	VARIANTE BUENAVISTA: CRUCE ESCUELA VIEJA - PUENTE TABLA (LÍMITE CON PACHO)	2.51
2	RIO NEGRO	TOPAIPI	PUENTE IBAMA - SURAZ - SAN ANTONIO	23.2
2	RIO NEGRO	YACOPI	GALÁPAGOS - THERAN - LLANO MATEO - YACOPI - NARANJAL	20.15
2	UBATÉ	SIMIJACA	VÍA NACIONAL - VEREDA EL PANTANO	5.72
2	UBATÉ	SUSA	VÍA SUSA – CARMEN DE CAUPA – LAS VUELTAS **(*)**	6.71
2	UBATÉ	TAUSA	FLORIDA - PALOGRUESO - SANABRIA - PIEDRA MOLINO	6.71
2	UBATÉ	UBATÉ	LAS FAVORITAS - SANTA HELENITA - ALTA MIRA Y TAUSAVITA	7.8

(*) Vía con cambio por solicitud de la Alcaldía y aprobación del ICCU.

Ver Anexo 1. FORMATO MS-GP-FR-010 ACTA DE LOCALIZACIÓN

2.1 Conectividad, área de influencia y beneficios

Las vías que conectan los municipios de Cundinamarca son esenciales para garantizar la movilidad, el desarrollo económico y social de la región. Estas rutas no solo facilitan la comunicación entre áreas ricas en recursos naturales y claves para la producción agrícola y forestal, sino que también integran las zonas rurales a los mercados regionales. La mejora de la infraestructura vial impulsa el crecimiento de los municipios, fortalece la interconexión regional, facilita el acceso a servicios y promueve el desarrollo turístico.

La ejecución de estos proyectos trae consigo múltiples beneficios: fomenta el desarrollo económico, mejora la accesibilidad, potencia el turismo, incrementa la seguridad vial, genera empleo y consolida la conectividad nacional. Además, no solo son vitales para el

crecimiento económico de Cundinamarca, sino también para la integración social y la sostenibilidad de la región. Una conectividad eficiente permitirá el flujo adecuado de bienes, servicios y personas, fortaleciendo el tejido social y económico de los municipios involucrados.

2.2 Estado inicial de la vía

Las principales vías de las provincias de Río Negro, Ubaté y Almeidas, que conectan varios municipios de Cundinamarca, presentan un estado de infraestructura deficiente. Las rutas se caracterizan por afirmado deteriorado, infraestructura precaria y un drenaje vial insuficiente en muchas áreas. A pesar de algunas intervenciones previas, es evidente la necesidad de una mejora sustancial para asegurar una conectividad vial adecuada y segura en la región.

-Provincia de Rionegro (Vías Municipios de La Palma, Villagómez, Topaipí y Yacopí)
Las vías en la provincia de Rionegro, para nuestro caso los municipios de La Palma, Villagómez, Topaipí y Yacopí, se encuentran en condiciones de deterioro. La mayor parte de la carretera está conformada por un afirmado en malas condiciones, con una infraestructura precaria que dificulta el tránsito seguro y fluido. Los tramos que cuentan con placas huellas, fueron ubicados en el archivo KMZ (Anexo N° 13) delimitando las zonas que no serán intervenidas, con el objetivo de priorizar otros tramos de mayor deterioro.

-**Provincia de Ubaté (Vías Municipios de Simijaca, Susa, Tausa y Ubaté)**
Al igual que en la provincia de Rionegro, las vías en los Municipios de Ubaté, Simijaca, Susa y Tausa presentan un estado similar. La mayoría de los tramos cuentan con afirmado en malas condiciones y una infraestructura vial deficiente. En algunos sectores, el drenaje vial es insuficiente, y en caso de Simijaca, la vía se desarrolla en zonas donde el drenaje es difícil, como consecuencia de las cotas de rasante comparadas con zonas inundables adyacentes, lo que contribuye al deterioro acelerado de la vía.

-**Provincia de Almeidas (Vías Municipios de Chocontá, Sesquilé y Manta)**
Las vías de la provincia de Almeidas, específicamente en los municipios de Chocontá, Sesquilé y Manta, presentan condiciones similares a las de otras provincias, hay sectores con placa huellas, los cuales están plenamente identificados En algunos tramos se observan canales de drenaje, mientras que en otros el drenaje vial es insuficiente. La infraestructura es precaria, con secciones de afirmado en mal estado y una necesidad urgente de intervención. Es preciso mencionar que la vía en manta presenta

movimientos de ladera, que se salen del alcance del presente contrato. Aunque ocasionalmente se evidencian trabajos de mantenimiento realizados por los municipios, la carretera requiere de mejoras significativas para garantizar una circulación segura y fluida.

Figura 1. Provincia de Ubaté







Susa, Coordenadas 5.452700N – 73.839000W
Simijaca, Coordenadas 5.311500N – 73.481300W
Ubaté, Coordenadas 5.300400N – 73.809600W

Figura 2. Provincia de Rionegro





La Palma, 5.294000N – 74.440929W

Figura 3. Provincia de Almeidas



Manta, Coordenadas 4.983300N – 73.546500W
Choconta, Coordenadas 5.166900N – 73.684400W

2.3 Características técnicas del proyecto

Las vías a intervenir corresponden a caminos vecinales cuya conservación está a cargo de cada uno de los municipios. Estas vías conectan los cascos urbanos con otros centros poblados o veredas, siendo de vital importancia para el desarrollo regional.

Se trata de vías veredales con un ancho promedio de entre 5 y 6 metros, construidas en material afirmado, con cunetas en tierra y obras de drenaje como alcantarillas.

Algunas de estas vías ya han sido intervenidas previamente mediante la construcción de placas huella en sectores críticos, así como la implementación de obras de drenaje y contención. Su mantenimiento continúa siendo responsabilidad de cada alcaldía municipal.

2.4 Parámetros técnicos, Geométricos, sección típica, estructura de pavimento, descripción de suelos.

Durante el mes de marzo de 2026, el componente de pavimentos continuó con el acompañamiento técnico al contratista en el desarrollo de las actividades de caracterización geotécnica, insumo fundamental para la formulación de los diseños de estabilización de los corredores viales priorizados en las provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro. Sin embargo, pese a que la etapa de caracterización debió concluir el 30 de junio de 2025, conforme al plazo contractual, a la fecha no se han finalizado las actividades correspondientes a la Fase II, particularmente la presentación de la fórmula de trabajo y de los diseños de estabilización definitivos, los cuales cuentan con

observaciones. A la fecha, el contratista no ha subsanado las observaciones hechas a los informes de los diseños de estabilización, los cuales solo aportaban unas proporciones de estabilizantes, sin ningún análisis que soporte dicha decisión.

En comité del 27 de marzo, el contratista informó que, ante la falta de resultados congruentes de laboratorio, y teniendo en cuenta la similitud de las características del suelo con otros puntos donde el resultado con aceites sulfonatos ha sido positivo (según el contratista, ya que no se cuenta con un soporte), a su cuenta y riesgo, hará un tramo piloto en el municipio de Chocontá el día lunes 30 de marzo.

El día 30 de marzo, personal de la interventoría se desplazó al punto de intervención, encontrando que el contratista no contaba con la totalidad de los materiales, ni con topografía y laboratorista, por lo que no se pudo dar inicio a la jornada. Sin embargo, el director de obra había dado la indicación de escarificar el primer tramo para proceder al retiro de sobre tamaños, por lo que procedió a volver a conformar el tramo.

El 31 de marzo se dio inicio a las actividades, pero la maquinaria en el punto empezó a presentar averías,

La interventoría se encuentra a la espera de entrega de resultados por parte del contratista de las nuevas pruebas que se encuentra adelantando con productos de estabilización adicionales.

Ver Anexo 4. Pavimentos.

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general contrato de obra

El contrato de obra No. **ICCU-139 de 2025**, identificado en el SECOP con el ID **CO1.PCCNTR.7191450** y proceso de selección **(No. ICCU-LP-031 DE 2024).**, fue suscrito para la **intervención de vías del programa Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse (ICCU)**, en las provincias de **Ubaté, Almeidas y Rionegro**, en el departamento de **Cundinamarca**. Su **fecha de inicio** fue el **1 de abril de 2025**, con un **plazo inicial de 274 días**, hasta el **31 de diciembre de 2025**. A la fecha, se aprobó una prórroga por CINCO (5) meses a los contratos de obra e interventoría tendientes a la terminación de las obras y por otra parte no se han registrado suspensiones, aclaraciones ni cesiones contractuales.

El **valor inicial del contrato de obra** es de **$34.436.321.680**, sin adiciones presupuestales a la fecha. Actualmente el ICCU realizó el desembolso del anticipo, por un valor de **$10.330.896.504,** se vienen tramitando varios usos de anticipo por el contratista propios de las actividades de ejecución.

Se han aprobó 16 solicitudes de uso de anticipo como se menciona en el numeral 4.12.1 del presente documento y adicional se efectuó el primer pago correspondiente al 25% de la etapa de caracterización y se ha radicado la factura del segundo 25%.

El contratista es el Consorcio YVY, integrado por las siguientes empresas:

- Vigavi Zomac S.A.S. – NIT 901.677.384-7 (70%)*
- Jaime Amadeo Sánchez Giraldo – CC 72.125.268 (10%)
- Grupo Grava S.A.S. – NIT 900782855-1 (10%)
- Obras Interventoría y Suministros S.A.S.- NIT 900.974.081-0 (10%)

Domicilio: Riohacha, La Guajira

Contrato de Interventoría No. ICCU-220 de 2025

El contrato de interventoría No. **ICCU-220 de 2025**, identificado en el SECOP con el ID **CO1.PCCNTR.7439044**, Y Razón Social del Consorcio:

CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050–NIT (901.915.452-1)

Representante Legal del Consorcio: Claudia Liliana Ramírez Gaitán. Dirección: Calle 98 # 21 – 50, Piso 3, Bogotá D.C., Colombia.

- **Fecha de inicio:** 1 de abril de 2025
- **Plazo Inicial:** 274 días (hasta el 31 de diciembre de 2025)
- **Valor inicial:** $3.865.474.025
- **Anticipo:** $773.094.805 (Girado)
- **Valor pagado:** Al respecto, se han emitido a la supervisión dos actas de interventoría durante los meses de Octubre; no obstante, a la fecha esta continua pendiente de aprobación. Se han **radicado siete (7) actas de costos de interventoría** de las cuales se han recibido pagos de seis (6) por un valor total de **$1,096,901,256** correspondientes al periodo comprendido entre **abril a septiembre** de 2025. De dicho pago queda pendiente el cobro de honorarios generados por contratos de prestación de servicios profesionales, relacionado con el reconocimiento del factor multiplicador por parte del ICCU, el cual objetó el pago emitiendo oficio ICCU-I-2026-0004254. Respecto al anticipo se han solicitado cinco (5) usos de anticipo por un valor total de $752.905.092.
- **Valor por pagar del contrato:** $2.768.572.769.

Uso de Anticipos - datos actualizados							
Item	**impuesto timbre**	**Anticipo 1**	**Anticipo 2**	**Anticipo 3**	**Anticipo 4**	**Anticipo 5**	**Total**
Pago salarios	$ -	$169,037,336	$38,031,000	$105,008,694	$133,962,547	$118,215,300	$564,254,877
Otros costos	$ -	$50,720,000	$ -	$105,447,240	$ -	$ -	$156,167,240
Impuestos	$32,482,975	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$32,482,975
Total	$32,482,975	$219,757,336	$38,031,000	$210,455,934	$133,962,547	$118,215,300	$752,905,092
Saldo	$740,611,830	$520,854,494	$482,823,494	$272,367,560	$138,405,013	$20,189,713	

Integrantes del Consorcio:

TPF Getinsa Euroestudios Colombia S.A.S. NIT 900797235-9 – (90%)

Composición Accionaria:

- 98.19% – TPF S.A. (NIT: 435170803)
- 0.75% – Gregorio López Vallejo (C.C. 13121078-S)
- 0.76% – Jonathan Morgan (ID: Y3822504-X)
- 0.07% – Ahmed El Khadri (ID: 5424268-V)
- 0.23% – José Manuel Ballesteros (C.C. 50832957-J)

Euroestudios Ingenieros de Consulta S.A.S. NIT 900753174-9 (10%)

Composición Accionaria:

- **100% propiedad de: TPF Getinsa Euroestudios S.L.**

La ingeniera LAURA DANIELA NIETO GUTIÉRREZ, es la directora de caminos. Y para la supervisión del contrato funge como asesor de la subdirección de caminos el Ing. Gabriel Felipe Lozano Ponguta.

3.2 Actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo reportado, se continúa con la etapa de ejecución del proyecto. No obstante, es importante tener en cuenta que, si bien el 30 de junio 2025 finalizó la etapa de caracterización, aún se encuentran pendientes algunas actividades correspondientes al componente de "Caracterización" y "Diseño de estabilización y tramos de prueba", las cuales hacen parte de dicha etapa.

Estas actividades pendientes serán descritas a lo largo del presente informe, con el fin de dejar constancia de su estado y de los avances o compromisos asociados por parte del contratista.

La etapa de caracterización, según el cronograma mencionado, incluye las siguientes actividades:

- Actividades preliminares
- Caracterización
- Diseño de estabilización

Contractualmente de acuerdo con el Anexo técnico la Fase de caracterización contempla las Fases 1 y 2 las cuales incluyen la caracterización del área a intervenir, caracterización de los suelos y las propuestas de diseño

3.2.1 CARACTERIZACIÓN

Actividades pendientes por ejecutar en esta etapa a la fecha:

- Apiques

Las actividades de ejecución de apiques se encuentran terminadas, sin embargo, la interventoría solicitó al contratista verificar los sectores en los que se observa la presencia de materia Orgánica y adicionalmente, aumentar la profundidad de estos.

Al respecto de la solicitud reiterada de la profundización de apiques, el Contratista ha manifestado en las diferentes mesas de trabajo y mediante comunicado YVY-104-2025 que considera que la estabilización se realizará a la capa de rasante de acuerdo con el alcance contractual y por tanto la caracterización principal se ha realizado a esta capa, indica que como método para garantizar la efectividad del mejoramiento con el estabilizante realizará tramos piloto.

Frente a la observación reiterada de la Interventoría, en cuanto a que los resultados de caracterización que se han recibido corresponden a ensayos de profundidad entre 30 y 35 cm, lo cual no cumple con la normativa, y la solicitud de profundizar los apiques, el contratista dio alcance, con apiques con profundidades 1.20 en los tramos correspondientes a Tausa (19 apiques) y Ubaté (17 apiques). De esta información el contratista debe remitir los ensayos de caracterización y la actualización de planos de estratigrafías.

Resumen apiques realizados por el contratista de los cuales el contratista ha remitido soportes a la fecha:

Tabla 2. Apiques realizados

LOTE 2		
PROVINCIA	MEJORAMIENTO VIAL	APIQUES REALIZADOS
RIO NEGRO	Topaipí	64
	Villagómez	8
	La Palma	59

LOTE 2		
PROVINCIA	MEJORAMIENTO VIAL	APIQUES REALIZADOS
	Yacopí	65
ALMEIDAS	Chocontá	36
	Sesquilé	45
	Manta	25
UBATE	Ubaté	17
	Simijaca	13
	Susa	23
	Tausa	19
		374

A la fecha de cierre del presente informe no se ha recibido la subsanación de las observaciones remitidas mediante comunicado ICCU-S-365-25. En los comités semanales, se continúa haciendo el seguimiento a este punto.

3.2.2 DISEÑOS DE ESTABILIZACIÓN Y TRAMOS PILOTO

En las reuniones de seguimiento en el periodo se recomendó el ir presentado por parte del contratista los estudios completos y propuestas contractuales de diseño por tramo para ir cerrando el informe Fase 2 y así mismo se solicitó por parte de Interventoría hacer las mediciones y correcciones necesarias del tramo piloto Simijaca para recibo a satisfacción; informes que a la fecha no han sido presentados.

En los diferentes comités, el contratista informa que se encuentra adelantando ensayos a las briquetas de los diferentes tramos, para establecer el diseño más conveniente, que cumpla con el esfuerzo de rotura requerido, pero a la fecha de cierre del presente informe no se ha hecho entrega del mismo.

En las reuniones de seguimiento, la interventoría, solicitó la entrega, por parte del contratista, de los estudios completos y propuestas contractuales de diseño por tramo, para que se genere el cierre de la Fase 2. Así mismo se solicitó por parte de Interventoría hacer las mediciones y correcciones necesarias del tramo piloto Simijaca para recibo a satisfacción.

3.2.3 SEGUIMIENTOS A ÍTEMS NO PREVISTOS

Actualmente se está a la espera de la atención de observaciones al comunicado ICCU-S-048-2026 del 3 de febrero 2026, para la aprobación del ítem no previsto de "suministro e instalación de tubería tipo Novafort de 36" y la presentación de la subsanación de las observaciones hechas a los APU relacionados con la construcción de placa huellas.

3.2.4 ETAPA DE EJECUCIÓN

A continuación, se relacionan las actividades, por provincia y municipio, ejecutadas en el periodo comprendido en el presente informe.

3.2.4.1 Provincia Almeidas

- MUNICIPIO DE MANTA:

En el periodo del presente informe se ejecutaron actividades de supervisión y seguimiento al proceso de estabilización del tramo, mediante la aplicación de estabilizantes químicos Terrasil y Ecoenzima.

Se trabajó en los subtramos 3, 4, 5, 7 y 8 para un avance de 801,7. Las labores incluyeron escarificación del material existente, incorporación de cemento, aplicación de solución estabilizante, mezclado del material mediante recicladora y motoniveladora, conformación de la rasante y compactación con vibrocompactador. Adicionalmente, se efectuaron ensayos de humedad para el control del proceso constructivo y medición de los tramos intervenidos. Se adelantaron actividades de preparación del terreno para el subtramo 6. Adicionalmente, se adelantaron actividades de riego tópico en los subtramos 4, 5, 6 y 7, evidenciándose que en algunos sectores este procedimiento se ejecutó superando el intervalo recomendado de entre 12 y 24 horas posteriores a la estabilización, conforme al procedimiento establecido. Como observaciones generales, se registraron deficiencias en la conformación de la vía y en los bombeos, evidenciándose en algunos puntos presencia de encharcamientos sobre la superficie estabilizada. La interventoría adelantó tareas de verificación de topográfica, y registró observaciones en cuanto a ausencia de topografía permanente para el control geométrico del tramo, lo cual limita la verificación de pendientes, bombeos, espesores y conformación final de la rasante. También se observaron algunas irregularidades en el acabado superficial, con presencia de huecos y desniveles en sectores puntuales del tramo intervenido. Por último, se presenta la falta de riego tópico de acuerdo a procedimiento remitido en el subtramo 8.

A partir del día lunes 23 de marzo se presentó una avería de la motoniveladora para lo cual no se dio continuidad a las actividades constructivas ni se registraron avances en nuevos tramos de estabilización debido a que la recicladora también se encontraba averiada desde el pasado jueves 19 de marzo. Como actividades complementarias, se realizó la verificación de niveles topográficos por parte del topógrafo de interventoría en los sectores previamente estabilizados y el acompañamiento a las actividades de

seguimiento en el tramo de prueba, evidenciándose la ejecución de ensayos de deflectometría ligera (LWD) entre las abscisas K0+392 y K0+800, en donde las mediciones se realizaron cada 10 metros, en tres bolillos, con el fin de verificar las condiciones de compactación y la capacidad estructural del material. Como observaciones generales, se evidenció que las fallas mecánicas de la maquinaria han afectado la continuidad del proceso constructivo.

- MUNICIPIO DE CHOCONTA

Durante el mes de marzo se supervisaron las actividades de corte, figuración, armado de parrillas de acero de refuerzo, y fundida de alcantarillas conforme las especificaciones técnicas para las alcantarillas 1, 2, 3, y 4 por lo cual se realizaron observaciones en campo acerca de la armadura de la alcantarilla 1, las cuales fueron atendidas por el contratista, se realizó fundida de muros y placa de descole y encole. En la alcantarilla No. 2 se identificó el retiro de formaleta sin cumplir el tiempo mínimo requerido, mientras que en la alcantarilla No. 4 se solicitaron ajustes en la armadura para garantizar el recubrimiento adecuado previo a la fundida. Adicionalmente se ejecutaron labores de limpieza y conformación de cunetas con motoniveladora.

El 4 de marzo, se efectuó reunión en la Alcaldía y posterior recorrido, para determinar sitios de Intervención de estabilización.

Así mismo, se presentaron fallas en el vibrocompactador, lo que impidió la ejecución de actividades programadas en el tramo de prueba. Adicionalmente, no se evidenció disponibilidad de materiales para el proceso de estabilización durante la última semana del mes de marzo. Finalmente, se realizó reunión con el propietario del predio en la alcantarilla No. 5, Alcaldía Municipal, contratista e Interventoría, en la cual el propietario presentó objeciones a la continuidad, aunque cabe mencionar que inicialmente había dado el permiso.

- MUNICIPIO DE SESQUILE

No se registraron actividades en el municipio de Sesquilé.

3.2.4.2 Provincia Ubaté

- MUNICIPIO DE SUSA

En la primera semana de marzo se reportaron actividades en las alcantarillas No. 6 y 8, en las cuales se ejecutó la fundida del encole y descole.

Se efectuó el cambio de la tubería de las alcantarillas No. 1 y No. 5, debido a que presentaban fisuras. Adicionalmente, se realizó la fundida del solado del encole de la

alcantarilla No. 1, así como el corte, figuración y amarre de la armadura de acero para las estructuras de encole y descole de las alcantarillas No. 1 y No. 2, junto con la instalación de la formaleta correspondiente, y posteriormente los rellenos y compactación en los encoles y descoles de las alcantarillas 1, 2 y 7. Posteriormente, se llevó a cabo la fundida de la placa del encole, así como del muro y las aletas del descole de la alcantarilla No. 1. Asimismo, se ejecutaron rellenos en los laterales de las estructuras de las alcantarillas No. 3, No. 4 y No. 6. Finalmente, se realizó la instalación de las tuberías correspondientes a las alcantarillas No. 8, No. 9 y No. 10, y en la alcantarilla No. 8, tales como el amarre de acero para la placa y muros del encole, la fundición de la estructura de encole y posteriormente el armado de acero y encofrado del descole, junto con el relleno y compactación del encole. Adicionalmente, en la alcantarilla No. 9 se ejecutaron actividades de fundición de solado, placa y muros del encole, así como el replanteo y la excavación manual del descole.

- MUNICIPIO DE TAUSA

No se registraron actividades en el municipio.

- MUNICIPIO DE UBATE

El pasado 16 de marzo se llevó a cabo reunión con participación de la alcaldía Municipal, ICCU, Contratista e interventoría en la cual se revisaron temas relacionados con el reinicio de las actividades constructiva, la terminación de la construcción de las alcantarillas priorizadas (2) y definición del tramo a intervenir para el Mantenimiento de la rasante. En campo, se evidenciaron avances en la construcción de la alcantarilla No. 2, incluyendo excavación mecánica, instalación de cama de grava, acopio de material de relleno, instalación y relleno de tubería, así como actividades construcción de la placa de protección para la tubería instalada. Adicionalmente, se realizaron labores de localización y replanteo de cabezales de la alcantarilla No. 1. Como observación, durante la excavación se presentó la rotura de una tubería de acueducto, lo que generó la suspensión temporal de las actividades y afectación en el suministro de agua a la comunidad. Adicionalmente, se requirió al contratista acerca de mantener un paso peatonal provisional para el tránsito peatonal y en bicicleta, acorde al compromiso establecido para el cierre de vía requerido.

- MUNICIPIO DE SIMIJACA

En los comités de seguimiento técnico (acta 74 y 76) el contratista informó que realizaría una visita con el especialista de pavimentos en el tramo para verificar las mediciones para el cumplimiento de la resistencia del tramo piloto ejecutado.

3.2.4.3 Provincia Rionegro

- MUNICIPIO DE LA PALMA

En las dos primeras semanas del mes de marzo no se evidenciaron labores en campo, sin embargo, se observa el material de acero está almacenado de forma inadecuada, lo que está generando deterioro en la calidad del mismo. El 17 de marzo se reiniciaron actividades en campo, desencofrando la alcantarilla que se había fundido en el mes de diciembre de 2025.

El jueves 26 de marzo se interrumpen actividades en los puntos denominados alcantarilla 1 y cruce 3, toda vez que no fue posible continuar actividades debido a la presencia de roca, por lo que se le solicita al contratista disponer de equipo adecuado para la ejecución de los trabajos.

El 27 de marzo no se pudo adelantar trabajo en obra, toda vez que, debido a las fuertes lluvias, se sobre saturó el terreno lo que generó que fuera imposible llegar a los puntos de intervención, sin embargo, el contratista procedió a instalar la valla informativa.

- YACOPÍ

El 11 de marzo, el ICCU, personal de la alcaldía, el contratista y la interventoría adelantaron reunión con la comunidad en la vereda Llano Mateo, donde se escucharon los requerimientos y se resolvieron dudas de la comunidad, quedando como compromiso la fecha de inicio para el 6 de abril, por parte del contratista, posteriormente se adelantó un recorrido de identificación y priorización de alcantarillas que requieren cambio o puntos donde se requiere la construcción de alcantarillas nuevas, en los tres (3) subtramos a intervenir.

3.2.5 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ALCANTARILLAS

En el periodo, no se realizaron mantenimiento ni limpieza de alcantarillas por parte del contratista.

Tabla 3. Ejecución de alcantarillas

Provincia	Mejoramiento vial	Mantenimiento de alcantarillas
Rio Negro	Topaipí	
	Villagómez	7
	La Palma	16
	Yacopí	
Almeidas	Chocontá	19
	Sesquilé	32

	Manta	43
Ubaté	Ubaté	10
	Simijaca	
	Susa	31
	Tausa	4
*Fuente: Interventoría		162

A la fecha del presente informe, el contratista no ha reanudado las labores de limpieza de alcantarillas, ni ha subsanado las observaciones, incumpliendo los compromisos pactados en los diferentes comités de obra.

Para el proceso de priorización además de la necesidad técnica se ha solicitado tener en cuenta la socialización con alcaldías y comunidad de las obras a intervenir.

Antes del inicio de ejecución de mantenimiento y construcción de alcantarillas, se ha solicitado al contratista socializar el PMT ante la Alcaldía local y la comunidad por posibles cierres de carril o desvíos que puedan presentarse.

Priorización de alcantarillas presentadas por el contratista:

Tabla 4. Cantidades de alcantarillas priorizadas por el contratista

Provincia	Municipio	Proyectadas	Obra Mant. Limpieza	Construcción encole y descole/otros
Almeidas	Chocontá	5	15	
	Manta	4	47	
	Sesquilé	7	82	
Rio Negro	La Palma	13	105	5
	Topaipí	11	38	90
	Villagómez	2	9	0
	Yacopí	19	86	93
Ubaté	Simijaca	0	0	
	Susa	10	35	
	Tausa	0	23	
	Ubaté	2	10	
*Fuente: Interventoría		73	450	188

Cantidades contractuales:

Tabla 5. Resumen – cantidades contractuales de alcantarillas

	COMPARATIVO POR PROVINCIA					
	UBATÉ		ALMEIDAS		RIONEGRO	
TIPO DE INTERVENCIÓN	CONTRACT.	INVENT.	CONTRACT.	INVENT.	CONTRACT.	INVENT.
Construir alcantarilla	12,00	7,00	16,00	28,00	45,00	78,00
Construir encole		5,00		2,00		10,00
Construir descole		1,00		6,00		33,00
Construir encole y descole		13,00		32,00		18,00
Construir Box culvert		1,00		1,00		0,00
Mantenimiento y limpieza	12,00	54,00	13,00	98,00	46,00	303,00
Total general	**24,00**	**81,00**	**29,00**	**167,00**	**91,00**	**442,00**

Tabla 6. Resumen – Ejecución de alcantarillas

LOTE 2			ESTADO ACTUAL
PROVINCIA	Mejoramiento vial	Ejecución alcantarilla tubos	
RIO NEGRO	Topaipí		
	Villagómez		
	La Palma	11	Alcantarilla 11 Fundido Descole Alcantarilla 14 Fundido el encole y descole Alcantarilla 54a Fundido el encole y descole Alcantarilla 54b Fundido el encole y descole Alcantarilla 78 Fundido el encole y descole Alcantarilla Cruce 4 Fundido el encole y descole Alc Cruce 5: Instalación de canasta de acero de estructura de descole y perfilamiento y adecuación de punto donde se construirá estructura de encole. Alc Cruce 6: Instalación de canasta de acero y fundida de placa de base de estructura de descole. Alc Cruce 3: Adecuación y perfilamiento de punto donde se construirá la estructura de descole.
	Yacopí		
ALMEIDAS	Chocontá	5	Alcantarilla 1 Fundido el encole y descole. Alcantarilla 2 Fundido el encole y descole Alcantarilla 3 Fundido el encole y descole Alcantarilla 4 Fundido el encole y descole

	Sesquilé	5	Alcantarilla 1 Instalada la tubería, avances en el armado de acero de encole y descole, placa base de encole y descole fundida Alcantarilla 2 Instalada la tubería Alcantarilla 4 Instalada la tubería Alcantarilla 5 Instalada la tubería Alcantarilla 6 Instalada la tubería, avances en el armado de acero de encole y descole, placa base de encole fundida
	Manta	4	Se reporta que ya se completó la fundida de encoles y descoles de las 4 alcantarillas.
UBATE	Ubaté	2	Alcantarilla 1 Fundido el encole y el descole Alcantarilla 2 Fundido el encole y el descole
	Simijaca		
	Susa	10	Se reporta que ya se completó la fundida de todos los encoles y descoles de las 10 alcantarillas.
	Tausa		
		37	

*Fuente: Interventoría

3.2.6 TOPOGRAFÍA

Del área de Topografía de la interventoría durante el periodo se realizó acompañamiento a las actividades de céreo y estabilización en el tramo de Manta, efectuando verificación y control de las condiciones geométricas del proceso constructivo. Adicionalmente, en el municipio de Chocontá se adelantaron levantamientos topográficos mediante metodología RTK, amarrándose a la placa del IGAC NP-A49, alcanzando un avance aproximado de 11,4 km durante la semana. Como resultado del seguimiento realizado, se emitió comunicación con observaciones relacionadas con el proceso de estabilización, principalmente por la falta de acompañamiento permanente del personal de topografía del contratista durante las actividades de céreo, lo cual limita el control geométrico del tramo intervenido.

Se evidenció reactivación de las actividades de topografía en el sector Almeidas, específicamente en el tramo Manta, donde el Contratista, en conjunto con la Interventoría, adelantó labores de replanteo, nivelación y control de la vía en diferentes abscisas.

Adicionalmente, durante el desarrollo de los trabajos de escarificación, mezclado y nivelación, se contó con el acompañamiento del personal de topografía, lo cual permitió realizar control y verificación de los niveles en campo conforme a las condiciones del terreno.

No obstante, se evidenció que en algunos periodos no se contó con presencia continua del equipo completo de topografía, limitándose en ocasiones únicamente al topógrafo, lo cual podría afectar la eficiencia y precisión en el desarrollo de las actividades.

La interventoría emitió comunicación al contratista reiterando las observaciones relacionadas con la falta de control en el proceso de "cereo" del material estabilizado y la ausencia del profesional de topografía en obra, así como la necesidad de ajustar la orientación del plano del tramo de Manta, debido a inconsistencias identificadas durante el replanteo del eje de la vía. Así mismo, el contratista adelantó la digitalización del plano del tramo de Chocontá y posteriormente realizó su entrega a la interventoría para revisión. Como parte de las actividades de seguimiento, la interventoría realizó la verificación de niveles de estabilización en el tramo de Manta, entre las abscisas K0+540 y K1+030, así como la nivelación del terreno existente en un tramo aproximado de 50 m en Chocontá, a partir de la primera placa huella.

3.3 Gestión ambiental

En el periodo en evaluación (marzo de 2026), dentro de los frentes de obra correspondientes a la provincia de Almeidas, Rionegro y Ubaté, se informa que se encuentran en Etapa de ejecución, que incluyen intervención física de las vías seleccionadas. A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas que pueden incidir con el componente ambiental.

3.3.1 PROVINCIA DE ALMEIDAS

Dentro de los frentes de obra correspondientes a la provincia de Almeidas, cuyos municipios a intervenir son Chocontá, Manta y Sesquilé, y los cuales se encuentran en la Fase 3, que incluyen Intervención física de las vías seleccionadas, a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas que pueden incidir con el componente ambiental.

En el Municipio de Manta se retomaron actividades continuando con la ejecución de un tramo piloto realizando la estabilización mediante la aplicación de estabilizantes químicos tipo Terrasil y enzimas, con el fin de evaluar su desempeño en la mejora de estabilidad y compactación del suelo en la estructura de la vía. Adicionalmente, el contratista

transportó insumos químicos (Terrasil, EcoEnzyme y cemento) a campo, los cuales permiten proyectar la estabilización de aproximadamente 2.000 metros adicionales

De manera complementaria, en el municipio de Chocontá se realizaron actividades de figurado de acero para elementos estructurales asociados a las obras del proyecto, principalmente alcantarillas.

En el Municipio de Sesquilé se hicieron actividades relacionadas con el figurado de acero para elementos estructurales y se instaló tubería de alcantarillas nuevas, como parte de las labores preparatorias para la ejecución de obras complementarias dentro del proceso constructivo. Estas actividades se desarrollaron bajo los lineamientos técnicos establecidos para el proyecto y en concordancia con las medidas de manejo ambiental definidas en el instrumento de gestión ambiental.

3.3.1.1 Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA

Con respecto al documento PAGA de la Provincia de Almeidas, se informa que ya se encuentra completamente aprobado por parte de la interventoría. El PAGA correspondiente a la Provincia de Almeidas lo aprobó la interventoría por medio del comunicado ICCU-S-410-2025, con fecha 29 de diciembre de 2025.

Tabla 7. Cronograma de actividades ambientales Provincia de Almeidas

Actividad Ambiental	Ene 26	Feb 26	Mar 26	Abr 26	May 26	Jun 26
Elaboración PAGA (agosto 2025)	SI	SI	SI			
SM-DAGA-1.1-01 Conformación del grupo de Gestión Ambiental y Social	SI	SI	SI			
SM-DAGA-1.2-02 Capacitación y concientización para el personal de obra.	SI	SI	SI			
SM-DAGA-1.3-03 Cumplimiento requerimientos legales.	SI	SI	SI			
SM-PAC-2.1-04 Manejo integral de materiales de construcción.	SI	SI	SI			
SM-PAC-2.3-06 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	SI	SI	SI			
SM-PAC-2.4-07 Seguimiento y control al manejo integral de materiales de construcción	SI	SI	SI			
SM-PAC-2.5-08 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales	SI	SI	SI			
SM-PGH-3.1-10 Manejo de aguas superficiales	SI	SI	SI			
SM-PGH-3.2-11 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	SI	SI	SI			

SM-PBSE-4.5-16 Protección de la fauna en vías	SI	SI	SI			
SM-PMIT-5.1-18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio	SI	SI	SI			
SM-PMIT-5.3- 20 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	SI	SI	SI			

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los avances y desviaciones frente al cronograma ambiental, se presenta la aprobación del documento PAGA versión 7 por parte de la Interventoría desde el mes de diciembre de 2025. Cabe resaltar que, conforme al cronograma ambiental presentado en la Tabla No 10, se presenta incumplimiento conforme a la planificación de entrega del PAGA Almeidas, el cual debía contar con la respectiva aprobación con fecha máxima de 31 de agosto de 2025. Sin embargo, se resalta que la interventoría por medio de la comunicación ICCU-S-410-2025 radicado desde el mes de diciembre de 2025, aprobó el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental de la Provincia de Almeidas.

- M-DAGA-1.1-01 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social:

Durante el mes de marzo de 2026 se contó con personal ambiental por parte del Contratista e Interventoría. Se da cumplimiento al cronograma y compromisos contractuales.

Tabla 8. Personal del Contratista Provincia de Almeidas

Cargo	Nombre	Correo
Residente Ambiental	María Fernanda Armesto	ing.mariafarmesto@gmail.com
Residente Social	Nancy Riascos	Nancy.riascosocial1@gmail.com

Fuente Autor.

Tabla 9. Personal de la interventoría

Cargo	Nombre	Correo
Residentes Ambientales	Carlos Arturo Chaparro S Modesto Mauricio Joya Veloza	carlos.chaparro@tpfingenieria.com mauricio.joya@tpfingenieria.com
Residente Social	Diana Chavarrio	Social1almeidas@gmail.com

Fuente Autor.

3.3.1.2 Conclusiones Ambientales

Durante el presente periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, se evidenció avance en la ejecución de las actividades constructivas del proyecto de mejoramiento vial.

En términos generales, las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado se llevaron a cabo bajo los lineamientos técnicos y ambientales establecidos para el proyecto, garantizando el seguimiento a las medidas de manejo ambiental y el cumplimiento de los instrumentos de gestión ambiental aplicables. Sin embargo, se resalta la falta de entrega de documentos certificaciones de consumo de recursos naturales por parte del contratista.

En cumplimiento al Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA), se verifica aprobación del documento por parte de la interventoría.

Teniendo en cuenta que el Contratista NO ha cumplido varios compromisos dentro de los cuales se resalta, entrega de certificaciones de material suministrado por canteras, permisos ambientales para nivelaciones topográficas por parte de alcaldías, compra de agua en bloque, certificaciones de disposición final de material peligroso, la Interventoría elabora comunicado de apremio que está en proceso de revisión.

3.3.2 PROVINCIA DE RIONEGRO

Durante el periodo en evaluación (marzo de 2026), dentro de los frentes de obra correspondientes a la provincia de Rionegro cuyos municipios a intervenir son La Palma, Villa Gómez, Yacopi y Topaipi, y los cuales se encuentran en la Fase 3, que incluyen Intervención física de las vías seleccionadas, a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas que incidieron con el componente ambiental.

Teniendo en cuenta que en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, las actividades en obra fueron limitadas, sí se desarrollaron labores puntuales propias del proyecto, las cuales no generaron impactos ambientales significativos en las áreas aledañas. En este periodo no se ejecutaron excavaciones para la construcción de nuevas alcantarillas; sin embargo, se llevaron a cabo actividades menores como inspecciones, desplazamientos operativos, seguimiento técnico y organización de materiales en sitio.

3.3.2.1 Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA

Con respecto al documento PAGA de la provincia de Rionegro, La interventoría revisó durante el mes de febrero de 2026 el documento radicado con el comunicado YVY-033-2026 del 10 de febrero de 2026. Teniendo en cuenta que el Contratista resolvió todas las observaciones presentadas por la Interventoría, por medio del comunicado ICCU-S-093-2025 con fecha 23 de febrero de 2026 se aprueba por parte de la interventoría el documento PAGA de la provincia de Rionegro.

Tabla 10. Cronograma de actividades ambientales Provincia de Rionegro

Actividad Ambiental	Ene 26	Feb 26	Mar 26	Abr 26	May 26	Jun 26
Elaboración PAGA	X	X	X			
SM-DAGA-1.1-01 Conformación del grupo de Gestión Ambiental y Social	X	X	X			
SM-DAGA-1.2-02 Capacitación y concientización para el personal de obra.	X	X	X			
SM-DAGA-1.3-03 Cumplimiento requerimientos legales.	X	X	X			
SM-PAC-2.1-04 Manejo integral de materiales de construcción.	X	X	X			
SM-PAC-2.3-06 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	X	X	X			
SM-PAC-2.4-07 Seguimiento y control al manejo integral de residuos generados en las actividades de construcción y demolición.	X	X	X			
SM-PAC-2.5-08 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales	X	X	X			
SM-PGH-3.1-10 Manejo de aguas superficiales	X	X	X			
SM-PGH-3.2-11 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	X	X	X			
SM-PBSE-4.5-16 Protección de la fauna en vías	X	X	X			
SM-PMIT-5.1-18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio	X	X	X			
SM-PMIT-5.3- 20 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	X	X	X			

Fuente: propia

En cuanto a los avances y desviaciones frente al cronograma ambiental, se evidencia que el Contratista realizo la entrega del documento PAGA durante el mes de febrero de 2026 y así mismo, teniendo en cuenta que cumplió con las observaciones puestas por la interventoría, fue aprobado el documento por medio del comunicado ICCU-S-093-2025 con fecha 23 de febrero de 2026

Es de resaltar que conforme al cronograma ambiental presentado en la Tabla No 12, el PAGA debía contar con la respectiva aprobación con fecha máxima de 31 de agosto de 2025.

Debido al atraso en cuanto cumplimiento de compromisos de carácter contractual como la contratación de personal ambiental, la entrega de certificaciones ambientales, el trámite de permisos ambientales para disposición final de material sobrante de

excavaciones y obras, la interventoría se encuentra en la estructuración de la documentación requerida a presentar ante el ICCU para que se estudie la posibilidad de hacer efectivas las cláusulas contractuales.

- M-DAGA-1.1-01 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social:

Durante el mes de marzo de 2026 NO se contó con personal ambiental para la provincia de Rionegro por parte del Contratista. NO se da cumplimiento al cronograma y compromisos contractuales.

Tabla 11. Personal del contratista

Cargo	Nombre	Correo
Residente Ambiental	NO	No aplica
Residente Social	Carolina Escobar Coral	Social3rionegro@gmail.com

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12. Personal de la interventoría

Cargo	Nombre	Correo
Residentes Ambientales	Carlos Arturo Chaparro S Modesto Mauricio Joya Veloza	carlos.chaparro@tpfingenieria.com mauricio.joya@tpfingenieria.com
Residente Social	Tania Melissa Escobar Virguez	tania.escobar@tpfingenieria.com

Fuente: Elaboración propia

3.3.2.2 Conclusiones Ambientales

Con corte al 31 de marzo de 2026, el contratista cuenta con la aprobación del documento PAGA, la interventoría en el mes en evaluación aprobó dicho documento para la provincia de Rionegro.

Para el control del manejo ambiental en obra, se está verificando la guía Ambiental modo carretero Invias 2022 y el PAGA aprobado por la Interventoría.

El porcentaje de cumplimento ambiental por parte del contratista es bajo, se emite comunicado solicitando adelantar los compromisos que a la fecha han sido incumplidas.

La interventoría se encuentra en la revisión de la documentación para el segundo apremio de multa debido al continuo incumplimiento en la entrega de permisos ambientales de canteras utilizadas, certificaciones de material granular suministrado, y certificación de agua en bloque utilizada.

3.3.3 PROVINCIA DE UBATÉ

Durante el mes de marzo de 2026, el proyecto avanzó en la Fase 3: Intervención física de las vías seleccionadas, ejecutando actividades técnicas, constructivas, sociales y ambientales en los frentes de obra de Susa, Simijaca y Ubaté, en la Provincia de Ubaté. El Contratista desarrollo actividades mínimas durante el mes de marzo de 2026.

Dentro de las principales actividades adelantadas en cuanto al componente técnico se tiene:

Actividades desarrolladas en Ubaté:

- Armado de acero de alcantarillas en el Municipio de Ubaté.
- Recorridos de obra para verificación del tramo en el cual se realizará la prueba piloto de mejoramiento de vía.

Actividades desarrolladas en Susa:

- Se complementan las 10 alcantarillas que se renovaron en la zona de intervención.
- Recorridos de obra para definición del tramo en el cual se realizará la prueba piloto de mejoramiento de vía.

Actividades desarrolladas en Simijaca:

- Se reportan actividades de mejoramiento de vía de aproximadamente 300 metros de intervención. Desde el componente ambiental, se implementaron medidas de manejo de residuos, control de materiales, orden y aseo, limpieza de drenajes, señalización preventiva y protección de las áreas intervenidas, orientadas a prevenir impactos negativos sobre el entorno.

3.3.3.1 Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA

Así mismo, se adelantaron actividades relacionadas con la actualización del documento PAGA Versión número 6. Durante el mes de febrero de 2026, la Interventoría emite el comunicado ICCU-S-077-2026 (Ver anexo 4 correspondencia PAGA), con fecha 16 de febrero de 2026, por medio del cual se solicita complementar información del documento denominado Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA de la Provincia de Ubaté, sin embargo, durante el mes en evaluación (marzo de 2026) el Contratista No presenta

la subsanación de dichas observaciones. En consecuencia, con corte al mes de marzo de 2026 el Contratista NO cuenta con la aprobación del PAGA Ubaté, por parte de la Interventoría.

Tabla 13. Cronograma de actividades ambientales

Actividad Ambiental	Ene 26	Feb 26	Mar 26	Abr 26	May 26
Elaboración PAGA	X	X	X		
SM-DAGA-1.1-01 Conformación del grupo de Gestión Ambiental y Social	X	X	X		
SM-DAGA-1.2-02 Capacitación y concientización para el personal de obra.	X	X	X		
SM-DAGA-1.3-03 Cumplimiento requerimientos legales.	X	X	X		
SM-PAC-2.1-04 Manejo integral de materiales de construcción.	X	X	X		
SM-PAC-2.3-06 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	X	X	X		
SM-PAC-2.4-07 Seguimiento y control al manejo integral de residuos generados en las actividades de construcción y demolición.	X	X	X		
SM-PAC-2.5-08 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales	X	X	X		
SM-PGH-3.1-10 Manejo de aguas superficiales	X	X	X		
SM-PGH-3.2-11 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	X	X	X		
SM-PBSE-4.5-16 Protección de la fauna en vías	X	X	X		
SM-PMIT-5.1-18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio	X	X	X		
SM-PMIT-5.3- 20 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	X	X	X		

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los avances y desviaciones frente al cronograma ambiental, se evidencia que el Contratista realizó la entrega de un documento PAGA de la Provincia de Ubaté mediante comunicado YVY-435-25 con fecha 30 de diciembre de 2025, la interventoría componente ambiental durante el mes de febrero emitió comunicado manifestando algunas correcciones menores de carácter ambiental y otras de carácter social. Sin embargo, durante el mes de marzo de 2026 NO se presenta por parte del Contratista la subsanación de las observaciones realizadas al PAGA.

Es de resaltar que conforme al cronograma ambiental presentado en la Tabla No 15, se presenta incumplimiento conforme a la planificación de entrega del PAGA Ubaté, el cual debía contar con la respectiva aprobación con fecha máxima de 31 de agosto de 2025.

- M-DAGA-1.1-01 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social:

Durante el mes de marzo de 2026 NO se contó con personal ambiental por parte del Contratista. NO Se da cumplimiento al cronograma y compromisos contractuales.

Tabla 14. Personal del Contratista

Cargo	Nombre	Correo
Residente Ambiental	NO	NO
Residente Social	NO	NO

Fuente. Autor

Tabla 15. Personal de la interventoría

Cargo	Nombre	Correo
Residente Ambiental	Carlos Arturo Chaparro S Modesto Mauricio Joya Veloza	carlos.chaparro@tpfingenieria.com mauricio.joya@tpfingenieria.com
Residente Social	Yulieth Camelo Fiquitiva	yulieth.camelo@tpfingenieria.com

Fuente. Autor

3.3.3.2 Conclusiones Ambientales

Con corte al 31 de marzo de 2026 el contratista NO cuenta con el documento PAGA Ubaté aprobado.

Para el control del manejo ambiental en obra, se está verificando la guía Ambiental modo carretero Invias 2022.

Cabe resaltar que en la provincia de Ubaté el porcentaje de cumplimento ambiental por parte del contratista es bajo, se proyecta comunicado de multa ambiental solicitando adelantar los compromisos que a la fecha han sido incumplidas. Ver anexo 4.

3.4 Gestión social

El presente informe del mes de marzo detalla las actividades, avances y resultados del Programa de Gestión Social del Proyecto INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE

CUNDINAMARCA. Este documento es una herramienta clave para el seguimiento y control que garantiza la transparencia y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con las comunidades. En los siguientes programas, se presenta un resumen detallado de las acciones realizadas con la comunidad, el manejo de las PQRSD, y el avance en el Plan de Gestión social que contribuyen a mitigar los impactos generados durante la ejecución de las obras y que garanticen el bienestar y la calidad de vida de la comunidad que se encuentra en las áreas de influencia.

3.4.1 ALCANCE DEL INFORME

Para el presente informe se reportan las actividades del Programa de Gestión social, realizadas en el periodo del 1 al 31 de marzo de 2026, y se dan a conocer las acciones adelantadas por cada uno de los subprogramas establecidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA.

1. Atención a la Comunidad
2. Información y Divulgación
3. Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos
4. Cultura Vial y Participación Comunitaria
5. Contratación de Mano de Obra

3.4.2 GESTIÓN DE INFORMES DE INTERVENTORÍA

El Consorcio Intervial ICCU-050 remite informes semanales al ICCU que dan cuenta de la gestión y trazabilidad realizada al contratista en el periodo de febrero del presente año.

Tabla 16. Trámite de Informes Semanales de Interventoría

No. Informe	Descripción	Soporte
48	04-03-26 Interventoría remite informe	ICCU-S-102-2026
49	11-03-26 Interventoría remite informe	ICCU-S-112-2026
50	20-03-26 Interventoría remite informe	ICCU-S-125-2026
51	26-03-26 Interventoría remite informe	ICCU-S-134-2026
52	31-03-26 Interventoría remite informe	ICCU-S-145-2026

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Ver Anexo 6. Informe social.

3.4.3 COMITÉS SOCIALES

La interventoría lideró los Comités Sociales de seguimiento, programados para realizar un adecuado seguimiento al contrato de obra. En el presente periodo se realizaron dos (2) Comités Sociales y tres (3) mesas de trabajo dos (2) internas para interventoría y una (1) del área social de interventoría y contratista.

Tabla 17. Comités Sociales

N.º	Comités Sociales y Técnico	Participantes	Registro Fotográfico
20	Comité Social 10-03-2026	Consorcio Intervial ICCU-050, Profesionales sociales, director y Profesionales Sociales y directores de Obra del Contratista, Provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro.	
21	Comité Social 24-03-2026	Consorcio Intervial ICCU-050, Profesionales sociales, director y Profesionales Sociales y directores de Obra del Contratista, Provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro.	

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

3.4.4 RESUMEN EJECUTIVO POR PROVINCIA

3.4.4.1 Provincia de Rionegro

- **Subprograma de Atención a la Comunidad**

El Contratista durante el mes de marzo, contó con el canal de atención a la comunidad, como el correo electrónico y línea telefónica; adicional los días 03, 05, 10, 12, 17, 19, 24, 26 y 31 de marzo de 2026, se realizó atención en el Punto del sistema de atención al usuario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., dando cumplimiento efectivo al Programa de Gestión Social en la Provincia de Rionegro.

Por otro lado, se continúa con el grupo de WhatsApp con los líderes comunitarios y presidentes de Junta de Acción Comunal del Municipio de La Palma del Tramo Zumbe a

la Cañada, con el fin de brindar atención efectiva y atender inquietudes de manera inmediata. Lo cual ha sido satisfactorio para la comunidad.

Tabla 18. Punto de atención a la comunidad

Provincia	Municipio	Dirección	Horario de atención	Canales de Comunicación
Rionegro	La Palma	Calle 3 # 3-75 Barrio Galerías	Martes y jueves de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	socialconsorcioyvyrionegro@gmail.com Tel. 3219832560

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Anexo 1. Contrato oficina Atención a la comunidad Rionegro

- **Número de PQRS recibidas, estado y trámite:**

Para el mes de marzo el Contratista YVY reporta que recibió una (1) PQRS para la Provincia de Rionegro.

- El señor Rafael Marroquín y Armando Melo, solicitan información sobre el inicio de intervención de la vía del tramo del Municipio de La Palma, manifestando la preocupación por el mal estado de la vía y por la falta de señalización en los puntos donde no se realizó la intervención de las alcantarillas. Piden dar solución y brindar información inmediata.

Anexo 08. PQRS señor Rafael Marroquín y Armando Melo

Durante el mes de marzo el contratista dio respuesta a tres (3) PQRS que se encontraban vencidas de acuerdo con los términos de ley:

- El día 12 de marzo de 2026, se dio respuesta transitoria al señor Néstor Moreno de solicitud de pago por los servicios prestados de camioneta y rocería en el tramo del Municipio de La Palma, indicando que debe presentar los siguientes documentos para el pago por concepto de servicio de Rocería: Copia de las actas de finalización de actividades o recibo a satisfacción de los trabajos de rocería. Documentos originales o copias legibles donde se detalle el concepto del cobro y los valores unitarios aplicados. El señor Néstor Moreno envió los documentos, solicitados por el contratista el día 20 de marzo.
- El día 26 de marzo de 2026, Se dio respuesta al presidente de Junta de Acción Comunal Vereda el Hato del Municipio de La Palma, quien solicito envió de cronograma de actividades del contratista, por medio de oficio.
- El día 26 de marzo de 2026, se dio respuesta al ICCU, quien solicito dar respuesta y solución inmediata a la solicitud de la señora Nidia León de la vereda Minipi de Quijano, del Municipio de La Palma, por medio de oficio.

Anexo 06. Respuesta transitoria de PQRS, Señor Néstor Moreno pago de rocería
Anexo 07. Contrato de obra civil de Rocería, Rionegro
Anexo 08. Informe y acta de finalización de actividades de Rocería
Anexo 09. Respuesta PQRS, presidente de Junta del Hato Municipio de La Palma
Anexo 10. Respuesta al ICCU de derecho de petición Nidia León Municipio de La Palma
Anexo 11. Acta de seguimiento y acercamiento con la señora Nidia León
Anexo 12. Respuesta de seguimiento a la PQRS, Néstor Moreno pago de rocería
Anexo 13. Respuesta PQRS, Rafael Marroquín y Armando Melo

- **Subprograma de información y divulgación**

- **Reunión de Inicio**

No se tuvo contemplado para el presente informe, sin embargo, se realizará una vez se termine la etapa de caracterización, para socializar el inicio de obras a realizar.

- **Reunión de Avance**

En el presente periodo, no se realizó teniendo en cuenta que dicha reunión se realiza al cumplir el 50% de ejecución de la obra.

- **Reunión de Finalización**

En el presente periodo, no se realizó teniendo en cuenta que dicha reunión se realiza al cumplir el 100% de ejecución de la obra.

Volantes Informativos

En el mes de marzo se recibió cuatro (4) volantes de parte del Consorcio YVY en la Provincia de Rionegro para revisión por parte de Interventoría, los cuales fueron revisados, ajustados y aprobados de acuerdo con los lineamientos establecidos.

Tabla 06. Trazabilidad de volantes

Tipo de pieza	Asunto	Fecha de recibido	Fecha de Envío de Observaciones	Fecha de Envío subsanado	Fecha de Aprobación
Volante	Se informa a la comunidad que se realizara recorrido de socialización de las alcantarillas a construir en el Tramo del Municipio de Yacopí	05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026

Volante	Vacante de Profesional para el cargo de Residente de Obra Provincia de Rionegro	16/03/2026	No aplica	No aplica	17/03/2026
Vacante	Vacante de Profesional para el cargo de director de Obra Provincia de Rionegro	16/03/2026	No aplica	No aplica	17/03/2026
Vacante	Vacante de Profesional para el cargo de Inspector Vial Provincia de Rionegro	16/03/2026	No aplica	No aplica	17/03/2026

Fuente: Consorcio Interval ICCU-050

Vallas Informativas

Durante el mes de marzo, se realizó acompañamiento a la instalación de la valla del Municipio de La Palma, la cual fue instalada el día 27 de marzo de 2026, en la vereda La Cañada, punto estratégico al inicio del tramo con el fin de que la comunidad pueda visualizarla de manera efectiva.

Folletos Informativos

En el mes de marzo no se recibió folletos para revisión por parte de Interventoría. Sin embargo, se estará atentos para realizar la revisión y aprobación pertinente en el momento que sean enviados para Provincia de Rionegro.

Puntos Satélite de Información (PSI)

Durante el mes de marzo el contratista realizó actualización de los tres (03) Puntos Satélite de Información PSI del Municipio de Yacopí con el fin de convocar a la comunidad a un recorrido y socialización de los puntos donde se realizará la construcción de las alcantarillas. Es importante mencionar que los PSI de los Municipios de Topaipí, Villagómez y La Palma, no se actualizaron ya que no se cuenta con información concreta por parte del contratista frente a inicio de actividades de obra y/o actividades en los Municipios de Topaipí y Villagómez.

Sin embargo, de acuerdo con los compromisos el día 09 de marzo se realiza reemplazo de tablero del PSI de la Vereda La Tigra del Municipio de Yacopí, teniendo en cuenta la perdida presentada, cabe resaltar que desde Interventoría se llevó a cabo el acompañamiento pertinente.

Tabla 19. Información Puntos Satélite de Información

No	Nombre del Establecimiento	Ubicación	Municipio	Contacto	Registro Fotográfico y fecha de actualización
1	Tienda Doña Alcira	Vereda Buenavista	Villagómez	Ana Alcira Rodríguez 3124313454	Durante el mes de marzo no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
2	Tienda Casallas	Vereda Buenavista	Villagómez	Anderson Casallas 3229060475	Durante el mes de marzo, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
3	Tienda María	Vereda El Hato	La Palma	Edith Tovar 3144381970	Durante el mes de marzo, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
4	Tienda Cucharito	Vereda Izama	La Palma	María Dela R ueda 3128903624	Durante el mes de marzo, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
5	Tienda de Carmenza	Vereda Minipí de Quijano	La Palma	Carmen Espinosa 3228645101	Durante el mes de marzo, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
6	Tienda - Casa Familiar	Vereda Zumbe	La Palma	Samuel Triana 3159376311	Durante el mes de marzo, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
7	Tienda – Cancha de tejo	Vereda Suaráz	Topaipí	Nelcy Daniela Chacón 3225636060	Durante el mes de marzo, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
8	Oficina Agencia de Buses	Inspección San Antonio de Aguilera	Topaipí	Nacianceno Moreno 3125560333	Durante el mes de marzo, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.

No	Nombre del Establecimiento	Ubicación	Municipio	Contacto	Registro Fotográfico y fecha de actualización
9	Tienda Doña Barbara	Vereda Mata de Ramo	Topaipí	Barbara Moreno 3146967452	Durante el mes de marzo, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
10	Supermercado Terán	Inspección Terán	Yacopí	Isaac Álvarez 3136359588	Durante el mes de marzo, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
11	Tienda - Gallera	Vereda La Tigra	Yacopí	Hernán Galindo 3152894890	Durante el mes de marzo, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
12	Tienda – Casa Familiar, Sector la Y	Vereda Llano Mateo	Yacopí	Elvira Prieto 3114671165	Durante el mes de marzo no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Ver Anexo. 6 informe Social – Rionegro

- **Subprograma Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos**

Actas de vecindad

Durante el mes de marzo, en la Provincia de Rionegro el Contratista YVY, no realizó levantamiento de actas de vecindad.

Tabla 20. Información Metodología Actas de Vecindad y Entorno Rio negro

Actas de Vecindad Municipio	Total	Realizadas	Estado
La Palma	84	81	En espera de programación para el acompañamiento pertinente
Villagómez	17	17	Terminadas
Yacopí	42	0	Pendiente por programar
Topaipí	74	0	Pendiente por programar

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Actas de vecindad de cierrre

No aplica para el presente periodo.

Actas de entorno

El día 30 de marzo de 2026, el consorcio YVY, realizo levantamiento de un (1) acta de entorno en el predio donde se realizó la instalación de la valla contando con el acompañamiento de la Propietaria del predio, la señora Mercedes Peña en aras de que el contratista entregue el lugar en las mismas o en mejores condiciones de cómo se encuentra.

El contratista no envió programación a las JAC y Alcaldías para el acompañamiento del levantamiento de las actas de entorno.

Tabla 21. Actas de entorno

Actas de Entorno Municipio	Total	Realizadas	Estado
La Palma	41	1	Pendiente por programar
Villagómez	06	0	Pendiente por programar
Yacopí	43	0	Pendiente por programar
Topaipí	38	0	Pendiente por programar

- **Cultura vial y Participación Ciudadana**

- **Talleres Pedagógicos**

Durante el mes de marzo el consorcio YVY no se realizó talleres pedagógicos y tampoco envió programación para estos. Sin embargo, el área social de interventoría está atenta a la programación para realizar el acompañamiento pertinente en el momento que se dé inicio con dichas actividades en la Provincia de Rionegro.

Conformación del Comité de Participación

El día 11 de marzo de 2026, se conforma el comité de participación Ciudadana en el Municipio de Yacopí con siete (7) personas de la comunidad del área de influencia, el cual se realizará cada dos (2) meses de acuerdo con los lineamientos PAGA V.6. de la Provincia de Rionegro, con el fin de dar a conocer los avances del proyecto en las diferentes áreas. Se expresa a la comunidad que es un proceso de responsabilidad y compromiso por lo que se espera contar con la participación de manera continua para dar efectividad al proceso. El Comité queda conformado de la siguiente manera:

- Freddy Linares – C.C. No. 80.559.357 – Vereda Llano Mateo

- Zulay Zárate – C.C. No. 1.074.958.325 – Vereda Guadualones
- Nelson Ávila – C.C. No. 80.561.74 – Inspección La Y de Llano Mateo
- Eulises Ávila – C.C. No. 17.287.510 – Vereda Puray
- Julio Obando – C.C. No. 1.074.958.670 – Vereda Puray
- María Bonilla – C.C. No. 21.133.977 – Vereda La Tigra
- Brian Rincón – C.C. No. 1.023.955.364 – Vereda Alsacia

Sin embargo, a la fecha no se han conformado los comités de Participación Ciudadana en los Municipios de La Palma, Villagómez y Topaipí.

Anexo 23. Acta de Reunión de Conformación Comité de Participación Ciudadana Municipio de Yacopí

Anexo 24. Formato de conformación del Comité de Participación Ciudadana Municipio de Yacopí.

- **Encuestas para la Comunidad**

Durante el mes de marzo, el área social del contratista de la Provincia de Rionegro no realiza ningún reporte respecto al estado de la aplicación de la encuesta, adicional no se ha recibido el informe cuantitativo y cualitativo de la encuesta del Municipio de La Palma.

De acuerdo, con el seguimiento realizado por el área social de interventoría se evidencia que, en el Municipio de La Palma, a la fecha solo 26 personas la han diligenciado, por lo cual se solicita a la profesional social de consorcio YVY continuar buscando estrategias para obtener mejores resultados en cuanto a la aplicación de esta.

Por otra parte, el contratista el día 31 de marzo de 2026, dio inicio a la aplicación de la encuesta a la comunidad en el Municipio de Yacopí, por medio de los presidentes de Junta de acción comunal, teniendo en cuenta los grupos de WhatsApp conformados en cada vereda del área de influencia.

Por último, se solicita continuar con la aplicación de la encuesta en el Municipio de Villagómez y dar inicio en el Municipio de Topaipí.

- **Contratación Mano de Obra Rionegro No calificada**

Población Reintegrada.

Durante el mes de marzo el contratista informa a interventoría que la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas, a la fecha no ha dado respuesta a su solicitud.

Mano de Obra No Calificada.

El Contratista no reporto vinculación de personal durante el mes de marzo para la Provincia de Rionegro.

Hojas de vida.

Durante el mes de febrero el Contratista reportó que recibió tres (3) hojas de vida por parte de la ciudadanía de la Provincia de Rionegro.

- Síntesis de las actividades sociales más relevantes del mes Rionegro

Durante el mes de marzo de 2026 el Consorcio Intervial ICCU-050 cumplió de manera rigurosa con la gestión de informes de interventoría mediante la remisión semanal de cinco documentos técnicos al ICCU los cuales garantizan la trazabilidad de la supervisión al contratista bajo los radicados UCI-S-102 al UCI-S-145. En cuanto al seguimiento social se lideraron dos comités sociales con participación de profesionales y directores de obra de las provincias de Ubaté Almeidas y Rionegro sumado a la realización de tres mesas de trabajo internas de carácter integral para coordinar las áreas, técnica, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

En la Provincia de Rionegro específicamente en el municipio de La Palma se destaca la gestión documental mediante el envío de la comunicación oficial ICCU-S-108-2026 para requerir al contratista YVY por el incumplimiento de compromisos previos con la comunidad y las autoridades locales.

El subprograma de atención a la comunidad mantuvo su operatividad mediante el canal del sistema de atención al usuario en el punto físico de La Palma atendiendo de manera efectiva en horarios establecidos y reforzando la comunicación digital a través de grupos de WhatsApp con líderes comunitarios y presidentes de juntas de acción comunal en el tramo Zumbe a la Cañada y en los municipios de Yacopí y Villagómez. En este periodo se formalizó el contrato de arrendamiento de la oficina para el punto de atención en Rionegro vigente desde enero por un término de seis meses.

Respecto a la gestión de peticiones quejas reclamos y sugerencias se recibió una nueva solicitud informativa sobre el estado de la vía en La Palma y se logró dar respuesta efectiva a tres casos que presentaban vencimiento de términos legales incluyendo solicitudes de pago por servicios de rocería el envío de cronogramas de actividades y derechos de petición remitidos por el ICCU. La interventoría verificó y constató el pago total de servicios de transporte a propietarios de vehículos que adeudaba el contratista desde diciembre asegurando el cumplimiento de las obligaciones financieras.

En el subprograma de información y divulgación se resalta la reunión extraordinaria y el recorrido técnico realizado el 11 de marzo en Yacopí con la presencia de autoridades locales, el ICCU, comunidad del área de influencia, contratista e interventoría, donde se socializó la ubicación de alcantarillas en los tramos Llano Mateo a Terán y se conformó el comité de participación ciudadana con la inscripción voluntaria de siete líderes del área de influencia.

Se avanzó en la aprobación de cuatro piezas informativas y vacantes laborales para la provincia de Rionegro y se supervisó la instalación física de la valla informativa en la vereda La Cañada en La Palma junto con el respectivo levantamiento del acta de entorno y la firma de un acta de compromiso para el pago de arrendamiento del predio utilizado. En relación con los puntos satélite de información se realizó la actualización de los tres PSI del Municipio de Yacopí incluyendo el reemplazo del punto en la vereda La Tigra mientras que, en los Municipios de Villagómez y Topaipí, permanecen sin cambios a la espera de programaciones técnicas de obra.

Finalmente, en el área de infraestructura y predios se reporta la terminación de las actas de vecindad en Villagómez y un avance de 81 actas en La Palma quedando pendientes las programaciones para Yacopí y Topaipí, en cuanto a la participación ciudadana se inició la aplicación de encuestas comunitarias en Yacopí y se mantiene el seguimiento para mejorar el flujo de respuestas en La Palma donde se han registrado únicamente 26 diligenciamientos a la fecha. En materia laboral no se reportaron nuevas vinculaciones de mano de obra no calificada ni población reintegrada, pero se recibieron tres hojas de vida de ciudadanos de Yacopí interesados en el proyecto.

- **Hallazgos principales**

- Trazabilidad Documental: Se remitieron de manera efectiva cinco (5) informes semanales (No. 48 al 52) al ICCU, garantizando el seguimiento técnico y administrativo del contrato.

- Liderazgo en Seguimiento: Se realizaron dos (2) Comités Sociales y tres (3) mesas de trabajo internas con participación de las áreas técnica, social, ambiental y SST, enfocadas en las provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro.
- Canales Activos: Se mantuvo la atención presencial en la oficina de La Palma los martes y jueves, complementada con canales virtuales (WhatsApp y correo).
- Formalización de Sede: Se recibió el contrato de arrendamiento de la oficina SAU de la Provincia de Rionegro, vigente desde enero por un periodo de 6 meses.
- Resolución de Requerimientos: Se recibió una (1) nueva PQRS sobre el estado de la vía y señalización en La Palma, se resolvieron tres (3) PQRS que presentaban vencimiento, incluyendo pagos de servicios de rocería a Néstor Moreno y atención a solicitudes de la comunidad de El Hato y Minipi de Quijano, adicional se realizó una visita de seguimiento personalizada a la señora Nidia León para coordinar soluciones al proceso constructivo.
- Socialización en Yacopí: El 11 de marzo se realizó un recorrido y reunión con la Alcaldía, el Diputado Luis Aroldo Ulloa y la comunidad para definir la ubicación de nuevas alcantarillas en el tramo Llano Mateo - Terán.
- Piezas Informativas: La Interventoría revisó y aprobó cuatro (4) volantes, destacando convocatorias para socialización y vacantes de empleo (Residente, director e Inspector de Obra) para la Provincia de Rionegro.
- Vallas Informativas: Se instaló y verificó la valla en la vereda La Cañada La Palma, cumpliendo con las medidas y diseño aprobados por la oficina de prensa del Departamento.
- Puntos Satélite (PSI): Se actualizaron 3 puntos en Yacopí y se reemplazó el tablero del PSI en la vereda La Tigra. Los puntos de Topaipí y Villagómez permanecen sin actualización por falta de inicio de obras.
- Actas de Vecindad: Se registra un avance del 96% en La Palma (81 de 84 realizadas) y 100% en Villagómez. Yacopí y Topaipí continúan pendientes de programación.
- Acuerdos con Propietarios: Se levantó un acta de entorno y se firmó un acta de compromiso de pago ($500.000) con la propietaria del predio "La Primavera" por el uso del espacio para la valla informativa.
- Comité de Participación: Se conformó el Comité de Participación Ciudadana en Yacopí con siete (7) integrantes del área de influencia. Queda pendiente la conformación en los Municipios de La Palma, Villagómez y Topaipí.
- Diagnóstico Social: Se inició la aplicación de encuestas en Yacopí. En La Palma se registra una baja participación (26 encuestas), por lo que se solicitó al contratista reforzar las estrategias de recolección.
- Gestión Laboral: Se recibieron tres (3) hojas de vida de la comunidad de Yacopí. Durante marzo no se reportaron nuevas vinculaciones de mano de obra no calificada ni respuestas de la Agencia para la Reintegración.

- Cumplimiento de Pagos: La Interventoría verificó el pago total de deudas pendientes por servicios de transporte a propietarios de vehículos de la zona, realizados los días 20 y 27 de marzo.

Acciones Pendientes por parte del contratista

- Inicio de actividades constructivas en el predio de la señora Nidia León de la Vereda Minipi de Quijano del Municipio de La Palma.
- Aplicación de la encuesta para la comunidad en el Municipio de Topaipí de la Provincia de Rionegro.
- Envió de resultados de la encuesta para la comunidad del Municipio de La Palma de la Provincia de Rionegro.
- Notificar a las Alcaldías y JAC, para el acompañamiento al levantamiento de actas de entorno, según cronograma.
- Instalación de las vallas informativas en los Municipios de Topaipí, Villagómez y Yacopí.
- Realizar pago al señor Néstor Moreno por concepto de servicio de rocería del tramo del Municipio de La Palma.
- Envió de cronograma de talleres de participación Comunitaria.
- Conformación de comités de participación ciudadana en los Municipios de La Palma, Villagómez y Topaipí.

3.4.4.2 Provincia De Ubaté

- **Síntesis de las actividades sociales más relevantes del mes:**

Durante el periodo evaluado, el componente social del proyecto en la provincia de Ubaté continúa sin presentar avances, manteniéndose en las mismas condiciones reportadas en semanas anteriores. No se evidencia actualización de los Puntos Satélites de Información (PSI), ni atención a la comunidad, ni acompañamiento en campo, así como tampoco la reactivación de talleres de participación ciudadana o definición del esquema de funcionamiento de la oficina de atención al usuario.

Si bien se aprobó la hoja de vida de la profesional social mediante radicado ICCU-140-2026, su vinculación iniciará en el mes de abril de 2026, por lo que durante el periodo evaluado no se reflejan resultados de su gestión. En este contexto, las actividades sociales continúan sin ejecución, incluyendo la atención a PQRS, la actualización de PSI (con excepción de un único punto actualizado el 18 de marzo de 2026), y el desarrollo de acciones en territorio.

Asimismo, se evidencia la ejecución de actividades técnicas en algunos municipios sin acompañamiento social, así como la ausencia de atención presencial a la comunidad desde el 16 de enero de 2026. Persisten incumplimientos en compromisos adquiridos con la comunidad, tales como la socialización de cronogramas, vinculación de mano de obra local, actas de vecindad y demás acciones contempladas en el componente social.

SUBPROGRAMA 6.1 ATENCIÓN A LA COMUNIDAD:

Durante el mes de marzo, el contratista YVY no ejecutó las actividades correspondientes al subprograma, debido a la ausencia de profesional social asignado. Esta situación no solo evidencia una falta de gestión, sino que constituye un incumplimiento directo de las obligaciones contractuales asociadas al componente social.

Cabe señalar que la oficina de Atención a la Comunidad fue aperturada el 15 de agosto de 2025, contando desde entonces con un número de teléfono dispuesto para la atención a los usuarios, y que venía prestando atención de manera continua semana a semana. No obstante, en la actualidad este servicio se encuentra suspendido, evidenciándose la interrupción en la atención a la comunidad.

Adicionalmente, la ausencia de atención y la inoperatividad del Servicio de Atención al Usuario (SAU) impiden conocer si existen o no peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRS) por parte de los usuarios, lo que representa una falla crítica en la implementación del protocolo de atención al usuario.

Cabe resaltar que, conforme a lo establecido, el SAU debe llevar un registro de las PQRS interpuestas por los usuarios, con el fin de garantizar su atención dentro de los términos legales, iguales o menores a quince (15) días hábiles, soportado mediante un registro de seguimiento. Sin embargo, debido a la falta de gestión en este componente, no se cuenta con información verificable ni trazabilidad de dichas solicitudes.

La no ejecución de estas actividades afecta el desarrollo integral del proyecto, limita la atención a la comunidad y vulnera los lineamientos establecidos en el subprograma, generando riesgos en el cumplimiento de los compromisos adquiridos y en la adecuada implementación del componente social en territorio.

En consecuencia, esta omisión refleja una debilidad en la planificación y ejecución por parte del contratista, configura un incumplimiento de carácter reiterado y requiere la adopción inmediata de acciones correctivas que permitan restablecer el servicio, garantizar la atención a la comunidad y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.

El Contratista cuenta con el canal de atención a la comunidad vía correo electrónico; el Contratista debe disponer de una línea telefónica dispuesta para el proyecto que no sea la línea personal de la Profesional Social de Ubaté.

Tabla 22. Canal de Atención a la Comunidad

Medio de Atención	Canal	Punto de Atención a la Comunidad
Correo electrónico	socialubateconsorcioyvy@gmail.com	Calle 7#4-120, Centro de Taubaté

SUBPROGRAMA 6.2 DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN:

Reuniones con el Comité de Participación Comunitaria

En relación con las reuniones del Comité de Participación Comunitaria, durante el mes de marzo no se ejecutaron actividades, toda vez que no se cuenta con profesional social desde el 13 de febrero de 2026, lo cual ha impedido la planificación, convocatoria y desarrollo de estos espacios de participación.

Para el municipio de Ubaté, se cuenta con el Comité de Participación Ciudadana conformado desde el mes de noviembre de 2025; sin embargo, conforme a la programación establecida, la primera reunión del año, la cual debía realizarse en el mes de enero de 2026 (con una periodicidad bimestral), no fue ejecutada, generando un atraso en el desarrollo de las actividades del comité y en el cumplimiento de los compromisos asociados a este espacio.

En cuanto al municipio de Susa, se dispone de un posible listado de aspirantes para la conformación del comité; no obstante, a la fecha no se ha llevado a cabo la formalización del mismo mediante acta, ni se han adelantado acciones para su consolidación.

En este sentido, se recalca que durante el mes de marzo no se ejecutó ninguna actividad relacionada con los Comités de Participación Comunitaria, evidenciándose una inactividad total en este componente, lo cual representa un incumplimiento de las acciones previstas y afecta directamente los procesos de participación, articulación y relacionamiento con la comunidad.

Reunión de inicio:

A la fecha no se han programado reuniones de inicio de etapa de ejecución en ninguno de los municipios de la provincia de Ubaté; el Contratista continua en atrasos en la ejecución por parte del área técnica y falta de profesionales para la ejecución.

Reunión de avance:

Cuando se haya cumplido al menos el 50% de ejecución del cronograma de obra, se convoquen a los mismos actores sociales de la reunión de inicio y se dé cuenta de los avances en las actividades de obra, los programas de gestión ambiental y social.

Reunión de Finalización:

No aplica para el presente periodo, previo a la finalización de las actividades de obra y del plazo contractual al cumplir el 90% de las actividades de obra propuestas en el cronograma, se realizará una reunión, donde se convocará a todas las personas tenidas en cuenta en las reuniones de inicio y de avance y se informará sobre el estado final de la obra en sus componentes técnico, social, ambiental, además de los impactos y beneficios generados, recomendaciones de conservación y gestión de riesgo, entre otros aspectos relevantes.

Reuniones Extraordinarias:

Durante el periodo evaluado, si bien no se evidencian avances significativos en la ejecución del componente social, se registraron algunas acciones puntuales de carácter administrativo y de articulación.

El día 06 de marzo de 2026 se llevó a cabo una reunión extraordinaria en el municipio de Susa, con el propósito de socializar con la comunidad los avances del proyecto y generar compromisos que permitieran la continuidad de las actividades. En este espacio, el contratista informó sobre el progreso en la construcción de las alcantarillas, brindando detalles técnicos relevantes. Asimismo, se concertaron acuerdos relacionados con cierres temporales de la vía necesarios para continuar con las actividades técnicas, incluyendo el cambio de tubería fisurada.

En dicha reunión se contó con la participación de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC), del arquitecto Fredy, representante de la oficina de Planeación de la Alcaldía Municipal, así como de la comunidad en general. Esta reunión se encuentra debidamente soportada mediante acta, en la cual se registran los compromisos adquiridos.

Posteriormente, el día 16 de marzo de 2026 se realizó reunión en la Alcaldía Municipal de Ubaté, con participación de las dependencias de Planeación y Obras Públicas, donde se abordaron temas relacionados con el reinicio de las obras y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad. En esta reunión se contó con la presencia de la presidenta de la Junta de Acción Comunal (JAC) del municipio de Ubaté. En este espacio se socializó la programación de actividades, incluyendo la finalización de la alcantarilla No. 1 y el inicio de la construcción de la alcantarilla No. 2.

En este mismo marco, el día 18 de marzo de 2026 se llevó a cabo una jornada de socialización en el Punto de Servicio Institucional (PSI) del tramo Ubaté, específicamente en el sector de La Patera, con el fin de informar a la comunidad sobre las acciones a ejecutar, los tiempos de intervención, los cierres programados y los avances previstos en las obras de alcantarillado. En dicha reunión se contó con la participación activa de la comunidad, de la presidenta de la JAC y del alcalde del municipio de Ubaté, y se encuentra soportada mediante acta.

Finalmente, para todas las reuniones mencionadas se cuenta con las respectivas actas de soporte, en las cuales se consignan los temas tratados, la asistencia de los participantes y los compromisos establecidos entre las partes.

Anexo 01: Acta reunión Municipio de Susa.

Anexo 02: Acta reunión Municipio Ubaté, Alcaldía.

Anexo 03: Acta reunión Municipio Ubaté, con comunidad.

Mesas de trabajo.

Durante el mes de marzo de 2026, en la provincia de Ubaté no se contó con profesional social asignado, lo que impidió la realización de las mesas de trabajo programadas. Como consecuencia, no fue posible socializar avances, verificar compromisos, ni coordinar acciones del componente social, generando retrasos en la ejecución de actividades y afectando la atención directa a la comunidad.

Aunque en las tres reuniones extraordinarias desarrolladas en Susa y Ubaté se contó con la participación de las profesionales sociales de las otras provincias, no se logró garantizar totalmente la representación y ejecución de las actividades del componente social en cada territorio. La ausencia de la profesional social asignada a Ubaté durante marzo de 2026 limitó la atención directa a la comunidad, la verificación de compromisos y la actualización de los Puntos Satélites de Información (PSI), generando vacíos significativos en el seguimiento y control de las acciones previstas.

En este contexto, la falta de presencia de la profesional social en Ubaté durante marzo refuerza la necesidad de su pronta incorporación para poder ejecutar mesas de trabajo, garantizar la actualización de los PSI y asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad

Instalación y seguimiento de Puntos Satélites de Información (PSI)

Puntos Satélites de Información (PSI) – Provincia de Ubaté

Respecto a los Puntos Satélites de Información (PSI) en la provincia de Ubaté, únicamente se reportó la actualización de un punto el 18 de marzo de 2026 en el tramo de Ubaté. Los demás PSI permanecen desactualizados desde diciembre de 2025, lo que limita el acceso oportuno a la información por parte de la comunidad. De igual forma, no se ha restablecido la atención presencial en la oficina dispuesta para este fin, cuyo último registro de funcionamiento fue el 16 de enero de 2026.

En cuanto a la instalación y seguimiento de los PSI, la Interventoría realizó la revisión y aprobación de las piezas publicitarias destinadas a la socialización del proyecto en la provincia de Ubaté. El material aprobado incluyó:

Continuidad de la Alcantarilla # 1 e inicio de la alcantarilla #2 en el municipio de Ubaté.

Volante informativo sobre el inicio y cierre vial en el sector intervenido.

Estos contenidos fueron publicados en los Puntos de Servicio e Información (PSI) del municipio de Ubaté y difundidos a través de canales de WhatsApp dirigidos a las Juntas de Acción Comunal (JAC) y a la comunidad en general. Sin embargo, solo se cuenta con formato de actualización de un PSI de Ubaté, lo que limita la evidencia formal de la socialización y actualización de la información en toda la provincia.

Anexo 4: Formato actualización PSI, ubicado en el municipio de Ubaté.

Tabla 23. Puntos Satélites de Información-PSI

Nombre del Establecimiento	Ubicación	Municipio	Contacto
Tienda Pola y Rana	Barrio San Gil-	Municipio de Susa	Expedito Predes 3219721764
Tienda la Caseta Roja	Vereda el Pantano	Municipio de Simijaca	Paula Hernández 3104860108
Tienda donde Angela	Vereda Patera Centro	Municipio de Ubaté	María Inés Franco 3132893749
Tienda la Y	Vereda Pajarito	Municipio de Tausa	Jackeline Aguirre 3003830839

Tienda Tres Esquinas	Vereda Rasgata	Municipio de Tausa	Mónica Hernández 3212576971

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

SUBPROGRAMA DE MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Actas de Entorno.

Número de predios a visitar: de acuerdo con el inventario predial realizado en la provincia de Ubaté, se levantarán 52 actas de entorno, una cada 500 metros sobre la vía a intervenir por el proyecto; las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 24. Actas de Entorno

ACTAS DE ENTORNO			
MUNICIPIO	**No. DE ACTAS**	**ACTAS REALIZADAS**	**PROCESO**
Ubaté	14	5	Revisadas, pendiente por firmar y radicar ante la Interventoría
Susa.	15	En su totalidad	Revisadas, firmadas, radicadas y aprobadas por Interventoría
Tausa.	11	No se ha iniciado actividad.	El documento PAGA modo carretero aprobada para la provincia de Ubaté exime de esta actividad por la complejidad media baja.
Simijaca.	12	En su totalidad	Revisadas, pendiente por firmar y radicar ante la Interventoría.
TOTAL	52	36	

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

NOTA: Teniendo en cuenta que la provincia de Ubaté, conformada por los municipios de Susa, Simijaca, Tausa y Ubaté, es de complejidad medio-baja, en este sentido y en atención a lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura – Modo Carretero (INVIAS, versión 2022, ISBN digital), nos permitimos informar que en ella se expone que la obligación de adelantar el levantamiento de actas de vecindad depende directamente del nivel de complejidad socioambiental del proyecto definido en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental –PAGA.

Tabla 25. Complejidad PAGA.

Provincia	Complejidad	Complejidad aplicación de actas De vecindad.	Sustento normativo
Ubaté	Media-baja	No aplica	Guía Modo Carretero, Vol. 6, pág. 522

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Actas de vecindad.

A la fecha de corte del presente informe, se ha realizado la entrega y socialización de las actas de vecindad en los municipios de Susa, Simijaca y algunas del municipio de Ubaté.

- Susa y Simijaca: Las actas correspondientes a dichos municipios se encuentran cargadas en el Drive, organizadas por carpetas, y cada una ha sido socializada con los propietarios involucrados. Estas actas han sido aprobadas por la Interventoría.
- Ubaté: Se han desarrollado 20 actas de vecindad, las cuales han sido aprobadas y radicadas a la Interventoría. Además, se encuentran en el Drive con sus respectivos soportes de socialización.
- Tausa: No se ha ejecutado ninguna acta de vecindad hasta la fecha.

Número de predios a visitar: De acuerdo con el inventario predial realizado en la Provincia de Ubaté se lograron identificar 107 predios a los cuales se les levantarán actas de vecindad; las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 26. Actas de vecindad

ACTAS DE VECINDAD			
MUNICIPIO	No. DE ACTAS	REALIZADAS	PROCESO
Susa.	14	14	Revisadas, firmadas y aprobadas por parte de la Interventoría
Simijaca.	14	14	Revisadas, firmadas y aprobadas por parte de la Interventoría
Ubaté	44	20	Revisadas, firmadas y aprobadas por parte de la Interventoría
Tausa.	35	No se ha iniciado actividad.	
TOTAL	107	48	TOTAL

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

SUBPROGRAMA DE CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Subprograma de Cultura Vial y Participación Ciudadana.

Durante el periodo evaluado, se evidencia que no se ha avanzado en la ejecución de actividades del subprograma de Cultura Vial y Participación Ciudadana, toda vez que no se cuenta con profesional social asignada a la provincia de Ubaté desde el 13 de febrero de 2026, lo que ha generado un retraso significativo en la implementación de los compromisos sociales.

Conformación de los Comités de Participación Ciudadana: En noviembre de 2025, se conformó el Comité de Participación Ciudadana en el municipio de Ubaté, integrado por 7 miembros de la comunidad del área de influencia, con reuniones programadas cada dos meses según los lineamientos del PAGA V.5. Este comité tiene como objetivo garantizar la participación continua de la comunidad y dar a conocer los avances del proyecto en las diferentes áreas. La conformación fue registrada bajo acta socializada y aprobada por Interventoría.

Sin embargo, no se han realizado reuniones programadas desde enero de 2026, generando un atraso en la ejecución del comité. En los municipios de Susa, Tausa y Simijaca, aún no se han conformado los comités, y en Susa solo existe un listado de posibles aspirantes, sin formalización. La ausencia de profesional social ha limitado el seguimiento, coordinación y ejecución de estas actividades, afectando la participación comunitaria y la efectividad del subprograma.

Talleres Pedagógicos: Para el mes de enero de 2026, se había planificado un taller pedagógico en el municipio de Ubaté, el cual no se ejecutó debido a la falta de definición en la línea técnica y social por parte del contratista. Durante marzo de 2026, el consorcio YVY no realizó talleres pedagógicos ni envió programación alguna para estos, evidenciando que no se avanzó en la implementación del subprograma.

El área social de Interventoría se mantiene atenta para garantizar su acompañamiento y supervisión una vez se vincule la profesional social. No obstante, la falta de profesional social asignada ha impedido la ejecución de estas actividades, retrasando la sensibilización y formación de la comunidad en cultura vial y participación ciudadana.

Aplicación de Encuestas a la Comunidad: Durante marzo de 2026, el área social del contratista no reportó avances ni remitió información sobre la aplicación de encuestas en la provincia de Ubaté, ni se ha recibido el informe cuantitativo ni cualitativo que permita evaluar la percepción y necesidades de la comunidad. En municipios como

Tausa, la encuesta no se ha aplicado, y en general, la información disponible es insuficiente para realizar seguimiento y análisis de la intervención social.

La ausencia de profesional social ha impedido la aplicación, seguimiento y consolidación de las encuestas, afectando la planificación del componente social. Se recomienda que, al momento del ingreso de la profesional social, se implementen estrategias que garanticen la cobertura y efectividad de la encuesta, apoyándose en los presidentes de las Juntas de Acción Comunal y grupos de WhatsApp comunitarios como canales de coordinación y comunicación.

Finalmente, a la fecha, el subprograma de Cultura Vial y Participación Ciudadana en la provincia de Ubaté no ha registrado avances significativos, debido a la falta de profesional social. Esto ha afectado la formalización y seguimiento de los comités, la ejecución de talleres pedagógicos y la aplicación de encuestas a la comunidad, generando un riesgo en el cumplimiento de los compromisos sociales establecidos en el proyecto. Se reitera la necesidad de vincular de manera inmediata a la profesional social, a fin de retomar las actividades, garantizar la participación ciudadana efectiva y dar cumplimiento a los objetivos del subprograma.

SUBPROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA:

Población Reintegrada.

El Contratista informa; teniendo en cuenta que, tras la indagación realizada, no se encontraron registros de acciones previas relacionadas con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el día 31 de octubre de 2025 se remitió a dicha entidad, por medio de correo electrónico, el Oficio YVY-324-25, con asunto "Solicitud de base de datos de personas inscritas en el programa de reintegración de la provincia de Ubaté".

Mano de obra no calificada.

En el marco del seguimiento a las obligaciones sociolaborales del proyecto y con el fin de garantizar la transparencia en la contratación de personal, se informa que se ha identificado la vinculación de mano de obra no calificada mediante esquema de subcontratación.

Sin embargo, debido a la ausencia de profesional social del contratista, no se ha recibido la remisión ni actualización periódica de la Matriz de Control de Vinculación Laboral, por lo que se desconoce la información correspondiente a este punto. Durante los comités sociales se ha recalcado que este documento es indispensable para la revisión y auditoría

del proceso de contratación en la región y debe contener, como mínimo, la siguiente información:

En la provincia de Ubaté, se desconoce actualmente la relación de personal del contratista y subcontratista, debido a la falta de profesional social, lo que impide verificar el cumplimiento de los compromisos sociolaborales establecidos en el proyecto.

Hojas de vida.

Durante el presente periodo, la profesional social del contratista no reportó la consolidación de nuevas postulaciones en el banco de hojas de vida del Servicio de Atención al Usuario (SAU).

Debido a la ausencia de profesional social en la provincia de Ubaté, no se ha generado atención directa a la comunidad, ni se ha prestado atención a través de canales de WhatsApp u otros medios de comunicación virtuales.

Se recuerda que el contratista debe remitir a la Interventoría la matriz de seguimiento detallada, incluyendo nombres, fechas y resultados del proceso, durante la siguiente semana epidemiológica/calendario, para su respectiva validación

CONCLUSIÓN:

- No se presentan avances en la implementación del componente social, manteniéndose un estado de inactividad generalizada por parte del contratista.
- La ausencia de gestión social ha generado incumplimientos reiterados en las obligaciones contractuales, especialmente en lo relacionado con atención a la comunidad, actualización de PSI, talleres de participación ciudadana y acompañamiento en territorio.
- La falta de atención presencial desde enero de 2026 y la no actualización de los canales informativos limitan el acceso de la comunidad a información del proyecto, afectando la transparencia y el relacionamiento social.
- Se evidencian debilidades en la gestión del contratista frente al cumplimiento de compromisos adquiridos con la comunidad, lo que impacta negativamente la confianza y la articulación en territorio.
- Aunque se aprobó la hoja de vida de la profesional social, la no vinculación efectiva durante el periodo evaluado impidió la reactivación del componente social.
- La ejecución de actividades técnicas sin acompañamiento social incrementa el riesgo de conflictividad con la comunidad y de incumplimiento contractual.
- Se requiere la implementación inmediata de acciones correctivas por parte del

contratista, orientadas a reactivar el componente social, garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y restablecer la relación con la comunidad.

3.4.4.3 Provincia De Almeidas

El presente documento tiene como objetivo presentar las acciones implementadas desde la Gestión Social de la Provincia de Almeidas durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026. Estas actividades describen los impactos del Contratista Consorcio YVY bajo los lineamientos del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA V.6).

Subprograma 6.1 (Atención a la comunidad):

La Interventoría realizó la verificación de la oficina de SAU ubicada en el municipio de Chocontá (Local 102, Edificio Santorini Center). Durante el mes de marzo de 2026, se validó la atención brindada por la profesional Nancy Riascos bajo el esquema híbrido definido: de forma presencial los martes y miércoles y de forma virtual de lunes a viernes a través de los canales habituales. En horario de atención (08:00 a.m., 12:00 y 1:00 p. m., 4:00 p.m.) Virtual: de lunes a viernes (canales electrónicos habilitados de forma habitual).

Subprograma 6.2 (Información y divulgación):

Reuniones con el Comité de Participación Comunitaria

El día 9 de marzo de 2026, se llevó a cabo en el municipio de Chocontá la reunión informativa con la asistencia de los directores de obra, profesionales técnicos y sociales de la Interventoría y Contratista, alcaldía municipal y secretarios de obras públicas y comunidad, presidentes de las juntas de acción comunal y comunidad en general. El objeto de dicha reunión es seleccionar el tramo piloto de estabilización.

Reunión de inicio:

A la fecha no se han programado reuniones de inicio de etapa de ejecución en ninguno de los municipios de la provincia de Almeidas; el Contratista alega retrasos en la ejecución por parte del área técnica y falta de profesionales para la ejecución.

Reunión de avance:

Cuando se haya cumplido al menos el 50% de ejecución del cronograma de obra, se convoquen a los mismos actores sociales de la reunión de inicio y se dé cuenta de los avances en las actividades de obra, los programas de gestión ambiental y social.

Reunión de Finalización:

No aplica para el presente periodo, previo a la finalización de las actividades de obra y del plazo contractual al cumplir el 90% de las actividades de obra propuestas en el cronograma, se realizará una reunión, donde se convocará a todas las personas tenidas en cuenta en las reuniones de inicio y de avance y se informará sobre el estado final de la obra en sus componentes técnico, social, ambiental, además de los impactos y beneficios generados, recomendaciones de conservación y gestión de riesgo, entre otros aspectos relevantes.

Reuniones Extraordinarias:

El pasado sábado 14 de marzo de 2026, atendiendo la solicitud formal del propietario del predio colindante a la alcantarilla #5, se llevó a cabo una reunión extraordinaria en el tramo correspondiente al municipio de Chocontá.

El encuentro contó con la participación de la gestora social de la Interventoría y del contratista, residentes de obra, el director del Consorcio YVY, el equipo de topografía (cadenero) y el señor Javier De Aza. El objetivo primordial de la sesión fue establecer acuerdos concertados frente a los requerimientos técnicos y sociales remitidos previamente por el propietario a la Interventoría, garantizando la viabilidad de los trabajos en dicho punto.

Mesas de trabajo

El día 20 de marzo de 2026, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la profesional social del contratista, Nancy Riascos, con el propósito de socializar y revisar las actividades programadas para la semana en la provincia de Almeidas. Durante la sesión, se verificó el estado y cumplimiento de los siguientes puntos:

Documentación: Revisión de actas de reuniones y diseño/distribución de volantes informativos.

Atención al Usuario: Validación del horario de atención en el punto SAU (Servicio de Atención al Usuario).

Seguimiento y Control: Actualización de la matriz de PQR’s y la matriz de personal vinculado por el contratista y subcontratista.

Cronograma y Plan de Manejo: Verificación del cumplimiento del cronograma de actividades técnico-sociales y de los subprogramas descritos en el PAGA V.6

- **Instalación y seguimiento de Planes Sociales de Información (PSI)**

El equipo social de la Interventoría realizó la revisión y aprobación de las piezas publicitarias destinadas a la socialización del proyecto en el municipio de Sesquilé y Chocontá. El material aprobado incluye la pieza de inicio de obra para la estabilización del tramo piloto, la convocatoria a la reunión extraordinaria para la conformación del Comité de Participación Ciudadana y el volante informativo sobre el inicio y cierre vial. Estos contenidos fueron publicados en los Puntos de Servicio e Información (PSI) y difundidos a través de canales electrónicos a las Juntas de Acción Comunal y a la comunidad en general.

Puntos Satélites de Información:

El 09, 12, 18, 24, 29, 30 de marzo de 2026 se realizó la siguiente actividad. Se dio aprobación a las piezas de comunicación que incluyen la pieza de inicio de obra para la estabilización del tramo piloto, la convocatoria a la reunión extraordinaria para la conformación del Comité de Participación Ciudadana y el volante informativo sobre el inicio y cierre vial. Estos contenidos fueron publicados en los Puntos de Servicio e Información (PSI) y difundidos a través de canales electrónicos a las Juntas de Acción Comunal y a la comunidad en general.

Tabla 15 Puntos Satélites de Información

Fecha	Nombre del Establecimiento	Ubicación	Contacto
09 de marzo 2026	Tienda Doña María Díaz	La vereda de tierra negra	Ana María Muñoz 3138080539
12 y 18 de marzo de 2026	Institución Educativa Departamental Méndez Rozo	Municipio de Sesquilé Fabio Solano Romero	3212577722
24 de marzo de 2026	Tienda La Primavera	La vereda de tierra negra	Ana María Muñoz 3138080539
29 y 30 de marzo de 2026.	Tienda Doña Martha	Vereda Agua Caliente	Martha Sánchez 3124217655

Subprograma de Manejo de Infraestructura de predios y servicios

Actas de Entorno de Inicio.

NÚMERO DE PREDIOS A VISITAR: De acuerdo con el inventario predial realizado en la Provincia de Almeidas, se levantarán 71 actas de entorno, cada 500 metros sobre la vía a intervenir por el proyecto; las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 27. Actas de Entorno

ACTAS DE ENTORNO			
MUNICIPIO	No. DE ACTAS	REALIZADAS	PROCESO
Chocontá	18	En su totalidad	Revisadas, firmadas y listas para radicar ante la Interventoría
Manta	18	En su totalidad	Revisadas, firmadas y listas para radicar ante la Interventoría
Sesquilé	35	No se ha iniciado actividad.	El documento PAGA modo carretero aprobada para la provincia de Almeidas exime de esta actividad por la complejidad media baja.
TOTAL	71	36	TOTAL

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

NOTA: Teniendo en cuenta que la provincia de Almeidas, conformada por los municipios de Chocontá, Manta y Sesquilé, es de complejidad medio-baja, en este sentido y en atención a lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental de

Proyectos de Infraestructura – Modo Carretero (INVIAS, versión 2022, ISBN digital), nos permitimos informar que en ella se expone que la obligación de adelantar el levantamiento de actas de vecindad depende directamente del nivel de complejidad socioambiental del proyecto definido en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. La Interventoría se encuentra en proceso de dar respuesta al oficio radicado por el Contratista el día 05 de noviembre de 2025, YVY-327-25.

El día 14 de nov. de 2025, la Interventoría remitió el comunicado ICCU-S-337-2025, respuesta a YVY-327-25, remisión del plan de adaptación a la guía ambiental con la aprobación del documento.

Tabla 28. Complejidad

Provincia	**Complejidad**	**Complejidad aplicación de actas De vecindad.**	**Sustento normativo**
Almeidas	Media-baja	No aplica	Guía Modo Carretero, Vol. 6, pág. 522

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Actas de vecindad

Se informa que, a la fecha de corte del presente informe, no se ha realizado la entrega ni socialización de las actas de vecindad en ninguno de los municipios que conforman la provincia de Almeidas.

• NÚMERO DE PREDIOS A VISITAR: De acuerdo con el inventario predial realizado en la Provincia de se lograron identificar 85 (ochenta y cinco) predios a los cuales se les levantarán actas de vecindad; las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 29. Actas de Vecindad

ACTAS DE VECINDAD			
MUNICIPIO	No. DE ACTAS	REALIZADAS	PROCESO
Chocontá	16	13	Revisadas, firmadas y listas para radicar ante la Interventoría
Manta	40	40	Revisadas, firmadas y entregadas a cada propietario
Sesquilé	29	No se ha iniciado actividad.	No aplica.
TOTAL	85	36	TOTAL

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Nota: El 11 de dic.-25. El contratista radicó adjunto el oficio YVY-406-RADICACIÓN DE ACTAS DE ENTORNO Y DE VECINDAD – PROVINCIA DE ALMEIDAS

SUBPROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA:

Población Reintegrada.

El Contratista informa:

Teniendo en cuenta que, tras la indagación realizada, no se encontraron registros de acciones previas relacionadas con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el día 31 de octubre de 2025 se remitió a dicha entidad, por medio de correo electrónico, el Oficio YVY-324-25, con asunto "Solicitud de base de datos de personas inscritas en el programa de reintegración de la provincia de Almeidas".

Mano de obra no calificada.

En el marco del seguimiento a las obligaciones sociolaborales del proyecto y con el fin de garantizar la transparencia en la contratación de personal, se informa que se ha identificado la vinculación de mano de obra no calificada mediante el esquema de subcontratación.

Hojas de vida.

Durante el presente periodo, la profesional social del Contratista reportó la consolidación de seis (6) nuevas postulaciones en el banco de hojas de vida del Servicio de Atención

al Usuario (SAU). Dichos perfiles se encuentran actualmente en proceso de evaluación y aprobación. El Contratista se comprometió a remitir a la Interventoría la matriz de seguimiento detallada (nombres, fechas y resultados del proceso) durante la siguiente semana epidemiológica/calendario para su respectiva validación.

SUBPROGRAMA DE MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS

Actas de Entorno de Inicio.

NÚMERO DE PREDIOS A VISITAR: De acuerdo con el inventario predial realizado en

La Provincia de Almeidas, se levantarán 71 actas de entorno, una cada 500 metros sobre la vía a intervenir por el proyecto; las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 30. Actas de Entorno

ACTAS DE ENTORNO			
MUNICIPIO	No. DE ACTAS	REALIZADAS	PROCESO
Chocontá	18	En su totalidad	Revisadas, firmadas y listas para radicar ante la Interventoría
Manta	18	En su totalidad	Revisadas, firmadas y listas para radicar ante la Interventoría
Sesquilé	35	No se ha iniciado actividad.	El documento PAGA modo carretero aprobado para la provincia de Almeidas exime de esta actividad por la complejidad media baja.
TOTAL	71	36	TOTAL

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

NOTA: Teniendo en cuenta que la provincia de Almeidas, conformada por los municipios de Chocontá, Manta y Sesquilé, es de complejidad medio-baja, en este sentido y en atención a lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental de

Proyectos de Infraestructura – Modo Carretero (INVIAS, versión 2022, ISBN digital), nos permitimos informar que en ella se expone que la obligación de adelantar el levantamiento de actas de vecindad depende directamente del nivel de complejidad socioambiental del proyecto definido en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. La Interventoría se encuentra en proceso de dar respuesta al oficio radicado por el Contratista el día 05 de noviembre de 2025, YVY-327-25.

El día 14 de nov. de 2025, la Interventoría remitió el comunicado ICCU-S-337-2025, respuesta a YVY-327-25, remisión del plan de adaptación a la guía ambiental con la aprobación del documento.

Tabla 31. Complejidad

Provincia	Complejidad	Complejidad aplicación de actas De vecindad.	Sustento normativo
Almeidas	Media-baja	No aplica	Guía Modo Carretero, Vol. 6, pág. 522

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Actas de vecindad

Se informa que, a la fecha de corte del presente informe, no se ha realizado la entrega ni socialización de las actas de vecindad en ninguno de los municipios que conforman la provincia de Almeidas.

• NÚMERO DE PREDIOS A VISITAR: De acuerdo con el inventario predial realizado en la Provincia de se lograron identificar 85 (ochenta y cinco) predios a los cuales se les levantarán actas de vecindad; las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 32. Actas de Vecindad

ACTAS DE VECINDAD			
MUNICIPIO	No. DE ACTAS	REALIZADAS	PROCESO
Chocontá	16	13	Revisadas, firmadas y listas para radicar ante la Interventoría
Manta	40	40	Revisadas, firmadas y entregadas a cada propietario
Sesquilé	29	No se ha iniciado actividad.	No aplica.
TOTAL	85	53	

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Nota: El 11 de dic.-25. El contratista radicó adjunto el oficio YVY-406-RADICACIÓN DE ACTAS DE ENTORNO Y DE VECINDAD – PROVINCIA DE ALMEIDAS

PAGA_LOTE 2-V.6-ACTUAL

DOCUMENTO PAGA-LOTE 2-V.6-ACTUAL-2025 Guía Modo Carretero, Vol. 6, pág. 522

Una vez verificado el documento PAGA de la provincia de Almeidas LOTE 2-V.6-ACTUAL, radicado por el Contratista con el comunicado YVY-327-25, se encuentra que fueron

atendidas las observaciones realizadas desde el componente Social; por lo tanto, esta Interventoría emite la correspondiente aprobación.

Respuesta a YVY-327-25 - Remisión del plan de adaptación a la guía ambiental de la provincia de Almeidas PAGA_LOTE 2-V.6-ACTUAL

- CONCLUSIÓN DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA PROVINCIA DE ALMEIDAS.

Se concluye que el proyecto presenta avances significativos en los municipios de la provincia, mediante la ejecución de actividades técnicas y sociales alineadas con los subprogramas de gestión social. Destaca el cumplimiento en el programa de desarrollo local, donde se han formulado acciones efectivas de control y seguimiento para la prevención y minimización de impactos, promoviendo el desarrollo en el área de influencia.

No obstante, se registran retrasos frente al cronograma aprobado debido al incumplimiento del contratista en la instalación de las vallas informativas en la provincia de Almeidas, cuyo plazo venció el 9 de marzo de 2026. Ante esto, la Interventoría requiere la actualización inmediata de la matriz de PQR para garantizar el cumplimiento de los términos legales y contractuales. Finalmente, con el fin de normalizar la coordinación del proyecto, el contratista deberá remitir obligatoriamente cada viernes el cronograma detallado de la semana posterior, integrando de forma articulada los componentes técnicos, social y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

3.5 Salud y Seguridad en el Trabajo (SST)

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, se registró el ingreso de personal nuevo al proyecto, así como el retiro de personal vinculado a la interventoría.

De igual manera, se desarrollaron las actividades correspondientes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), dirigidas al personal activo, en cumplimiento del plan de trabajo establecido para el mes.

En cuanto a la ejecución de obra, el contratista en la provincia de Rionegro continuó con la construcción de alcantarillas. En la provincia de Ubaté, se adelantaron actividades de construcción de alcantarillas en el municipio de Susa, mientras que en los municipios de Tausa, Simijaca y Ubaté no se registraron actividades de campo.

Finalmente, en la provincia de Almeidas, durante el mes se llevaron a cabo actividades de preparación del terreno para procesos de estabilización mediante el uso de

retroexcavadora en el municipio de Manta, así como la construcción de una alcantarilla en el municipio de Susa.

A continuación, se relaciona punto por punto la ejecución de las actividades de parte de la Interventoría.

3.5.1 LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Durante el periodo se presentaron las hojas de vida de los profesionales para la etapa de ejecución, resaltando que una parte del personal tiene contrato con la empresa TPF Getinsa Euroestudios Colombia, firma que hace parte del CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050 y el resto está contratado directamente por el Consorcio, a continuación, se relaciona el personal incorporado en el desarrollo del mes de marzo de la etapa de ejecución del proyecto con sus respectivas dedicaciones:

Tabla 33. Listado de personal de interventoría

Personal Mínimo Requerido	Nombre Del Trabajador	EMPRESA CONTRATANTE	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN
Director De Interventoría	Carlos Arturo Reina	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	60%
Director De Interventoría	Edgar Mauricio Beltrán Cárdenas	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Residente De Interventoría	Carolina Peña López	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	100%
Residente De Interventoría	Diana Raquel Gaviria Díaz	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	100%
Profesional Gestor Social	Tania Melisa Escobar Virguez	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Profesional Siso 1	Yessica Paola Mora Torres	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	70%
Secretaria	Helen Sánchez Coronado	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	100%
Inspectora De Interventoría	Angie Lorena Jiménez Obando	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Topógrafo	John Jarby Rozo Sánchez	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Profesional Ingeniero De Apoyo	Juan Sebastián Cruz Acevedo	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Profesional Gestor Social	Diana Marcela Chavarrio Escobar	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%

Inspectora De Interventoría	Maira Alejandra Matiz Gómez	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Especialista Ambiental	Carlos Arturo Chaparro Sánchez	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Profesional Siso 2	Luisa Fernanda Miranda	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	50%
Profesional Siso 3	Johana Aguilar Sánchez	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	50%
Profesional Social	Yulieth Cidgney Camelo Fiquitiva	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Cadenero	Julián Marroquín	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Cadenero	Kail Fernando Rodríguez	OPS	50%
Especialista En Pavimentos	Carlos Iván Gutiérrez	OPS	50%
Cadenero	Oscar Santiago Sanabria Castro	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Abogado	José Román Pacheco Gallego	OPS	10%

3.5.2 INDICADORES SST

Durante el mes de marzo se realiza la respectiva medición y seguimiento de los indicadores establecidos en el Decreto 1072 de 2015, correspondientes a la estructura, proceso y resultado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). De igual manera, se incluyen los indicadores adicionales requeridos por la Resolución 0312 de 2019, en cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST.

Así mismo, se incorporan los indicadores relacionados con el proceso de reincorporación y retorno laboral, conforme a lo establecido en la Resolución 3050 de 2022. Ver Anexo 1. Informe SST.

3.5.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN OBRA

Durante el mes de marzo, el contratista en la provincia de Rionegro continuó con la construcción de alcantarillas. En la provincia de Ubaté, se adelantaron actividades de construcción de alcantarillas en el municipio de Susa, mientras que en los municipios de Tausa, Simijaca y Ubaté no se registraron actividades de campo. En la provincia de Almeidas, durante el mes se llevó a cabo actividades de preparación del terreno y

construcción de alcantarillas para procesos de estabilización mediante el uso de retroexcavadora en el municipio de Manta, así como la construcción de una alcantarilla en el municipio de Susa.

3.5.4 PLAN DE TRABAJO SST

Durante el mes de marzo se continuo con las actividades que se plantearon en el Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) correspondiente al año 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Ver Anexo 7. Informe SST.

3.5.5 INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

En el mes de marzo se realizó inducción de la nueva profesional que ingresa para el cargo de Residente de Interventoría. Adicionalmente, durante el mes se ejecutaron actividades de capacitaciones relacionadas a pausas activas y manejo de residuos reciclables.

3.5.6 DOCUMENTOS DE INGRESO Y RETIRO

En el mes de marzo se presentó un ingreso al Consorcio, y se registró dos retiros del personal dentro del proyecto. (Ver Anexo 7. Informe SST).

Tabla 34. Listado de ingreso y retiro personal de interventoría

CARGO	TRABAJADOR	EMPRESA	FECHA DE INGRESO
INGRESOS			
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIANA RAQUEL GAVIRIA DIAZ	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	10/03/2026
ESPECIALISTA DE GEOTECNIA	DIANA MILENA SUAREZ	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	24/03/2026
RETIROS			
INSPECTOR DE INTERVENTORIA	JONATHAN EDUARDO CASTAÑEDA	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	01/05/2025
ESPECIALISTA HIDRAULICO	FABIAN ESTEBAN RODRIGUEZ CARDENAS	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	01/08/2025

3.5.7 SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE PARAFISCALES

En el presente informe se adjuntan las planillas individuales del personal correspondiente al pago de la seguridad social de la empresa TPF Getinsa Euroestudios Colombia y la planilla general del Consorcio Intervial ICCU 050.

Así mismo, se anexan las certificaciones del pago de parafiscales de las dos empresas que conforman el Consorcio firmados por el Revisor Fiscal y por parte del Consorcio firmada por el Representante Legal.

3.5.8 CÁLCULO DEL IBC

En el presente informe se anexa el formato de cálculo de IBC con su respectiva firma del profesional SST y Representante Legal. **Ver Anexo 7. Informe SST.**

3.5.9 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

Durante en el mes se realizaron dos actividades relacionadas al peligro biomecánico apoyadas por las pausas activas y una capacitación de manejo de residuos reciclables. Ver Anexo 7. Informe SST.

3.5.10 REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE DE TRABAJO

En el mes de marzo no se presentó ningún accidente de trabajo. **Ver Anexo 7. Informe SST.**

3.5.11 COPASST

en el mes de marzo no se realizó reunión del COPASST, se efectuó conformación de este comité el día 27 de marzo de 2026 por parte de la empresa TPF Getinsa Euroestudios Colombia. Ver Anexo 7. Informe SST.

3.5.12 ENTREGA DE EPP

Se realizo en el mes de marzo la entrega respectiva de los elementos de protección personal EPP para la Residente de interventoría.

3.5.13 INSPECCIONES

En el mes de marzo se inspeccionaron los elementos de emergencia correspondientes al extintor y botiquín. Ver Anexo 7. Informe SST.

3.5.14 SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES EN CAMPO INTERVENTORÍA

Durante el mes de marzo se desarrollaron actividades en campo, incluyendo la implementación de charlas preoperacionales dirigidas al personal actualmente vinculado en sitio. A continuación, se relacionan dichas actividades.

Tabla 35. Seguimiento de actividades

FECHA	TEMA	ASISTENTES
02/03/2026	Prevención de caídas al mismo nivel	5
03/03/2026	Inspección regular y periódica de herramientas	5
06/03/2026	Cultura de seguridad	5
10/03/2026	Reducción de accidentes	5
12/03/2026	Inspección preoperacional del vehículo	5
16/03/2026	Botiquín de primeros auxilios	5
18/03/2026	Uso de elementos de protección personal	5
20/03/2026	Seguridad vial	5
24/03/2026	Seguridad en obra civil	5
25/03/2026	Proyección de partículas	5
26/03/2026	Peligros en la conducción	5
30/03/2026	Protección ocular-cuidado de la vista	5
31/03/2026	Ergonomía	5

De igual manera se realizaron actividades de pausas activas en campo que a continuación se relacionan:

Tabla 36. Seguimiento de actividades

FECHA	TEMA	ASISTENTES
02/03/2026	Ejercicios de flexibilidad para todos los días	5
04/03/2026	Ejercicios para cuello y espalda	5
05/03/2026	Ejercicios de estiramiento	5
09/03/2026	Movilidad articular	5
11/03/2026	Ejercicios de gimnasia cerebral	5
13/03/2026	Gimnasia Cerebral	5
16/03/2026	Estiramiento de cuello y rotación de hombros	5
18/03/2026	Ejercicios para las manos	5
19/03/2026	Ejercicios para evitar la fatiga visual	5
20/03/2026	Ejercicios de activación muscular	5
23/03/2026	Ejercicios para miembros superiores y manos	5

26/03/2026	Ejercicios para miembros inferiores	5
27/03/2026	Ejercicios para abdomen en posición sedente	5
30/03/2026	Ejercicios de respiración profunda	5

En el mes de marzo se realizó el respectivo seguimiento a las actividades en campo:

Provincia de Rionegro

- Se realizó acompañamiento al área social para la instalación de los tableros de información en la vereda Zumbe.
- Se constató que el personal del contratista y subcontratista no se encontraba ejecutando labores en el sector de La Cañada.
- Se llevó a cabo inspección en campo en el tramo La Cañada – Zumbe, evidenciando la ausencia de personal del contratista YVY. Asimismo, se observó el deterioro de la señalización instalada en las alcantarillas, lo cual representa un riesgo para la comunidad que transita por el sector.
- El día 11 de marzo se realizó inspección técnica y visita de campo por parte del Consorcio YVY y la interventoría, en el tramo comprendido entre Llano Mateo y Puerto Salgar, con el fin de revisar los puntos a intervenir. De igual manera, se llevó a cabo reunión con la comunidad para la socialización del proyecto y su ejecución.
- La interventoría solicitó el cambio de la señalización existente, teniendo en cuenta que el personal del contratista manifestó estar a la espera de la visita del profesional SST para realizar los ajustes necesarios y dar cumplimiento al PMT.
- Se evidenció en el municipio de La Palma que el personal de obra se desplaza mediante medios de transporte propios, situación registrada como hallazgo en la bitácora por parte de la interventoría. En atención a ello, se realizó la socialización de los riesgos de accidentalidad asociados a las condiciones del terreno. Según lo informado por la profesional SST del contratista, ya se cuenta con una camioneta asignada para el transporte del personal; sin embargo, se encuentra pendiente la contratación del conductor para su operación.
- Mediante el camión del subcontratista se están transportando canastas de acero hacia los puntos donde se realizó la instalación de tubería. Así mismo, se ejecutaron actividades de desencofrado en las estructuras de encole y descole de la alcantarilla 54B, fundida en el mes de diciembre. De igual manera, se adelantan labores de perfilamiento en el punto correspondiente a la alcantarilla 78, con el fin de proceder con la fundida de la base de las estructuras, debido al mal estado de la vía y la presencia de puntos críticos.
- Se verificó que el personal del contratista y subcontratista porta adecuadamente los elementos de protección personal (EPP) durante la ejecución de actividades.

Igualmente, se evidenció la realización de inspecciones semanales de EPP, verificación efectuada por la interventoría con acompañamiento del área SST.

- Se constató que el personal del contratista y subcontratista no realizó labores en terreno debido a las condiciones climáticas adversas y al mal estado de las vías, las cuales impedían el acceso.

Provincia de Almeidas

- Se realizó la revisión de la documentación del vehículo de placas KOK 733 para su ingreso al proyecto de interventoría.
- Se revisaron los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) enviados por el contratista correspondientes a los municipios de Sesquilé, Ubaté, Topaipí, Yacopí y Villagómez, a los cuales se les otorgó visto bueno (Vo.Bo.), quedando pendientes de socialización con la Alcaldía y la comunidad.
- En el municipio de Chocontá se adelantan actividades de construcción de alcantarillas, con la participación de cuatro (4) trabajadores; no obstante, el contratista no ha remitido las certificaciones de afiliación correspondientes al ingreso del personal.
- En el municipio de Chocontá se evidenció que seis (6) trabajadores del subcontratista no cuentan con elementos de protección personal (EPP) ni con la documentación básica requerida para el desarrollo de sus actividades.
- En el municipio de Sesquilé se ejecutan actividades de construcción de alcantarillas e instalación de tuberías. Durante la verificación en campo, se evidenció que el personal no cuenta con la dotación ni con los elementos de protección personal (EPP) completos para la ejecución segura de las labores.
- En la provincia de Almeidas, municipio de Chocontá, se adelantan actividades de mejoramiento vial en un tramo piloto de aproximadamente 200 metros. Durante la inspección realizada, se evidenció la presencia de ocho (8) trabajadores del Consorcio YVY, quienes no contaban con la dotación ni con los elementos de protección personal (EPP) completos.
- De igual manera en Chocontá se constató el incumplimiento de la jornada establecida para el cierre vial, de acuerdo con lo definido en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) aprobado, toda vez que las labores se extendieron hasta las 9:00 p.m., generando riesgo para los transeúntes debido a la ausencia de señalización adecuada de información y prevención.
- Se evidenció que el personal encargado de la función de paletero en el municipio de Chocontá no cuenta con la capacitación requerida para el desarrollo de esta labor, permitiendo el ingreso de personas externas a la obra, lo cual incrementa las

condiciones de riesgo en el área intervenida.

3.6 Gestión Predial

Durante el mes de febrero no se presentaron afectaciones prediales.

3.7 Gestión sostenibilidad

A la fecha, la etapa de ejecución del proyecto se encuentra pendiente y en proceso de empalme por parte del Contratista, dado que aún no se ha finalizado la fase de caracterización. Cabe señalar que la gestión de sostenibilidad no fue contemplada contractualmente en la etapa de caracterización ni en el anexo técnico, motivo por el cual no debía adelantarse en dicha fase. En este sentido, la sostenibilidad del proyecto estará a cargo del Contratista y se desarrollará en la tercera fase (ejecución), estando sujeta a la revisión y aprobación de la Interventoría.

3.8 Sectorización del proyecto y modificaciones

Tabla 37. Sectorización de proyecto y modificaciones.

LA PALMA

LONG TRACK INICIAL ICCU	20.5	km
PH TRACK CAMPO	0.923	km
TRAMO CON DESCUENTO	19.577	km
SALDO	0.923	km

YACOPÍ

LONG TRACK INICIAL ICCU	20.15	km
T1	4.14745	km
T2	3.609	km
T3	13.61227	km
TOTAL, TRAMOS	21.36872	km
PH	1.22156	km
TRACK CAMPO 3 TRAMOS INCLUYENDO DESCUENTOS POR PH	20.15	km

TOPAIPÍ

LONG TRACK INICIAL ICCU	23.2	km
PH TRACK CAMPO	2.92366	km
TRAMO CON DESCUENTO	20.27634	km
SALDO	2.92366	km
PH PROYECTADAS	2.05	km

VILLAGOMEZ

LONG TRACK INICIAL ICCU	2.51	km
PH TRACK CAMPO	0.345	km
TRAMO CON DESCUENTO	2.165	km
SALDO	0.345	km

PH EN PROCESO DE PROY	0.2	km
SALDO	5.17366	km

UBATÉ

LONG TRACK INICIAL ICCU	7.8	km
PH TRACK CAMPO	0.18062	km
TRAMO CON DESCUENTO	7.61938	km
SALDO	0.18062	km

TAUSA

LONG TRACK INICIAL ICCU	6.71	km
PH TRACK CAMPO	0.73831	km
TRAMO CON DESCUENTO	5.97169	km
SALDO	0.73831	km

SUSA

LONG TRACK INICIAL ICCU	6.71	km
PH TRACK CAMPO	0.73831	km
TRAMO CON DESCUENTO	5.97169	km
SALDO	0.73831	km

SIMIJACA

LONG TRACK INICIAL ICCU	5.72	km
PH TRACK CAMPO	2.26755	km
TRAMO CON DESCUENTO	3.45245	km
SALDO	2.26755	km

MANTA

LONG	8.98	km
PH	2.0343	km
TRAMO CON DESCUENTO	6.9457	km
TRAMO ADICIONAL	1.883	km

CHOCONTÁ

LONG TRACK INICIAL ICCU	8.64	km
TRACK CAMPO	9	KM
PH TRACK CAMPO	2.3347	km
TRAMO CON DESCUENTO	6.6653	km
SALDO	1.9747	km

SESQUILE

LONG TRACK INICIAL ICCU	17.44	km
TRACK CAMPO	17.35352	KM
PH TRACK CAMPO	3.20548	km
TRAMO CON DESCUENTO	14.14804	km
SALDO	3.29196	km

Nota: esta fue la identificación inicial de tramos realizada para obtener los puntos iniciales y finales, en la etapa de caracterización por parte del contratista se levantará a detalle la información de cada sector.

3.9 Socialización del proyecto

En el presente mes no se registran modificaciones en el proyecto. Este ya fue socializado con las alcaldías municipales y comunidades en los primeros meses de la vigencia, por lo que se mantiene la misma información en los informes. En caso de generarse alguna novedad o ajuste, se realizará la anotación correspondiente.

La identificación inicial de tramos realizada en marzo y abril de 2025 tuvo como propósito establecer los puntos de inicio y final de cada vía. El levantamiento detallado de la información de cada sector será desarrollado en la etapa de ejecución, bajo responsabilidad del contratista.

En las visitas de campo se elaboraron actas de localización y actas de reunión (ver Anexo 11 – Actas de reunión) con el fin de dejar constancia formal de las actividades. Las actas de reunión cuentan con las firmas respectivas, mientras que las actas de localización permanecen en revisión por parte de las alcaldías municipales y están pendientes de suscripción, motivo por el cual no se anexan en este informe.

Tabla 38. Socialización proyecto

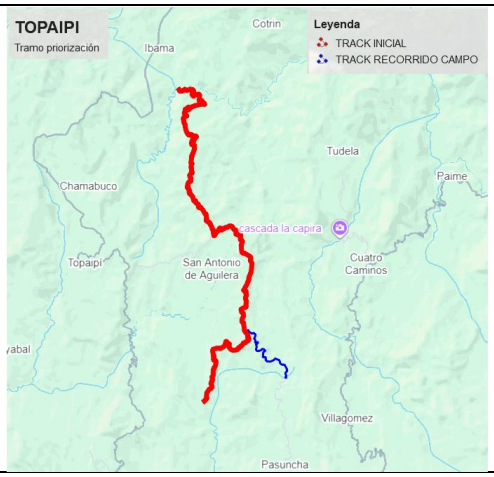
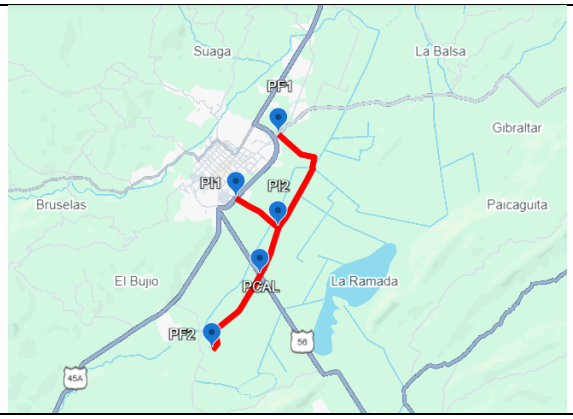
N° DE ACTA	FECHA	ASUNTO
4	19-mar-25	socialización proyecto LA PALMA
5	20-mar-25	socialización proyecto YACOPI
6	19-mar-25	socialización proyecto TOPAIPI
7	21-mar-25	socialización proyecto VILLAGOMEZ
13	31-mar-25	Socialización proyecto SUSA
14	7-abr-25	Socialización proyecto MANTA
15	29-mar-25	Socialización proyecto TAUSA
17	7-abr-25	Socialización proyecto CHOCONTA
18	8-abr-25	Socialización proyecto SESQUILE
19	31-mar-25	Socialización proyecto SIMIJACA
21	29-mar-25	Socialización proyecto UBATE

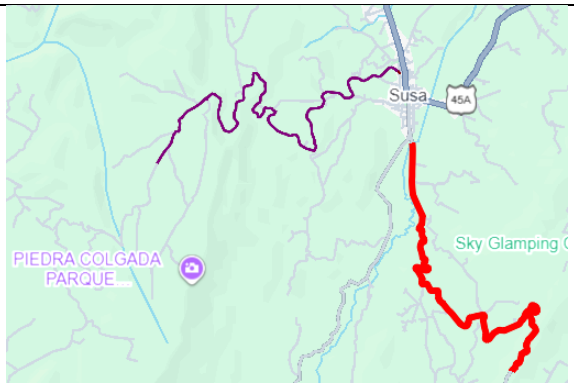
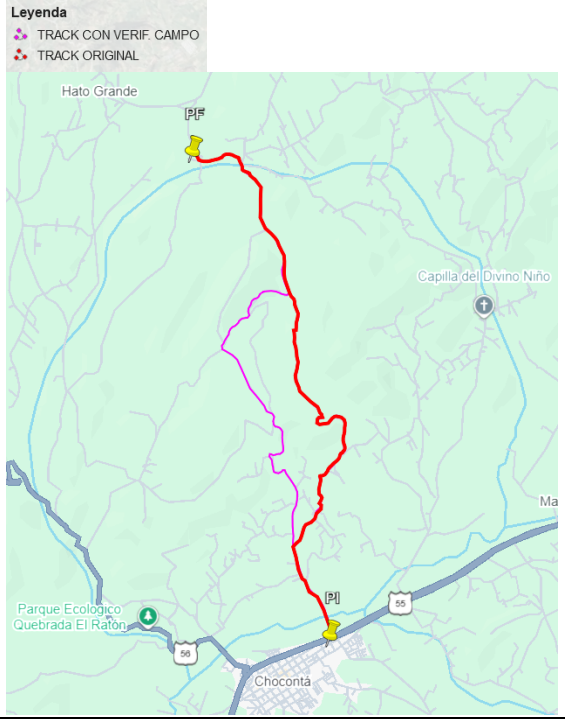
Como resultado de las socializaciones del proyecto, realizadas a las alcaldías municipales, se identificaron novedades en algunos de los tramos inicialmente definidos.

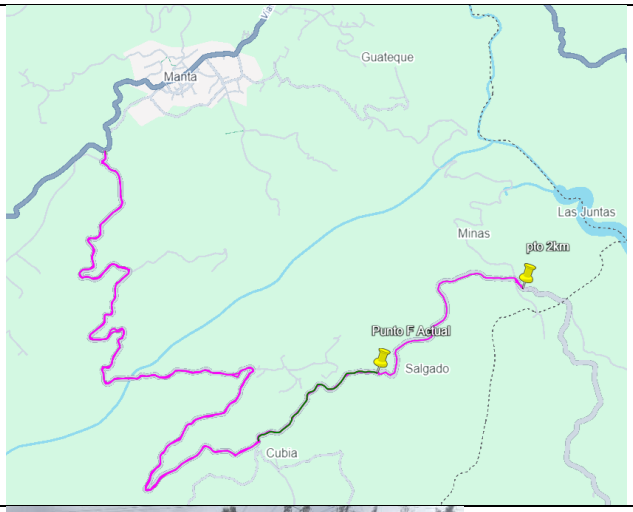
Estas observaciones fueron debidamente informadas al ICCU durante la reunión del 10 de abril de 2025, según consta en el Acta de Reunión Nº10.

A la fecha, varias alcaldías aún no han suscrito las respectivas actas. Se les ha reiterado que permanecemos a la espera de sus firmas para poder dar por finalizado este componente y consolidar formalmente la información de los tramos priorizados. **Ver Anexo 11 Actas de reunión.**

Tabla 39. Novedades de acta N°10.

MUNICIPIO	NOVEDAD
TOPAIPI En la parte final del tramo se aclara por el alcalde y por el secretario de planeación que la ruta principal va por la parte señalada en color azul. En la reunión del 10 de abril de 2025 (Acta de reunión Nº10) con ICCU- Interventoría y contratista se informó por parte del ICCU que efectivamente el tramo principal es el señalado en azul.	
UBATÉ El punto señalado como PF2 tendría un cambio de ubicación por lo que está por definición Alcaldía – ICCU.	

SUSA La Alcaldía informa que pasará solicitud ante ICCU para que se priorice la vía que se presenta en color morado, por lo que según lo indicado por la entidad debe presentar una comunicación justificando debidamente la solicitud y la importancia de la vía seleccionada. Vía Susa - (Carmen de Carupa-las vueltas) vía la cual solicito el municipio en comunicado oficial al ICCU finalmente para intervención.	
CHOCONTA Se aclara por el alcalde y por el secretario de planeación que la ruta principal va por la parte señalada en color magenta.	

MANTA Se Informó por la Alcaldía que se solicitará ante el ICCU ampliación del tramo hasta la zona Y (minas). El tramo actual tiene 2km de placa huellas por lo que se evaluaría este caso.	
SIMIJACA Presenta 2 sectores del tramo con pavimentos existente el cual presenta fallas equivalentes a 2.26km por lo que en la reunión del 10 de abril de 2025 (Acta de reunión Nº10) se solicitó al contratista evaluar si dentro del balance del contratista es posible generar un APU de fresado y pasar una propuesta la vía se encuentra en tercer orden.	

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informes semanales mes de marzo

Se anexan los informes semanales presentados en el periodo Ver Anexo. 1. Informes semanales febrero.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

La maquinaria propuesta por el contratista para la etapa de ejecución fue presentada por el contratista en el comunicado OFICIO YVY-171-25. La respuesta fue remitida con el comunicado ICCU-S-213-2025 del 29 de agosto 2025. No se ha emitido respuesta a las observaciones por parte del contratista.

Tabla 2 Lista de observaciones sobre los documentos de la maquinaria

MAQUINARIA	N° INTERNO	OBSERVACIONES
VIBROCOMPACTADOR	VC838	-
	VC912	No coincide el año del modelo indicado en la tarjeta de registro de maquinaria y la certificación de monitoreo y localización.
	VC913	No coincide el año del modelo indicado en la tarjeta de registro de maquinaria y la certificación de monitoreo y localización.
	VC923	No coincide el año del modelo indicado en la tarjeta de registro de maquinaria y la certificación de monitoreo y localización.
	VC925	-
EXCAVADORA	EX070	-
	EX069	-
	EX067	-
	EX026	La tarjeta de registro de maquinaria no es visible en su totalidad.
	EX002	No coincide el año del modelo indicado en la tarjeta de registro de maquinaria y la certificación de monitoreo y localización.
MOTONIVELADORA	MT738	En la certificación de monitoreo y localización no registra número de motor.
	MT988	-
	MT977	-
	MT376	La tarjeta de registro de maquinaria esta borrosa y no se encuentra la declaración de importación.
	MT045	-

En el periodo se registra maquinaria únicamente en el tramo de Manta.

MANTA	Motoniveladora
	Recicladora
	Vibro compactador
	Carrotanque

Mediante comunicado YVY-051-2026, el que el contratista remite documentación de maquinaria para 5 excavadoras, 5 motoniveladoras y 5 vibro compactadoras incluyendo declaración de importación y tarjeta de registro. Se encuentra pendiente por remitir por parte del contratista la documentación de la Recicladora.

4.3 Personal, control Aporte Legales y seguridad social contrato de obra

Este documento se encuentra anexado en el Informe SST, dentro del apartado de documentación del contratista. **Anexo informe 7 SST**.

4.4 Control de aportes legales y seguridad social

En el presente informe se adjuntan las planillas individuales del personal correspondiente al pago de la seguridad social de la empresa TPF Getinsa Euroestudios Colombia y la planilla general del Consorcio Intervial ICCU 050. **Ver anexo 7 Informe SST**.

Así mismo, se anexan las certificaciones del pago de parafiscales de las dos empresas que conforman el Consorcio Intervial ICCU 050 firmados por el Revisor Fiscal y por el Representante Legal. Ver anexo control de aportes y seguridad social.

4.5 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Por parte del ICCU se ha realizado el pago del 25% inicial por la aprobación del plan de campo, metodología y cronograma de la etapa de caracterización esto de acuerdo a la cláusula 8 del contrato 139-2025 al respecto se emitió aprobación por parte de la Interventoría mediante comunicado ICCU-S-111-2025 del 2 de julio 2025.

2da cuenta del 25%: En el periodo se emitió respuesta con comunicado ICCU-S-047-2026 con observaciones al comunicado YVY-016-25 en relación a la cuenta, el contratista debe dar atención a las observaciones. Del 3er pago del 25 % el contratista debe remitir la cuenta de cobro con todos los soportes para su verificación y tramite, al respecto el contratista informa que está esperando los últimos ensayos que está realizando los cuales constituyen soporte de la cuenta. Quedando pendiente el ultimo 25% contra aprobación de los informes Fase 1 y Fase 2 resultado de la etapa de caracterización.

Al momento se han tramitado las siguientes cuentas para pago:

Cuenta No.	Concepto	Valor bruto (sin IVA)
FC 2	25% DE CARACTERIZACION DEL CONTRATO DE OBRAPUBLICA ICCU-139 de 2025 EJECUTADO POR MEDIO DELCONSORCIO YVY	$559.419.000

	- ELABORACIÓN DE PLAN DE CAMPO, METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO.	

Ver Anexo 2 Informe Administrativo y Financiero.

4.6 Estado general del tiempo

Se adjunta formato de seguimiento del estado del tiempo y estado de la superficie, respecto a los días y tramos donde se presentó actividad por parte del contratista.

Ver en Anexo 5. Informe de Residente de Interventoría – Formatos Estado del tiempo.

4.7 Aclaraciones y Evidencias para Protección del Instituto

Se remiten todos los comunicados correspondientes con el avance y seguimiento de la obra a la supervisión con el fin de reportarles todo ser clara la información.

4.8 Resumen Ensayos de Laboratorio

Mezcla de suelo+ cemento + organosilanos (Terrasil) + emulsión enzimática (Ecoenzyme).

- De los resultados entregados y con referencia a la conclusión del contratista: "se concluye que la dosificación final recomendada es Cemento 3%, Terrasil 1 L/m³ y Ecoenzyme 0.06 L/m³, representando el punto óptimo entre cementación efectiva y protección hidrofóbica, maximizando la estabilización en suelos finos susceptibles al agua y garantizando un comportamiento resistente y durable a largo plazo.", se analizó y encontró:

- La mezcla de suelo+ cemento (3%) + enzima (0.1 l/m3) da valores superiores a 0.5 Mpa, pero inferiores a 1 Mpa.

- La mezcla de suelo+ cemento (3%) + terrasil (1 kg/m3) da valores superiores a 0.7 Mpa, pero inferiores a 1 Mpa

- La mezcla de suelo+ cemento (3%) + terrasil (1 kg/m3) + enzima (0.06 l/m3) da valores superiores a 1 Mpa, en los resultados de 4 probetas y en 2 probetas valores mayores a 0.8 Mpa.

La Interventoría encuentra que se puede respetar la conclusión del Contratista y la recomendación de la dosificación final de diseño, considerando su autonomía técnica, su responsabilidad de estabilidad de los trabajos ejecutados.

- Respecto a Control de Fórmulas de trabajo, métodos constructivos y procesos de ejecución, se efectuó revisión de las proporciones a considerar en campo, se efectuó revisión de los procesos constructivos, considerando las recomendaciones del proveedor de los aditivos, que se recibieron con comunicación YVY- 034- 2026 e indicaciones directas que manifestó del proceso.

- Igualmente, se le remitieron al Contratista recomendaciones para la ejecución del tramo de prueba, con las comunicaciones ICCU-S-062-2026 e ICCU-S-065-2026, con el propósito que se tuvieran todas las previsiones y se adelanten los trabajos con procesos que permitan obtener un buen resultado.

Mezcla de suelo+ cemento + ceniza

Con la comunicación YVY- 037 – 2026 se recibieron resultados de laboratorio sobre lo cual se observa:

- Hay diferentes proporciones de la mezcla, pero todos consideran 4% de cenizas M1 o M2, lo que varía es la proporción de cemento entre 2% y 3%.

- Se observa que, presenta mejor resultado la ceniza M2, pero la diferencia de resultados entre las diferentes combinaciones no es significativa. Refiriéndose a la mezcla con cenizas M1, el comportamiento es mejor con el 3% de cemento.

- Los resultados obtenidos con 3% de cemento son próximos al valor de 1Mpa:

PROBETA No. ***	OBSERVACIONES	FECHA DE MOLDEO ***	EDAD DIAS ***	FECHA ROTURA ***	TIPO DE ESTABILIZACIÓN ***	DIAMETRO (mm)	ALTURA (mm)	MASA (g)	CARGA (kN)	AREA mm^2	DENSIDAD (kg/m^3)	RELACIÓN L/D	ESFUERZO DE ROTURA (MPa)
1	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M1	49,50	101	368	1,901	1924,50	1890	2,04	0,99
2	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M1	49,50	101	365	1,899	1924,50	1880	2,04	0,99
3	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M1	49,50	101	371	1,904	1924,50	1910	2,04	0,99
4	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M1	49,50	101	367	1,889	1924,50	1890	2,04	0,98
5	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M1	49,50	101	370	1,886	1924,50	1900	2,04	0,98

OBSERVACIONES: CHOCONTA SUELO+3%CEMENTO+4% CENIZA M1

PROBETA No. ***	OBSERVACIONES	FECHA DE MOLDEO ***	EDAD DIAS ***	FECHA ROTURA ***	TIPO DE ESTABILIZACIÓN ***	DIAMETRO (mm)	ALTURA (mm)	MASA (g)	CARGA (kN)	AREA mm^2	DENSIDAD (kg/m^3)	RELACIÓN L/D	ESFUERZO DE ROTURA (MPa)
1	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M2	49,50	101	372	1,889	1924,50	1920	2,04	0,98
2	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M2	49,50	101	372	1,902	1924,50	1920	2,04	0,99
3	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M2	49,50	101	372	1,895	1924,50	1910	2,04	0,98
4	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M2	49,50	100	369	1,899	1924,50	1920	2,02	0,99
5	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M2	49,50	101	374	1,905	1924,50	1920	2,04	0,99

OBSERVACIONES: CHOCONTA SUELO+3 %CEMENTO-4%CENIZA-M2

El Contratista manifiesta al respecto:

- En particular, los resultados obtenidos muestran esfuerzos de rotura del orden de 0,95 a 0,99 MPa, con una dispersión reducida entre probetas, lo cual indica un proceso de estabilización químicamente eficiente y repetible. Si bien estos valores no alcanzan estrictamente el umbral nominal de 1,0 MPa, se observa que el desempeño mecánico se encuentra muy cercano a dicho valor de referencia, dentro de un rango que, desde el punto de vista ingenieril, puede considerarse aceptable para capas tratadas en vías de bajo volumen de tránsito, especialmente cuando se analiza el comportamiento esperado en campo y no únicamente el resultado puntual de laboratorio

- En consecuencia, y considerando el carácter preliminar de los ensayos, se recomienda la ejecución de un tramo de prueba en campo, bajo condiciones controladas de mezcla, extendido y compactación.

- La implementación de este tramo de prueba permitirá reducir incertidumbres técnicas, validar la solución propuesta antes de su aplicación masiva y garantizar que la estabilización seleccionada cumpla con los objetivos estructurales y de durabilidad exigidos por el programa del ICCU, manteniendo un enfoque costo–eficiente y técnicamente responsable

El tema fue tratado en comité del 23 de febrero, en el que la Interventoría manifestó que se podía hacer tramo piloto con la advertencia que el Contratista asume la responsabilidad, dado que entre otros aspectos el Contratista en el diseño considera la mezcla de material de afirmado con subrasante, el Contratista manifestó que su responsabilidad está en las pólizas de estabilidad. Por lo tanto, se acordó en este comité proceder a lo necesario para implementar el tramo en el Municipio de Chocontá

4.9 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

A la fecha se tienen las siguientes pólizas vigentes por parte del contratista:

El plazo contractual inicial del contrato de obra ICCU-139-2025 tenía como fecha de terminación 31 de diciembre 2025, posteriormente se adelantó prorroga al contrato, por tanto, se actualizaron las pólizas del contrato, quedando vigentes las siguientes:

Tabla 40. Pólizas

POLIZA	REFERENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	10_NB-100367480 Anexo 3 Certificado 72717222	Desde:24 ene 2025 Hasta: 30 May 2029

4.10 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Se informa que el día 28 de marzo 2025 el contratista presentó el plan de calidad para el proyecto con el comunicado YVY-008-25. La Interventoría emitió observaciones al mismo mediante comunicado ICCU-S-016-2025 de fecha 9 de abril 2025. Posteriormente se recibió comunicado YVY-033-25 de fecha 25 de abril 2025 y la Interventoría emitió nuevamente observaciones en cuanto a solicitud de profundizar respecto a controles en campo mediante comunicado ICCU-S-176-2025 del 5 de agosto 2025. Por lo anterior a la fecha se encuentra pendiente por el contratista la remisión del plan subsanando las observaciones, para la aprobación del mismo. En el periodo anterior se remitió reiteración de solicitud del plan de calidad del contratista mediante comunicado ICCU-S-028-2026 del 20 de enero 2026, sin que a la fecha se haya remitido la subsanación de observaciones a la interventoría

El contratista ha remitido las fichas técnicas de los estabilizantes químicos que ha probado en laboratorio de acuerdo con la solicitud realizada por la Interventoría:

Tabla 41. plan de calidad

Comunicado	Objeto
YVY-106-25	Remisión fichas técnicas estabilizantes Con-Aid, Geossil y Pro-Road
YVY-223-25	Ficha técnica y manual de instalación estabilizante D-STB-WAY
YVY-013-25	Documentos y certificados de calibración equipos, laboratorio. Terratest.
YVY-034-26	Remisión procedimiento constructivo mezcla Terrasil y Ecoenzyme.

4.11 Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)

En el periodo se realizaron observaciones en cuanto a las actividades de ejecución del contratista en campo, bitácora de obra y comunicados. Lo cual se informa a detalle en el numeral 3.4 etapa de Ejecución, título: Observaciones o requerimientos por parte de la Interventoría al contratista en el periodo de ejecución.

Igualmente se realizan seguimientos semanales técnicos al contrato de obra, dejando registro de compromisos y cumplimientos de compromisos.

4.12 Otros documentos seguimiento mensual

4.12.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El contratista presentó el plan de inversión del anticipo con el comunicado YVY-004-25 de fecha 26 de marzo 2025, la Interventoría dio aprobación al plan de inversión con el comunicado ICCU-S-015-2025 de fecha 19 de abril 2025. Se recibió el plan de inversión del anticipo modificado de acuerdo a solicitud de ajuste de la cuenta de cobro del anticipo comunicados YVY-139-25 y YVY-148-25 respectivamente, del 14 y 17 de julio 2025 respectivamente, el cual fue firmado por Interventoría. El 25 de julio 2025 se remitió al ICCU la solicitud del contratista del 30% de anticipo de la etapa de caracterización de acuerdo con ICCU-S-152-2025.

Tabla 42. Seguimiento a la inversión de anticipo

CONSECUTIVO	CONCEPTO	VALOR 30%	ESTADO
ICCU-S-152-2025 – 25 jul 2025	Remisión solicitud de anticipo etapa de ejecución	$10.330.896.504	En fiducia constituida

A la fecha en cuanto a las Ordenes de operación presentadas se tiene el siguiente estado:

Tabla 43. Plan de inversión de anticipo aprobado

PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO APROBADO				TOTAL APROBADO	SALDO ANTICIPO
DESCRIPCION	**VR ANTICIPO**	**SUBTOTAL**	**%**		
INSUMOS O MATERIALES	$4.740.331.861,00	4.740.331.861	48,30%	$ 733.171.548,94	$4.007.160.312,06
EQUIPOS y/O HERRAMIENTAS	$1.609.553.675,00	1.609.553.675	16,40%	$ -	$1.609.553.675,00
TRANSPORTE	$912.734.706,00	912.734.706	9,30%	$ 696.265.893,80	$ 216.468.812,20

MANO DE OBRA	$2.551.731.436,00	2.551.731.436	26,00%	$ 275.676.435,00	$2.276.055.001,00
TOTAL	$9.814.351.678,00	**$9.814.351.678,0**	100,00%	**$1.705.113.877,74**	**$8.109.237.800,26**

En el periodo se aprobaron las ordenes de anticipo 7, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, se tienen aprobadas a la fecha las ordenes 2, 4, 5, 9, 11, 12 y 13. En el trámite ante la fiducia del desembolso 6, hubo inconvenientes por presentación de formatos diferentes a los autorizados por la Interventoría, aspecto pendiente de aclaración por parte del contratista. Al momento la Interventoría tiene en revisiones pendientes las ordenes 21 y 22.

4.12.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIÓN

Pagos por caracterización

Tabla 44. Seguimiento programa de obra

Cuenta No.	concepto	Valor bruto (sin IVA)
FC 2	25% DE CARACTERIZACION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA ICCU-139 de 2025 EJECUTADO POR MEDIO DEL CONSORCIO YVY - ELABORACIÓN DE PLAN DE CAMPO, METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO.	$559.419.000

Ejecutado: Corresponde a la cuenta del primer 25% de acuerdo con las condiciones de pago descritas en el anexo técnico del contrato. Valor básico (sin IVA).

*2da y 3ra cuenta del 25%: especto a la cuenta del Segundo 25% se emitió por parte de Interventoría respuesta al comunicado YVY-016-2026, en el cual se indican observaciones particulares al contratista en cuanto a los ítems de personal, vehículos, e insumos de laboratorios; conforme consulta al ICCU se está considerando balancear entre recursos de personal, vehículos y ensayos. El contratista debe dar respuesta a las observaciones emitidas con el ICCU-S-047-2026 para continuar con el trámite.

Del 3er pago del 25 % el contratista debe remitir la cuenta de cobro con todos los soportes para su verificación y tramite. el contratista informa que está esperando los últimos ensayos que está realizando los cuales constituyen soporte de la cuenta. Quedando pendiente el ultimo 25% contra aprobación de los informes Fase 1 y Fase 2 resultado de la etapa de caracterización.

4.12.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

En cuanto al cronograma presentado por el contratista con el comunicado YVY-035-25 se realizó el seguimiento encontrando lo siguiente:

Etapa de caracterización:

En cuanto al cronograma presentado por el contratista con el comunicado YVY-405-25 de solicitud de prórroga, se realizó el seguimiento encontrando lo siguiente:

Etapa de caracterización:

A la fecha, el contrato registra un atraso del 4.64% en la Etapa de Caracterización (avance 95.36%, según semanal Nº52), en cuanto a diseño fase 1 está pendiente por el contratista Respuesta al comunicado ICCU-S-057-2026 del 6 febrero 2026 en el cual se informa que algunas de las observaciones realizadas con anterioridad no fueron ajustadas, por lo que se debe remitir el ajuste de estas para aprobación.

Diseño fase II: En el marco del desarrollo de nuevas alternativas por parte del contratista en el periodo se inició con la ejecución del tramo piloto en municipio de Chocontá, se programó el inicio de actividades para el lunes 30 de marzo, pero al llegar al lugar el contratista no contaba con la totalidad de los materiales, ni el equipo de topografía y laboratorio de suelos, por lo cual no se pudo dar inicio. Sin embargo, el contratista había dado la indicación al operario de la motoniveladora para escarificar un tramo inicial de 90m y retirar sobre tamaños, por lo que tuvieron que volver a conformar este tramo. El 31 de marzo se dio inicio a la estabilización del segundo tramo, dejando sin intervenir el primero, con una longitud de 190 metros, pero al finalizar la jornada se averió la recicladora y el vibro, por lo cual las labores terminaron después de la obra programada, continuando la conformación al día siguiente.

Es importante resaltar que la intervención adelantada en el municipio de Chocontá se hizo por solicitud de contratista, el cual hizo énfasis en que dicha ejecución corría por su cuenta y riesgo, toda vez que no cuentan con resultados de laboratorio y por ende con diseños que soporten su durabilidad. Razón por la cual, mediante comunicado YVY-113-2026, el contratista manifiesta que "En el caso del producto Ionic Soil, si bien a la fecha no se cuenta con resultados de laboratorio específicos para el tramo de Chocontá, es importante resaltar que dicho producto ha presentado resultados favorables en los municipios de La Palma y Ubaté, donde los materiales de sitio presentan condiciones granulométricas y de comportamiento similares a las identificadas en el tramo objeto de análisis. Esta similitud técnica permite inferir un potencial desempeño positivo del producto en condiciones de campo".

Igualmente, el contratista debe remitir a Interventoría los informes de diseño que incluyan las alternativas contractuales de Intervención soportadas.

En cuanto a laboratorios: En el periodo no se realizaron entregas de laboratorios, las ultimas recibidas fueron el 10 feb 2026, remitieron resultados de caracterización material mezclado municipios de Simijaca y Manta a 14 días, y resultados probetas estabilizadas con Ceniza DIEQCO para Chocontá, los cuales muestran que están ligeramente por debajo de 1Mpa y el informe llegó sin análisis de precios unitarios. Es importante resaltar que, en Manta y Simijaca, se adelantaron pruebas de LWD, en Manta presentaron los resultados con resultados positivos, y en Simijaca si bien el contratista no ha emitido resultados, en comité técnico manifestó que los resultados no habían sido positivos.

Etapa de ejecución:

Durante el periodo evaluado se evidenció avance en la etapa de ejecución del contrato, alcanzando aproximadamente un 11.51% de ejecución. Se desarrollaron actividades de construcción de alcantarillas en los municipios de Susa, Chocontá y La Palma, incluyendo excavación, armado de acero, formaletería y fundida de elementos estructurales.

No obstante, se continúa evidenciando falta de continuidad en algunos frentes de trabajo, así como demoras en la consolidación de actividades, por lo que se requiere fortalecer la planeación, programación y ejecución por parte del contratista para garantizar el cumplimiento del cronograma contractual.

4.13 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Transcurridos 12 meses del proyecto el contratista tiene pendientes de las actividades de caracterización en cuanto la fase 2. En cuanto a la entrega del informe fase 1, el contratista, mediante comunicación YVY-089-2026, radicó atención de observaciones, las cuales se encuentran en revisión. En el presente periodo, el contratista inició actividades de tramo piloto en Chocontá (cabe resaltar que no se cuenta con ensayos previos de su eficiencia, por tal razón es bajo su cuenta y riesgo), se ha instado al contratista la entrega de los informes fase2 por tramo, así mismo se ha informado por el contratista el inicio de tramos donde ya se tenga adelantada los resultados de laboratorio y la actividad de alcantarillas.

Al respecto la Interventoría ha continuado con el seguimiento a las actividades en ejecución por el contratista, ha promovido mesas de trabajo y ha instado al Contratista con el fin de dar cumplimiento y finalización de estas fases. Sin embargo, se deja como antecedente que en los periodos anteriores se remitió un presunto incumplimiento por

parte del contratista, por lo cual se inició un proceso. El 30 de octubre 2025 se recibió resolución 1328 de 2025 en la cual se indica que se resuelve el proceso sancionatorio 010 de 2025, se indica que a la fecha se encuentran subsanados los causales por parte del contratista. En el mes de febrero se remitió al contratista comunicado ICCU-S-046-2026 de apremio por Incumplimiento al contratista en relación a la culminación de actividades de ejecución de alcantarillas, resultados de laboratorios, presentación de alternativas con el soporte adecuado.

Se relaciona las diferentes reuniones técnicas que se han generado de seguimiento al contratista en el periodo:

N° DE ACTA	FECHA	ASUNTO	PARTICIPANTES
75	2-Mar-26	Reunión seguimiento avance cto. de obra	Técnica -ICCU - Interventoría - Contratista -
76	12-Mar-26	Reunión seguimiento avance cto. de obra	Técnica -ICCU - Interventoría - Contratista -
77	20-Mar-26	Reunión seguimiento avance cto. de obra	Técnica -ICCU - Interventoría - Contratista -
78	27-Mar-26	Reunión seguimiento avance cto. de obra	Técnica -ICCU - Interventoría - Contratista -

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato de interventoría

El **Contrato de Interventoría No. ICCU-220 de 2025**, suscrito en el marco del Programa Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca, tiene como finalidad la interventoría integral al contrato de obra No. ICCU-139 de 2025, correspondiente a la intervención de vías rurales en los municipios de las provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro, en el departamento de Cundinamarca.

Datos contractuales relevantes:

- **Número del proceso de selección:** ICCU-CM-050 DE 2024
- **Número del contrato:** ICCU-220 de 2025
- **ID SECOP:** CO1.PCCNTR.7439044
- **Fecha de Inicio:** 1 de abril de 2025

Contratista: Consorcio Intervial ICCU 050

- **Representante legal:** Claudia Liliana Ramirez Gaitan
- **Cédula:** 52.263.288
- **Dirección:** Calle 98 # 21 – 50, Piso 3, Bogotá D.C.

Integrantes del consorcio y composición accionaria:

TPF Getinsa Euroestudios Colombia S.A.S.

- NIT: No informado (matriz: TPF S.A. con 98.19%)
- Accionistas minoritarios: Gregorio López Vallejo (0.75%), Jonathan Morgan (0.76%), Ahmed El Khadri (0.07%), José Manuel Ballesteros (0.23%)

Euroestudios Ingenieros de Consulta S.A.S.

- NIT: 84840685
- 100% propiedad de TPF Getinsa Euroestudios S.L.

Valor y condiciones del contrato:

- **Valor inicial y actual:** $3.865.474.025
- **Anticipo otorgado:** $773.094.805 (Girado)
- **Pagos efectuados a la fecha:** Se han solicitado cinco (5) usos de anticipo por un valor total de **$720.422.117**. A este valor se suma el impuesto de timbre, el cual fue descontado directamente por la entidad antes del giro de los recursos a la interventoría, por un valor de **$32.482.975**. En consecuencia, el uso total de los recursos del anticipo asciende a **$752.905.092**.

Adicionalmente, se solicitó un último uso de anticipo No. 6 por un valor de **$4.997.653**, con el fin de finalizar el anticipo designado a la interventoría, el cual actualmente se encuentra pendiente de aprobación.

- **Valor por pagar:** $2.768.572.769
- **Plazo del contrato:** 274 días calendario
- **Fecha de inicio:** 1 de abril de 2025
- **Fecha de terminación contractual:** 31 de diciembre de 2026
- **Fecha de terminación actual:** 31 de mayo de 2026
- **Prorroga:** Cinco (5) meses
- **Modificaciones contractuales:** Prorroga No. 1

Ordenadora del gasto: Arquitecta Yesenia Herreño Bernal

Directora de caminos: Ingeniera Laura Daniela Nieto Gutiérrez

Supervisor de la Subdirección de Caminos vecinales para el contrato: Ing. Gabriel Felipe Lozano Ponguta

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Se describen en el numeral 3.2

5.3 Informes especialistas

Durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero al 28 de febrero de 2026, se contó con el acompañamiento y participación de profesionales y especialistas en los componentes de Geotecnia, Pavimentos, Hidráulica y de obra. cuyas actividades se describen a continuación:

5.3.1 ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, el componente de Geotecnia de la Interventoría desarrolló actividades de seguimiento, revisión técnica y control contractual, enfocadas en la evaluación de la información remitida por el Contratista y en la verificación del cumplimiento de las obligaciones técnicas del contrato.

Personal

En el periodo se gestionó y obtuvo la aprobación de la hoja de vida de la especialista en Geotecnia Diana Milena Suárez, con dedicación del 40%, mediante comunicado ICCU-I-2026-0003969 / ICCU-112-2026 del 24 de marzo de 2026, luego de la revisión adelantada con los comunicados ICCU-S-119-2026 y ICCU-S-120-2026. Lo anterior permite reforzar el equipo de interventoría para la revisión de los productos geotécnicos pendientes.

Actividades realizadas

- Revisión documental de la información remitida por el Contratista.
- Seguimiento a la Fase 2 de caracterización y a los diseños de estabilización.
- Verificación del cumplimiento de observaciones y requerimientos técnicos.
- Constancia del estado del contrato y de la información pendiente.

Observaciones

Se mantienen las observaciones sobre el diseño presentado, el cual corresponde a un detalle tipo extraído de la cartilla del INVIAS, sin que se adjunte:

- Memoria de cálculo.
- Criterios de selección del tipo de muro propuesto.
- Parámetros geotécnicos del suelo de fundación.
- Capacidad portante asumida.

- Perfil estratigráfico del punto de implantación.
- Justificación de estabilidad (deslizamiento, volcamiento y capacidad de soporte).

La ausencia de esta información impide validar técnicamente la aplicabilidad del detalle tipo al caso particular del proyecto.

Estado del componente

Durante marzo de 2026 no se registraron actividades de ejecución por parte del Contratista en el componente de Geotecnia, ni se recibió el informe final de caracterización correspondiente a la Fase 2. Tampoco se evidenció la subsanación de las observaciones formuladas por la Interventoría.

No aplica referenciación fotográfica, dado que no se realizaron actividades de campo desde el componente de Geotecnia.

En consecuencia, no es posible emitir concepto de aprobación de la Fase 2 hasta tanto el Contratista remita la memoria técnica y los parámetros de diseño correspondientes.

Se dejó constancia formal del estado del contrato y del incumplimiento detectado, solicitando la información técnica pendiente.

Ver Anexo 9. Informe Geotecnia.

5.3.2 ESPECIALISTA PAVIMENTOS

El presente documento consolida las actividades desarrolladas por la especialidad de pavimentos durante el mes de marzo.

En este mes las actividades de la especialidad estuvieron centradas en la iniciativa de estabilización de material de afirmado mediante el uso de aditivo de Organosilano + emulsión enzimática (Terrasil + ecoenzyme), en el municipio de Manta, y sobre la posibilidad de estabilizado con ceniza, para el municipio de Chocontá.

A continuación, se relacionan las actuaciones técnicas, revisión documental y gestión realizada por la Interventoría en el área de Pavimentos durante el mes de febrero de 2026, en relación con los diseños de estabilización química, análisis de informes del contratista, revisión de APU, ensayos de laboratorio y seguimiento técnico contractual.

Actividades desarrolladas en el mes

Durante el periodo evaluado, la Interventoría desarrolló las siguientes actividades.

Revisión Informe Fase II – Diseños de pavimento

Considerando que en el mes de enero se emitió respuesta técnica mediante comunicado ICCU-S-017-2026 (15 de enero de 2026), en la cual se relacionaron varias observaciones, entre las que esta la falta de sectorización de los tramos, en el mes de febrero se hizo seguimiento, por parte de esta interventoría, al desarrollo de este tema.

Respecto a la sectorización y conforme a reunión efectuada con el especialista de la entidad, se insistió al Contratista en la justificación de la metodología usada para efectuar los ensayos y se le solicitó presentar una caracterización de la mezcla de materiales, con el análisis respectivo que permitiera sustentar la hipótesis adoptada.

Como resultado de las solicitudes, se recibió la comunicación YVY-035-2026 que anexaba unos resultados de laboratorio para materiales de Simijaca y Manta. Se revisó el documento y este no contenía ningún análisis, por lo que la Interventoría remitió la comunicación ICCU-S-069-2026, en la que le indica al Contratista "la información entregada carece de análisis que pueda conllevar a concluir si las justificaciones e hipótesis que ustedes han considerado corresponden con lo observado en la caracterización que remiten y los resultados de los diferentes apiques a lo largo de la vía.". es de comentar que la Interventoría en su momento efectuó observaciones al Contratista sobre la metodología que seguía y él, en su Autonomía técnica, ejecutó la labor según su criterio, por lo tanto, se está a la espera de la presentación del sustento.

Recomendaciones de la interventoría

- La Interventoría insiste en que el Contratista, atienda las observaciones efectuadas desde el mes de enero (ICCU-S-017-2026), lo acordado en reuniones que se hicieron en diferentes comités y reuniones con participación de los especialistas en el ICCU.
- Tal como se acordó, el Contratista debe dar cumplimiento a la presentación de los diseños por vía, cumpliendo con lo exigido en el pliego, sustentando la decisión de metodología que asumió.

- Es importante que, para la ejecución de los trabajos de estabilización, se sigan los procedimientos constructivos acordados y el personal que el Contratista designe para su control, tenga el conocimiento pleno del proceso a seguir, los autocontroles que deben tener.
- El Contratista debe presentar el diseño especifico, para los materiales que va a utilizar en el TSD, que indica debe colocarse como recubrimiento y debe programar está actividad para proteger las capas estabilizadas.

Con respecto a los tramos pilotos ya construidos, Simijaca y el tramo de Ubaté, debe plantearse un informe de seguimiento, se había hablado de efectuar una medición de LWD, para hacer un análisis integral del comportamiento

Conclusiones

Durante el mes de febrero de 2026 la Interventoría mantuvo seguimiento técnico riguroso sobre los diseños de pavimentos, verificando cumplimiento contractual, coherencia estructural y viabilidad técnica de las soluciones propuestas.

Aunque se presentaron mejoras en la presentación del informe en el mes de diciembre, se presentó sustento de tránsito y en el caso de proyectos como Manta – Ubaté, no hay mayor discrepancia en las soluciones que el Contratista propone, aun no se han recibido informes de diseño definitivo por vías.

Se puede mencionar que en este periodo se logró un avance importante, al iniciar tramo piloto en Manta, dejar planteada la iniciación en Ubaté y Chocontá

Ver Anexo 9. Informe Pavimentos.

5.3.3 RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

Las actividades realizadas se describen en el numeral 3.2 **Ver Anexo 5. Informe de Residente.**

Reporte de ejecución mensual contrato de interventoría

Las actividades realizadas se describen en el numeral 3.2

Conclusiones y recomendaciones

- Respecto a la prórroga actual hasta el 31 de mayo 2026 del contrato de obra, en el periodo se efectuaron comunicados de incumplimiento en actividades de ejecución por parte del contratista ya que en este periodo el contratista no

cumplió las actividades acordadas como terminación de alcantarillas y presentación de diseños fase 2.

- El 30 de junio 2025 finalizó la etapa de caracterización, esta etapa contempla informes Fase 1 y fase 2 lo cual incluye la caracterización de los suelos y las propuestas de diseño. A la fecha, se recibió el informe de la fase 1, el cual se encuentra en revisión, y con respecto a la fase 2, no se ha recibido la entrega final de la etapa, al respecto la Interventoría ha continuado con el seguimiento a las actividades en ejecución por el contratista y ha requerido al contratista con el fin de dar cumplimiento y finalización de estas fases. En el periodo se adelantaron ensayos del LWD y se está a la espera de la entrega de resultados con el respectivo análisis.

- ALCANCE CONTRATO DE OBRA

Respecto al tema de una reducción en meta física, el contratista informa que continúa trabajando en el estudio de estabilizantes más económicos que permitan tener un alcance mayor al registrado inicialmente con el estabilizante de cenizas Stepway. El tema se continúa evaluando en las diferentes mesas de trabajo.

- ETAPA DE EJECUCIÓN

- Limpieza de alcantarillas

A la fecha para la actividad de limpieza y mantenimiento de alcantarillas se tiene un registro de 162 alcantarillas intervenidas con limpieza manual. Los municipios pendientes por inicio de esta actividad son Yacopí y Topaipí, en el periodo no se registró avance respecto a esta actividad.

- Ejecución de alcantarillas

A la fecha se registra un total de 28 tubos instalados, evidenciándose avance en el periodo mediante la ejecución de actividades de excavación, armado de acero y fundida de elementos estructurales en los frentes de Susa, Chocontá y La Palma, evidenciando una baja planeación y ritmo de ejecución lo cual no ha arrojado ningún resultado positivo respecto al cumplimiento de compromisos.

- Estabilización de tramos

Durante el periodo se dio inicio y avance a la estabilización del tramo en el municipio de Chocontá, de la provincia de Almeidas, mediante la ejecución del tramo piloto con

aplicación de estabilizantes químicos, evidenciando problemas en la planeación y estado de la maquinaria empleada.

- Actividades de Topografía

Durante el periodo se reactivaron las actividades de topografía en el sector Almeidas, tramo Manta, con labores de replanteo, nivelación y control de niveles en apoyo a la estabilización de la vía.

No obstante, la presencia del equipo de topografía no ha sido permanente ni completa en todos los frentes, por lo que se reitera la necesidad de garantizar su disponibilidad continua, así como la entrega oportuna de la información y atención a las observaciones realizadas por la Interventoría.

- Seguimiento programa de obra

Para el periodo con corte al semanal Nº52 y respecto al cronograma de caracterización el contrato presenta un avance de 95.36%, y un atraso del 4.64%. En cuanto a la etapa de ejecución se registra un avance de 11.51% semanalmente se registra este avance de acuerdo con las incidencias presentadas por el contratista.

5.4 Seguimiento a la inversión del anticipo interventoría

Se han solicitado cinco (5) usos de anticipo por un valor total de **$735.614.177**. A este valor se suma el impuesto de timbre, el cual fue descontado directamente por la entidad antes del giro de los recursos a la interventoría, por un valor de **$32.482.975**. En consecuencia, el uso total de los recursos del anticipo asciende a **$768.097.152**.

Tabla 45. Estado de anticipo de interventoría

ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO V3.	IMPUESTO TIMBRE DESCONTADO DEL ANTICIPO POR EL ICCU	VALOR USO DE RECURSOS DE ANTICIPO 1	VALOR USO DE RECURSOS DE ANTICIPO 2	VALOR USO DE RECURSOS DE ANTICIPO 3	VALOR USO DE RECURSOS DE ANTICIPO 4	VALOR USO DE RECURSOS DE ANTICIPO 5	VALOR USO DE RECURSOS DE ANTICIPO 6
1	PAGO DE SALARIOS	$579.852.530		$169.037.336	$38.031.000	$105.008.694	$133.962.547	$128.815.300	$4.997.653
2	OTROS COSTOS	$160.759.300		$50.720.000		$105.447.240			
3	IMPUESTOS	$32.482.975	$32.482.975						
TOTAL		$773,094,805	$32.482.975	$219.757.336	$38.031.000	$210.445.934	$133.962.547	$128.815.300	$4.997.653

Adicionalmente, se solicitó un uso de anticipo No. 6 por un valor de **$4.997.653**, el cual actualmente se encuentra pendiente de aprobación. El 26 de febrero de 2026 se remitió comunicación ICCU-S-098-2026, al ICCU, con el fin de aclarar el uso de recursos del anticipo No. 3, por lo cual se actualiza la anterior tabla.

Ver numeral 7.1 Correspondencia.

5.5 Informe del Programa Anual de Caja – PAC valor

A continuación, se muestra el Programa Anual de Caja previsto para el Contrato de Interventoría ICCU No. 220 de 2025.



5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

Todo el personal vinculado al proyecto ha sido verificado conforme a los perfiles y requisitos establecidos en los pliegos de condiciones de los contratos de obra e interventoría. La selección del equipo técnico y profesional se realizó en cumplimiento de los criterios definidos en el proceso de contratación, incluyendo los criterios de asignación de puntaje establecidos para la evaluación de propuestas.

Adicionalmente, las hojas de vida y demás soportes documentales del personal propuso han sido revisadas y aprobadas por el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), dando cumplimiento a lo exigido en la etapa precontractual. A la fecha, se ha garantizado que todos los profesionales designados en el proyecto cumplen con los compromisos adquiridos durante la fase de selección contractual.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

En cumplimiento al contrato de Interventoría ICCU No. 220 de 2025 y a las obligaciones propias del CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050, a continuación, se relacionan los equipos designados para el desarrollo y ejecución del proyecto, en el periodo correspondiente al mes de marzo de 2026.

- ✓ **Equipos**

En cumplimiento al contrato de Interventoría ICCU No. 220 de 2025 y a las obligaciones propias del CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050, a continuación, se relacionan los equipos designados para el desarrollo y ejecución del proyecto, en el periodo correspondiente al mes de marzo de 2026.

- ✓ **Computadores:**

Tabla 46. Computadores interventoría.

MARCA	ALMACENAMIENTO	PROCESADOR	RAM	TARJETA DE VIDEO
HP	256 GB	AMD Ryzen 5 5500U with Radeon Graphics 2.10 GHz 64 bits x64	8,00 GB	AMD RADEOS Graphics
HP	500 GB	Intel® Core™ i5-4590 CPU @ 3.30 GHz 64 bits x64	12.0 GB	
JANUS	500 GB	Intel® Core™ i7-7700 CPU @3.60GHz 64 bits x64	8,00 GB	
ASUS	1 TB	AMD Ryzen 7 4700U with Radeon Graphics 2.00GHz 64 bits x64	16.0 GB	
POWER GROUP	1 TB	AMD Ryzen 7 5700G with Radeon Graphics 3.80GHz 64 bits x64	16.0 GB	
COLIGAR	1 TB	AMD Ryzen 7 5700X 8-Core Processor 3.40GHz 64 bits x64	32.0GB	
HP	256 GB	AMD Ryzen 5 5500U with Radeon Graphics 2.10 GHz 64 bits x64	12.0 GB	

Tabla 47. Equipo de Topografía.

EQUIPO	REFERENCIA	SERIAL
Nivel Sokkia	B40	S/N: 320450 
Estación Topcon	GTS 332	S/N: XJ0349 

- ✓ **Equipo de laboratorio**

REFERENCIA	IMAGEN ILUSTRATIVA	CANTIDAD	DESCRIPCION
TPFV-005		1	SPEEDY DIGITAL
TPFV-006		1	SPEEDY ANALOGO
TPFV-029		3	CONOS ABRAMS CON BASE PARA SLUMP
TPFV-030		24	MOLDES MUESTRAS CONCRETO 6"X12" METALICOS

TGE-SU-004		1	HUMEDÓMETRO ANÁLOGO
TGE-CO-15		2	VARILLA DE 5/8" APISONAMIENTO

- ✓ **Vehículos**

El Consorcio Intervial ICCU 050 en cumplimiento a lo establecido en el contrato de Interventoría ICCU No. 220 de 2025 y en ejecución del mismo, presentó al ICCU los vehículos requeridos y que cumplen con lo estipulado, los cuales fueron avalados por la entidad, para lo cual, acorde a lo establecido se tiene:

Tabla 48. Vehículos - interventoría

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Alquiler Vehículos (Vehículo tipo Pickup 4x4 o camioneta cuyo modelo no puede ser inferior a el año 2010, con capacidad mínima para cinco (5) pasajeros (incluye peajes y conductor)	5

Por lo anterior, a continuación, se relacionan los vehículos designados para el desplazamiento de los profesionales a los frentes de obra del proyecto:

Tabla 49. Seguimiento Programa de Obra.

MARCA	LINEA	MODELO	TIPO	CILINDRAJE	PLACAS	COLOR	APROBACIÓN
Suzuki	Grand Vitara	2017	Wagon	2.393	WMP023	Blanco	2025003809
Mahindra	Mahindra Pick Up	2018	Doble cabina	2.179	ESM872	Blanco Ártico	2025004343
Renault	Duster	2019	Wagon	1.998	EJR997	Blanco Glacial	ICCU-S-2025-0003725
Renault	Duster	2022	Wagon	1.333	JUY199	Blanco Glacial	ICCU-I-2025-0008913
Renault	Duster	2022	Wagon	1.333	KOK733	Blanco Glacial	ICCU-I-2025-004343

- ✓ OFICINAS

El Consorcio Intervial ICCU 050 cuenta con las siguientes oficinas para la ejecución del proyecto.

- Oficina sede Bogotá: Calle 98 No. 21 – 50 Piso 3, Oficina 301, Centro Empresarial Calle 98, Chicó Norte, Bogotá D.C.
- Oficina provincia Rionegro: Carrera 3 No. 5 – 81 Torre 3, Piso 4, apartamento 405, Conjunto residencial Altos de Buenavista, casco urbano del municipio de La Palma, Cundinamarca.
- Oficina provincia Ubaté y Almeida: Vereda Timiguita sector bajo, lote Leticia El Recuerdo, municipio de Susa, Cundinamarca.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Es importante resaltar que parte del personal cuenta con contrato laboral con la empresa TPF Getinsa Euroestudios Colombia, firma integrante del CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050, mientras que el resto ha sido contratado directamente por el Consorcio.

Tabla 50. Personal mínimo requerido.

PERSONAL MINIMO REQUERIDO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	EMPRESA CONTRATANTE	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CARLOS ARTURO REINA	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	60%
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	EDGAR MAURICIO BELTRAN CARDENAS	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CAROLINA PEÑA LOPEZ	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	100%
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIANA RAQUEL GAVIRIA DIAZ	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	100%
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	DIEGO FERNANDO CAMACHO SUAREZ	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	80%
PROFESIONAL GESTOR SOCIAL	TANIA MELISA ESCOBAR VIRGUEZ	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
PROFESIONAL SISO 1	YESSICA PAOLA MORA TORRES	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	70%

SECRETARIA	HELEN SANCHEZ CORONADO	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	100%
INSPECTORA DE INTERVENTORIA	ANGIE LORENA JIMENEZ OBANDO	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
TOPOGRAFO	JOHN JARBY ROZO SANCHEZ	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
PROFESIONAL INGENIERO DE APOYO	JUAN SEBASTIAN CRUZ ACEVEDO	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
PROFESIONAL GESTOR SOCIAL	DIANA MARCELA CHAVARRIO ESCOBAR	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
INSPECTOR DE INTERVENTORIA	JONATHAN EDUARDO CASTAÑEDA	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	100%
INSPECTORA DE INTERVENTORIA	MAIRA ALEJANDRA MATIZ GOMEZ	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
ESPECIALISTA AMBIENTAL	CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
ESPECIALISTA HIDRAULICO	FABIAN ESTEBAN RODRIGUEZ CARDENAS	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	40%
PROFESIONAL SISO 2	LUISA FERNANDA MIRANDA	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	50%
PROFESIONAL SISO 3	JOHANA AGUILAR SANCHEZ	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	50%
PROFESIONAL SOCIAL	YULIETH CIDGNEY CAMELO FIQUITIVA	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
CADENERO	JULIAN MARROQUIN	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
CADENERO	KAIL FERNANDO RODRIGUEZ	OPS	50%
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	CARLOS IVAN GUTIERREZ	OPS	50%
ESPECIALISTA GEOTECNIA	DIANA MILENA SUAREZ	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	40%
CADENERO	OSCAR SANTIAGO SANABRIA CASTRO	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
ABOGADO	JOSE ROMAN PACHECO GALLEGO	OPS	10%

Ver numeral 7.1 Correspondencia.

Tabla 51. Directorio telefónico de personal

CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050
N.I.T. 901.915.452-1

DIRECTORIO PROYECTO

ESPECIALIDAD O CARGO	NOMBRE	CORREO	TELEFONO
Supervisor proyecto ICCU	Wilson Santander	wilson.santander@cundinamarca.gov.co	
Profesional ingeniero Apoyo - ICCU	Juan Sebastian Cruz Acevedo	ingeniero.jsca@gmail.com	320 4566052
Especialista ambiental - ICCU	Maria Paula Escobar	maria.escobar@cundinamarca.gov.co	
Director de Interventoría - INTERVIAL 050	Edgar Mauricio Beltran	edgar.beltran@tpfingenieria.com	3118629894
Residente Interventoría - INTERVIAL 050	Carolina Peña López	carolina.pena@tpfingenieria.com	3043071485
Residente Interventoría - INTERVIAL 050	Edwin Vargas	residente1.intervial050@gmail.com	3192048216
Coordinadora Administrativa - INTERVIAL 050	Helen Sanchez	helen.sanchez@tpfingenieria.com	3126053217
Ingeniero de apoyo - INTERVIAL 050	Jonathan castañeda	ingeniero.intervial050@gmail.com	3102501294
Especialista en Pavimentos - INTERVIAL 050	Sandra Benavides	pavimentos1.intervial050@gmail.com	3134053658
Especialista en Pavimentos 2 - INTERVIAL 050	Alvaro Neira Giron	pavimentos2.intervial050@gmail.com	3016212795
Especialista en Pavimentos 3 - INTERVIAL 050	Adriana Johanna medioreal	Pavimentos3.intervial050@gmail.com	310 2575480
Especialista en Geotecnia - INTERVIAL 050	Diego Camacho suarez	diego.camacho@tpfingenieria.com	3006475037
Especialista en Geotecnia2 - INTERVIAL 050	Alejandro borraez	geotecnia.intervial050@gmail.com	3115314005
Especialista Ambiental - INTERVIAL 050	Carlos Chaparro	ambiental1.intervial050@gmail.com	3005608030
Profesional SISO - INTERVIAL 050	Yessica Paola Mora	yessica.mora@tpfingenieria.com	3178552942
Profesional social - INTERVIAL 050	Tania Escobar	social2rionegro.intervial050@gmail.com	3138855032
Profesional social - INTERVIAL 050	Yessica Paola Hernandez	social3ubate.intervial050@gmail.com	3208898982
Profesional social - INTERVIAL 050	Diana Marcela Chavarrio	socialalmeidas.intervial050@gmail.com	3124857057
Inspector interventoria - La Palma	Angie Lorena Jimenez Obando	inspector1.intervial050@gmail.com	322 8924566
Inspector interventoria - Topaipi	Maira alejandra Matiz gomez	inspector2.intervial050@gmail.com	3112903450
Topografo 1 - Ubate	Jhon Roso	Topografia1.intervial050@gmail.com	304 5571360
email oficial de CONSORCIO YVY		ggravasas@gmail.com	
Director contrato de obra - CONSORCIO YVY	Armando Mendoza Martinez	consorcioyvy@gmail.com	3218735267
Especialista Geotecnia - CONSORCIO YVY	Orlando Gomez	gerencia@estudiosgeotecnicos.com.co	3125531484
Profesional social - CONSORCIO YVY	Nini Johanna Baquero Torres	socialconsorcioyvy@gmail.com	
Planeación Yacopi	HelMan Murcia		3123472090
Planeación La Palma	Luisa Velasquez		3138579607
Planeación Villagomez	Oscar		
Planeación Susa	Fredy Castillo		3125811093

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

El informe financiero y presupuestal de la Interventoría fue elaborado con base en la plantilla de personal correspondiente a la etapa de ejecución. **Anexo No. 2 – Informe Financiero y Presupuestal**.

ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

PRESUPUESTO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

PERIODO DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2026

Longitud Total: *128,79 m*

Duración en meses de interventoria

SUPERVISION EJECUCION DE OBRA *11,50*

SUPERVISION FASE CARACTERIZACION *3,00*

Provincias: *UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO* **Frentes** *5*

COSTOS DE PERSONAL								
CLASIFICACIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA RETIRO	REMUNERACIÓN MENSUAL	CANTIDAD	% DE DEDICACIÓN TOTAL	Tiempo en Meses	Factor Multiplicador	VALOR TOTAL
PERSONAL PROFESIONAL FASE CARACTERIZACION								
Director de interventoria 1 (principal)			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Especialista Pavimentos			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Especialista en Geotecnia			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Profesional Gestor Social			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Profesional SISO 1			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniero SIG			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniero Residente de interventoria 1			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Profesional Ingeniero Apoyo			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inspector de interventoria			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Topografo			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Secretaria			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PERSONAL PROFESIONAL								
Director de interventoria 2 (Edgar Beltrán)	1/04/2025		$ 8.000.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 18.400.000,00
Director de interventoria 1 (principal) (Carlos Reina)	10/11/2025		$ 8.000.000,00	1,0	60%	1,00	2,30	$ 11.040.000,00
Especialista Pavimentos (Carlos Iván Gutiérrez)	1/09/2025		$ 6.500.000,00	1,0	50%	1,00	2,30	$ 7.475.000,00
Especialista en Geotecnia (Diego Camacho)	3/04/2025		$ 6.500.000,00	1,0	80%	1,00	2,30	$ 11.960.000,00
(Diana Suárez)	24/03/2026		$ 6.500.000,00	1,0	40%	0,23	2,30	$ 1.395.334,00
Especialista en Estructuras			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Especialista Ambiental (Carlos Chaparro)	23/07/2025		$ 5.000.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 11.500.000,00
(Mauricio Joya)	18/03/2026		$ 5.000.000,00	1,0	60%	0,43	2,30	$ 2.990.000,00
Especialista Hidraulico (Fabian Rodriguez)	1/07/2025	20/03/2026	$ 6.500.000,00	1,0	40%	0,67	2,30	$ 3.986.666,67
Abogado (José Pacheco)	1/08/2025		$ 5.000.000,00	1,0	10%	1,00	2,30	$ 1.150.000,00
Profesional Gestor Social (Tania Escobar)	14/04/2025		$ 4.800.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 11.040.000,00
(Diana Chavarrio)	26/05/2025		$ 4.800.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 11.040.000,00
(Yulieth Camelo)	18/09/2025		$ 4.800.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 11.040.000,00
Profesional SISO 1 (Yessica Mora)	3/04/2025		$ 4.500.000,00	1,0	70%	1,00	2,30	$ 7.245.000,00
Profesional SISO 2 (Luisa Miranda)	1/09/2025		$ 4.500.000,00	1,0	50%	1,00	2,30	$ 5.175.000,00
(Johana Aguilar)	3/09/2025		$ 4.500.000,00	1,0	50%	1,00	2,30	$ 5.175.000,00
Ingeniero Residente de interventoria 1 (Carolina Peña)	1/04/2025		$ 5.000.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 11.500.000,00
Ingeniero Residente de interventoria 2 (Diana Gaviria)	9/03/2026		$ 5.000.000,00	0,7	100%	1,0	2,3	$ 8.050.000,00

PERSONAL TECNICO								
Profesional Ingeniero Apoyo (Juan Sebastian Cruz)	23/05/2025		$ 2.800.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 6.440.000,00
Inspector de interventoria (Jonathan Castañeda)	1/05/2025	13/03/2026	$ 2.350.000,00	1,0	100%	0,43	2,30	$ 2.342.167,00
(Angie Jimenez)	2/05/2025		$ 2.350.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 5.405.000,00
(Maira Matiz)	3/06/2025		$ 2.350.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 5.405.000,00
Topografo (John Rozo)	6/05/2025		$ 2.300.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 5.290.000,00
Cadenero 1 (Kail Rodriguez)	18/11/2025		$ 1.800.000,00	1,0	50%	1,00	2,30	$ 2.070.000,00
(Julian Marroquin)	19/11/2025		$ 1.800.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 4.140.000,00
(Oscar Sanabria)	20/01/2026		$ 1.800.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 4.140.000,00
Secretaria (Helen Sánchez)	16/04/2025		$ 1.700.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 3.910.000,00
							*TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A) * (B) = (3)*	*$ 179.304.167,67*

2. OTROS COSTOS					
DESCRIPCIÓN	**FECHA DE INGRESO**	**CANT**	**No. de Meses**	**VR. UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Alquiler Vehiculos (Vehiculo tipo Pickup 4x4 o camioneta cuyo modelo no puede ser inferior a el año 2010, con capacidad minima para cinco (5) pasajeros (incluye peajes y conductor))	1/04/2025 (WMP023)	1	1,00	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
	22/04/2025 (ESM872)	1	1,00	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
	3/06/2025 (EJR997)	1	1,00	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
	17/09/2025 (JUY199)	1	1,00	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
	26/02/2026 (KOK733)	1	1,00	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
Alquiler de equipos de oficina, software, licencias.	1/04/2025	1	1,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00
Alquiler equipo completo de topografia y elementos complementarios	6/05/2025	1	1,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
Oficina (incluye servicios)	1/04/2025	1	1,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00
Edición de informes, papeleria, reproducción de documentos, planos, fotografias	1/04/2025	1	1,00	$ 780.000,00	$ 780.000,00
Alquiler GPS manual		0,00	0,00	0,00	0,00
Alquiller PC Alto Rendimiento y Software SIG		0,00	0,00	0,00	0,00
				Subtotal Otros Costos (2)	*$ 40.180.000,00*

Ensayos de Labortario				
DESCRIPCIÓN	**CANT**	**No. de Meses**	**VR. UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Laboratorio (a monto agotable previo aprobacion de la entidad)	1	0,00	$ 14.885.000,00	$ -
			Subtotal Otros Costo (3)	*$ -*

Presupuesto para Inteventoria	
TOTAL COSTOS (1) + (2) + (3)= (4)	*$ 219.484.167,67*
*IVA (4) * 19% = (5)*	*$ 41.701.991,00*
AJUSTE AL PESO	
COSTO TOTAL POR EL TIEMPO DE LA INTERVENTORÍA	*$ 261.186.159,00*

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se remite el control de garantías del contrato de Interventoría ICCU No. 220 de 2025 con las pólizas que han sido presentadas a la fecha de corte del presente informe.

Tabla 52. Seguimiento Garantías contrato de Interventoría.

CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	**SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**			
ASEGURADORA	**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO				
No. DE PÓLIZA	**No. DE ANEXO**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	
NB-100373049	0	3/03/2025	Inicio del contrato	
AMPARO	**No. DE CERTIFICADO**	**VALOR**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO	72328646	$ 579.821.103,75	3/03/2025	30/06/2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	72328646	$ 773.094.805,00	3/03/2025	30/06/2026
PRESTACIONES SOCIALES	72328646	$ 386.547.402,50	3/03/2025	31/12/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	72328646	$ 773.094.805,00	31/12/2025	31/12/2028
No. DE PÓLIZA	**No. DE ANEXO**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	
NB-100373049	2	8/04/2025	Acta de Inicio	
AMPARO	**No. DE CERTIFICADO**	**VALOR**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO	72370914	$ 579.821.103,75	1/04/2025	29/07/2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	72370914	$ 773.094.805,00	1/04/2025	29/07/2026
PRESTACIONES SOCIALES	72370914	$ 386.547.402,50	1/04/2025	29/01/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	72370914	$ 773.094.805,00	29/01/2026	29/01/2029
No. DE PÓLIZA	**No. DE ANEXO**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	
NB-100373049	3	23/12/2025	Pórroga del contrato de Interventoria	
AMPARO	**No. DE CERTIFICADO**	**VALOR**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO	72723248	$ 579.821.103,75	1/04/2025	30/11/2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	72723248	$ 773.094.805,00	1/04/2025	30/11/2026
PRESTACIONES SOCIALES	72723248	$ 386.547.402,50	1/04/2025	31/05/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	72723248	$ 773.094.805,00	31/05/2026	31/05/2029

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó el seguimiento al cumplimiento del Plan de Calidad establecido para el contrato, mediante los procedimientos definidos por el área de calidad. Este seguimiento incluyó la verificación de actividades, formatos y controles implementados en la gestión documental, técnica y administrativa del contrato. Se revisaron los registros asociados al control de calidad, la trazabilidad de observaciones y el cumplimiento de compromisos derivados de las reuniones técnicas y de seguimiento.

Asimismo, se hizo control a la aplicación de los procedimientos internos de la interventoría relacionados con el aseguramiento de la calidad, garantizando la trazabilidad en la revisión de productos entregables del contratista, la validación de personal asignado y la conformidad de los procesos con los requisitos contractuales establecidos en los pliegos de condiciones.

Cabe señalar que el Plan de Calidad presentado por el contratista continúa en proceso de revisión por parte de la Interventoría, en atención a las observaciones previamente emitidas. Su aprobación quedará sujeta al ajuste y cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos en los términos contractuales.

6.5.1 SEGUIMIENTO AL FACTOR DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó el seguimiento al factor de calidad establecido en el contrato, conforme a los lineamientos definidos en el área de calidad del proyecto. Este seguimiento se ha enfocado en verificar el cumplimiento de los indicadores y compromisos asociados a este factor, tanto en el contrato de interventoría como en el contrato de obra.

Actualmente, la interventoría se encuentra en proceso de verificación y análisis de los soportes relacionados con el cumplimiento del factor de calidad, incluyendo la trazabilidad de actividades, el control de entregables, la calidad documental, y la correcta aplicación de los procedimientos técnicos establecidos. Esta revisión permitirá consolidar los resultados mensuales y generar los ajustes o requerimientos necesarios al contratista y al equipo de interventoría, con el fin de asegurar el cumplimiento integral de los estándares contractuales.

6.6 Otros Documentos seguimiento mensual

6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El contratista presentó el plan de inversión del anticipo con el comunicado YVY-004-25 de fecha 26 de marzo 2025, la Interventoría dio aprobación al plan de inversión con el comunicado ICCU-S-015-2025 de fecha 19 de abril 2025. Se recibió el plan de inversión del anticipo modificado de acuerdo a solicitud de ajuste de la cuenta de cobro del anticipo comunicados YVY-139-25 y YVY-148-25 respectivamente, del 14 y 17 de julio 2025 respectivamente, el cual fue firmado por Interventoría. El 25 de julio 2025 se remitió al ICCU la solicitud del contratista del 30% de anticipo de la etapa de caracterización de acuerdo con ICCU-S-152-2025.

CONSECUTIVO	CONCEPTO	VALOR 30%	ESTADO
ICCU-S-152-2025 – 25 jul 2025	Remisión solicitud de anticipo etapa de ejecución	$10.330.896.504	En fiducia constituida

A la fecha en cuanto a las Ordenes de operación presentadas se tiene el siguiente estado:

PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO APROBADO			ORDENES APROBADAS	SALDO ANTICIPO
DESCRIPCION	SUBTOTAL	%		
INSUMOS O MATERIALES	4.740.331.861	48,3%	$ 432.206.550,00	$4.308.125.311,00
EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS	1.609.553.675	16,4%	$ -	$1.609.553.675,00
TRANSPORTE	912.734.706	9,3%	$ 660.703.876,69	$ 252.030.829,31
MANO DE OBRA	2.551.731.436	26,0%	$ -	$2.551.731.436,00
TOTAL	9.814.351.678	100,0%	$ 1.092.910.426,69	$8.721.441.251,31

6.6.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIÓN

Pagos por caracterización.

Cuenta No.	concepto	Valor bruto (sin IVA)
FC 2	25% DE CARACTERIZACION DEL CONTRATO DE OBRAPUBLICA ICCU-139 de 2025 EJECUTADO POR MEDIO DELCONSORCIO YVY - ELABORACIÓN DE PLAN DE CAMPO, METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO.	$559.419.000

2da del 25%: Recibida con YVY-381-25 del 25 nov 2025. Se respondió por Interventoría con observaciones 28 nov 2025 con el ICCU-S-359-2025. El contratista debe pasar lo

correspondiente a los soportes de cobro de la cuenta del 2do 25%. Por lo que está pendiente por parte del contratista remitir estos soportes

6.6.3 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Actas de comité de obra del mes de marzo de 2026 formato ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION y registros de asistencia ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia. **Ver Anexo 11 de actas de comité de obra.**

Tabla 53. Actas de Comité de Obra.

N° DE ACTA	FECHA	ASUNTO	PARTICIPANTES
75	2-Mar-26	Reunión seguimiento avance cto. de obra	Técnica -ICCU - Interventoría - Contratista -
76	12-Mar-26	Reunión seguimiento avance cto. de obra	Técnica -ICCU - Interventoría - Contratista -
77	20-Mar-26	Reunión seguimiento avance cto. de obra	Técnica -ICCU - Interventoría - Contratista -
78	27-Mar-26	Reunión seguimiento avance cto. de obra	Técnica -ICCU - Interventoría - Contratista -

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

Social

- Se llevaron a cabo dos (2) Comités Sociales con la participación de la Entidad Contratante (ICCU), la Interventoría y el Contratista (YVY), enfocados en el seguimiento adecuado al contrato de obra.
- Las 128 Actas de Entorno para los cuatro municipios de la Provincia de Rionegro, se encuentran pendientes por programar.
- Se recibió el contrato de la Oficina SAU de la Provincia de Rionegro, firmado por 6 meses.
- La oficina de Atención a la Comunidad en Ubaté opera bajo la modalidad de Coworking, generando un espacio disponible, pero la atención presencial depende de las actividades de campo de la profesional social.
- Se cerro tres PQRS, que se encontraban vencidas de acuerdo con los términos de ley en el Municipio de La Palma de la Provincia de Rionegro.
- Se conformó el comité de participación ciudadana del Municipio de Yacopí de la Provincia de Rionegro.
- Se instaló de manera efectiva la valla informativa del Municipio de La Palma, de la Provincia de Rionegro.
- La Interventoría (Consorcio Intervial ICCU-050) demostró un seguimiento y control riguroso, cumpliendo con el objetivo de trazabilidad. Se remitieron cinco informes semanales al ICCU.
- La ejecución de las actividades y la supervisión se marcan correctamente en el Contrato de Interventoría No. 220 de 2025, el Contrato de Obra No. 139 de 2025 y el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), aunque el cumplimiento de actividades en campo es deficiente.
- Se actualizaron los tres Puntos Satélite de Información (PSI) del Municipio de Yacopí de la Provincia de Rionegro.
- El Contratista YVY persiste en no proporcionar un número telefónico oficial para la oficina de Atención a la Comunidad, obligando a las Profesionales Sociales a usar su número personal, una deficiencia que ha sido observada y no corregida.

Pavimentos

Durante el mes de febrero de 2026 la Interventoría mantuvo seguimiento técnico riguroso sobre los diseños de pavimentos, verificando cumplimiento contractual, coherencia estructural y viabilidad técnica de las soluciones propuestas.

Se evidencian avances en la documentación del contratista; sin embargo, el informe Fase II aún requiere ajustes sustantivos para garantizar:

- TRAZABILIDAD TÉCNICA
- SECTORIZACIÓN GEOTÉCNICA
- JUSTIFICACIÓN ESTRUCTURAL
- CONTROL DE CALIDAD EN OBRA
- COHERENCIA DE RESULTADOS

LA INTERVENTORÍA CONTINUARÁ EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO HASTA LOGRAR UNA VERSIÓN TÉCNICAMENTE APROBABLE DEL DISEÑO.

Geotecnia

- Hasta tanto no se subsanen las observaciones adelantadas al informe de la fase 2, no es posible emitir concepto de aprobación sin la memoria técnica y parámetros de diseño correspondientes.
- Durante el periodo no se evidenció ejecución de actividades técnicas en el componente geotécnico.
- Se dejó constancia formal del estado del contrato y del incumplimiento detectado, solicitando la información técnica pendiente.

7.1 Correspondencia

Tabla 54. Correspondencia enviada

Consecutivo	Dirigido a	Asunto	fecha envío
ICCU-S-101-2026	Laura Daniela Nieto	Informe mensual enero 2026 Interventoría	2/03/2026
ICCU-S-102-2026	Laura Daniela Nieto	Remisión Informe Semanal No 48 de Interventoría	4/03/2026
ICCU-S-103-2026	Consorcio YVY	Sus comunicaciones YVY-066-2026, presupuesto Chocontá y YVY-073-2026 Remisión de presupuestos de tramos con producto químico.	5/03/2026

Consecutivo	Dirigido a	Asunto	fecha envío
ICCU-S-104-2026	Consorcio YVY	Apremio por no entrega de cronograma detallado ejecución actividades en el tiempo de prórroga. Comunicados ICCU-S-014-2026, ICCU-S-030-2026 e, ICCU – S- 075 – 2026, ICCU-S-094-2026 -solicitud cronograma detallado para seguimiento de contrato - prorroga.	5/03/2026
ICCU-S-105-2026	Consorcio YVY	Reiteración comunicación ICCU-S-089-2026 – Solicitud reemplazo profesional social	5/03/2026
ICCU-S-106-2026	Consorcio YVY	Correos Corporativos – Consorcio Intervial ICCU 050	5/03/2026
ICCU-S-107-2026	Consorcio YVY	Observaciones a la ejecución la ejecución de actividades de estabilización. – Municipio de Manta, Provincia de Almeidas y falta de personal de topografía en el proyecto.	5/03/2026
ICCU-S-108-2026	Consorcio YVY	Incumplimiento compromiso pactados con la comunidad, personería y Alcaldía de La Palma según acta No 73 del 5 de febrero de 2026	6/03/2026
ICCU-S-109-2026	Gabriel Lozano	ICCU-I-2026-0001797 Solicitud información Yacopí	6/03/2026
ICCU-S-110-2026	Consorcio YVY	Manejo ambiental en obra. Recorrido de obra a provincia de Almeidas 4 de marzo de 2026	9/03/2026
ICCU-S-111-2026	Consorcio YVY	Seguimiento a proceso constructivo de estabilización de afirmado, en Manta.	10/03/2026
ICCU-S-112-2026	Laura Daniela Nieto	Remisión Informe Semanal No 49	11/03/2026
ICCU-S-113-2026	Consorcio YVY	Entrega de Informe Fase 2. Contenido Informe	11/03/2026
ICCU-S-114-2026	Consorcio YVY	Respuesta a oficio YVY-074-26 – Remisión orden de operación 14. Suministro Cemento y Acero.	11/03/2026
ICCU-S-115-2026	Consorcio YVY	Reunión programada y verificación de Puntos Satélite de Información (PSI) – solicitud de participación del componente técnico y social – PROVINCIA DE UBATE.	13/03/2026
ICCU-S-116-2026	Laura Daniela Nieto	Para Revisión y Aprobación. Hoja de Vida de Especialista Ambiental del Consorcio Intervial ICCU 050- Mauricio Joya	17/03/2026
ICCU-S-117-2026	Consorcio YVY	Respuesta a oficio YVY-079-26 – Remisión orden de operación 15, 16 y 17. Cuentas de cobro transportes provincia Río Negro y Almeidas	17/03/2026
ICCU-S-118-2026	Gabriel Lozano	Rta. Remisión Balance para revisión y firma	17/03/2026
ICCU-S-119-2026	Laura Daniela Nieto	Para Revisión y Aprobación. Hoja de Vida de Especialista en Geotecnia del Consorcio Intervial ICCU 050- Diana Suarez	18/03/2026
ICCU-S-120-2026	Laura Daniela Nieto	Alcance a Comunicado ICCU-S-119-2026 “Para Revisión y Aprobación. Hoja de Vida de Especialista en Geotecnia del Consorcio Intervial ICCU 050”. - Diana Suarez - se envían anexos	18/03/2026
ICCU-S-121-2026	Gabriel Lozano	Rta. A su comunicado ICCU-I-2026-0003244 - Traslado de solicitud para respuesta oficial – Derecho de Petición	18/03/2026
ICCU-S-122-2026	Gabriel Lozano	Alcance a nuestra comunicación ICCU-S-109-2026. Respuesta a su comunicado ICCU-I-2026-0002718 solicitud de información para respuesta radicado ICCU-E-2026-0003439.	19/03/2026
ICCU-S-123-2026	Consorcio YVY	Reiteración a nuestra comunicación ICCU-S-051-2026 - Solicitud de instalación de señalización preventiva en el tramo vial Zumbe - La Cañada	19/03/2026
ICCU-S-124-2026	Consorcio YVY	Rta. comunicado YVY-042-2026 alcantarilla 11 Tramo La Palma– Atención de observaciones ICCU-S-058-2026.	19/03/2026

Consecutivo	Dirigido a	Asunto	fecha envío
ICCU-S-125-2026	Laura Daniela Nieto	Remisión Informe Semanal No 50	20/03/2023
ICCU-S-126-2026	Consorcio YVY	Respuesta a YVY-075-2026- Respuesta comunicado ICCU-S-047-2026 subsanación segunda factura de caracterización	20/03/2026
ICCU-S-127-2026	Consorcio YVY	Obligatoriedad del uso de Elementos de Protección Personal y afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud para ingreso a obra.	20/03/2026
ICCU-S-128-2026	Laura Daniela Nieto	Informe mensual de Interventoría No 11	20/03/2026
ICCU-S-129-2026	Consorcio YVY	Respuesta a oficio YVY-030-26 – Remisión orden de operación 10. Anticipo. Ref. ICCU-S-078-2026.	25/03/2026
ICCU-S-130-2026	Consorcio YVY	Respuesta a oficio YVY-087-26 – Remisión orden de operación 18. Cuenta de cobro por transporte provincia Rionegro	25/03/2026
ICCU-S-131-2026	Consorcio YVY	Su comunicado YVY-085-2026 Remisión informe mensual de febrero 2026	25/03/2026
ICCU-S-132-2026	Consorcio YVY	Observaciones al informe mensual correspondiente al mes de diciembre del contrato de obra.	26/03/2026
ICCU-S-133-2026	Consorcio YVY	Respuesta a su comunicación YVY-091-2026 – Aprobación de hoja de vida profesional director de obra	26/03/2026
ICCU-S-134-2026	Laura Daniela Nieto	Remisión Informe Semanal No 51	26/03/2026
ICCU-S-135-2026	Consorcio YVY	Respuesta a oficio YVY-105-26 – Remisión orden de operación 10. Anticipo.	26/03/2026
ICCU-S-136-2026	Consorcio YVY	Concepto respecto a lo recibido con el oficio YVY-099-2026 – radicación presupuesto de tramos con resultados positivos con estabilizante D-STBWAY.	26/03/2026
ICCU-S-137-2026	Gabriel Lozano	Su comunicación ICCU-S-2026-0001744, Solicitud de evaluación de ítem contractual – Cunetas.	27/03/2026
ICCU-S-138-2026	Laura Daniela Nieto	Radicación de documentación Acta N°7	27/03/2026
ICCU-S-139-2026	Alcaldía Ubaté	Solicitud de información – Vía a Altamira en el municipio de Ubaté	27/03/2026
ICCU-S-140-2026	Consorcio YVY	Respuesta a comunicación YVY-109-2026 - Remisión hoja de vida etapa de ejecución profesional social.	27/03/2026
ICCU-S-141-2026	Consorcio YVY	Apremio por la No corrección de observaciones topografía Provincia Almeidas.	27/03/2026
ICCU-S-142-2026	Consorcio YVY	Remisión Solicitud Segundo pago Etapa de Caracterización.	27/03/2026
ICCU-S-143-2026	Consorcio YVY	Respuesta a oficio YVY-090-26 – Remisión orden de operación 19. Suministro de Cemento.	31/03/2026
ICCU-S-144-2026	Consorcio YVY	Respuesta a oficio YVY-094-26 – Remisión orden de operación 20. Concepto Personal-Mano de obra	31/03/2026
ICCU-S-145-2026	Laura Daniela Nieto	Remisión Informe Semanal No 52 de Interventoría	31/03/2026

Tabla 55. Correspondencia recibida

Consecutivo	Rad. Cliente/ Contratista	Remitente	Asunto	Fecha recibido Intervial
ICCU-081-2026	YVY-072-2026	Consorcio YVY	Remisión afiliaciones del personal frente Chocontá	2/03/2026
ICCU-082-2026	ICCU-S-2026-0001744	Gabriel Lozano	Solicitud de evaluación de ítem contractual – Cunetas	2/03/2026
ICCU-083-2026	YVY-073-2026	Gabriel Lozano	Remisión de presupuestos de tramos con producto químico	2/03/2026
ICCU-084-2026	ICCU-I-2026-0002857	Gabriel Lozano	ICCU-S-099-2026 “Para Revisión y Aprobación. Hoja de Vida de Ingeniera Residente del Consorcio Intervial ICCU 050". Diana Gaviria	2/03/2026
ICCU-085-2026	YVY-074-2026	Consorcio YVY	Reiteración remisión de orden de operación para firma No. 14	3/03/2026
ICCU-086-2026	ICCU-I-2026-0003244	Gabriel Lozano	Traslado de solicitud para respuesta oficial – Derecho de Petición	6/03/2026
ICCU-087-2026	YVY-075-2026	Consorcio YVY	Respuesta comunicado ICCU-S-047-2026 subsanación segunda factura de caracterización	9/03/2026
ICCU-088-2026	YVY-076-2026	Consorcio YVY	Notificación de retiro de Profesional Social	11/03/2026
ICCU-089-2026	YVY-078-2026	Consorcio YVY	Remisión de respuesta al Derecho de Petición del señor GUSTAVO ADOLFO MARTIN BACCI comunicado ICCU-S-081-2026 contrato ICCU-139 de 2025.	11/03/2026
ICCU-090-2026	YVY-079-2026	Consorcio YVY	Remisión de orden de operación para firma No. 15,16 y 17.	11/03/2026
ICCU-091-2026	YVY-081-2026	Consorcio YVY	Remisión de copia de respuesta a derecho de petición Néstor Moreno	12/03/2026
ICCU-092-2026	YVY-082-2026	Consorcio YVY	Respuesta al oficio ICCU-S-110-2025 Manejo ambiental en obra. Recorrido de obra a provincia de Almeidas 4 de marzo de 2026.	12/03/2026
ICCU-093-2026	YVY-083-2026	Consorcio YVY	Reiteración comunicados YVY-014-2026-YVY-025-2026 plano estructural alcantarilla con muro pantalla alcantarilla La Palma.	12/03/2026
ICCU-094-2026	YVY-085-2026	Consorcio YVY	Remisión informe mensual de febrero	12/03/2026
ICCU-095-2026	YVY-087-2026	Consorcio YVY	Remisión de orden de operación para firma No. 18 transportes Rio negro	12/03/2026
ICCU-096-2026	YVY-088-2026	Consorcio YVY	Avance levantamiento topográfico Chocontá.	13/03/2026
ICCU-097-2026	YVY-089-2026	Consorcio YVY	Respuesta ICCU-S-057-2026 Informe Fase I.	13/03/2026
ICCU-098-2026	YVY-090-2026	Consorcio YVY	Remisión de orden de operación para firma No. 19. - Suministro cemento	13/03/2026
ICCU-099-2026	YVY-091-2026	Consorcio YVY	radicación de hoja de vida Prof. Eduardo Parias	16/03/2026
ICCU-100-2026	YVY-092-2026	Consorcio YVY	Remisión de resultados de laboratorio con concepto técnico - La Palma - Susa	17/03/2026
ICCU-101-2026	N/A	Gabriel Lozano	Remisión del Balance por Dirección y Subdirección ICCU	18/03/2026
ICCU-102-2026	YVY-094-2026	Consorcio YVY	Remisión de orden de operación No. 20	18/03/2026
ICCU-103-2026	Correo	Consorcio YVY	Estado trámite segunda factura de caracterización.	18/03/2026
ICCU-104-2026	ICCU-I-2026-0003803	Gabriel Lozano	Aprobación Ing. Ambiental Modesto Mauricio Joya	18/03/2026

ICCU-105-2026	YVY-095-2026	Consorcio YVY	Concepto ambiental de la ubicación de la alcantarilla No. 5, en el tramo del municipio de Chocontá	18/03/2026
ICCU-106-2026	YVY-096-2026	Consorcio YVY	Remisión de orden de operación No. 21	19/03/2026
ICCU-107-2026	YVY-097-2026	Consorcio YVY	Remisión de orden de operación No. 22	19/03/2026
ICCU-108-2026	YVY-098-2026	Consorcio YVY	Radicación información topográfica vía terciaria Chocontá Aguas Calientes	19/03/2026
ICCU-109-2026	YVY-099-2026	Consorcio YVY	radicación presupuesto de tramos con resultados positivos con estabilizante D-STBWAY	20/03/2026
ICCU-110-2026	YVY-100-2026	Consorcio YVY	Reiteración radicación de hoja de vida Prof. Eduardo Parias	24/03/2026
ICCU-111-2026	YVY-084-2026	Consorcio YVY	remisión de orden de operación No. 10 ajustada.	12/03/2026
ICCU-112-2026	ICCU-I-2026-0003969	Gabriel Lozano	Aprobación especialista en Geotecnia 40% Diana Suarez	24/03/2026
ICCU-113-2026	YVY-101-2026	Consorcio YVY	Radicación programación de obra y cronograma de alcantarillas La Palma	24/03/2026
ICCU-114-2026	YVY-103-2026	Consorcio YVY	Radicación factura de cobro del 25% correspondiente al 2do desembolso	24/03/2026
ICCU-115-2026	ICCU-I-2026-0004013	Gabriel Lozano	Reiteración Solicitud de cumplimiento de obligaciones contractuales y acreditación de aportes para gestión de reservas presupuestales.	24/03/2026
ICCU-116-2026	YVY-102-2026	Consorcio YVY	Radicación presupuestos de obra alcantarillas la Palma	24/03/2026
ICCU-117-2026	YVY-104-2026	Consorcio YVY	COPIA Respuesta al traslado del Derecho de Petición Señora Nidia León contrato de Obra No. ICCU-139 de 2025 comunicación ICCU-I-2026-0002220 del 17 de febrero de 2026	25/03/2026
ICCU-118-2026	ICCU-I-2026-0004046	Gabriel Lozano	Traslado de Derecho de Petición Sebastián Soriano – Contrato de Obra No. ICCU-139 de 2025	25/03/2026
ICCU-119-2026	YVY-105-2026	Consorcio YVY	Remisión de orden de operación No. 10	25/03/2026
ICCU-120-2026	ICCU-I-2026-0004060	Gabriel Lozano	Solicitud de informe del estado de cuenta del anticipo y legalización de pagos	25/03/2026
ICCU-121-2026	YVY-106-2026	Consorcio YVY	Respuesta formal a Petición, Queja y Reclamo (PQR) condiciones de la vía e inicio de obras contrato de Obra No. ICCU-139 de 2025	26/03/2026
ICCU-122-2026	YVY-107-2026	Consorcio YVY	COPIA - Respuesta solicitud de información contrato no. iccu-139 de 2025 - JUNTA ACCION COMUNAL	26/03/2026
ICCU-123-2026	YVY-108-2026	Consorcio YVY	Radicación concepto especialista hidráulico Chocontá	26/03/2026
ICCU-124-2026	YVY-109-2026	Consorcio YVY	Radicación de hoja de vida profesional social Rosalba Alba Moreno	26/03/2026
ICCU-125-2026	YVY-110-2026	Consorcio YVY	Respuesta a PQRS radicada el 17 de febrero de 2026 - Contrato No. 139 de 2025	26/03/2026
ICCU-126-2026	YVY-111-2026	Consorcio YVY	Radicación Informe LWD municipio Manta	27/03/2026
ICCU-127-2026	ICCU-I-2026-0004254	Consorcio YVY	Respuesta a solicitud de reconocimiento integral del Factor Multiplicador – Contrato de Interventoría ICCU-220 de 2025	27/03/2026
ICCU-128-2026	YVY-112-2026	Consorcio YVY	versión preliminar acta N°1 parcial de obra y memoria de cantidades	27/03/2026
ICCU-129-2026	YVY-113-2026	Consorcio YVY	Propuesta de ejecución de tramo piloto con estabilizantes químicos Municipio de Chocontá	27/03/2026

7.2 Registro fotográfico del avance de las obras.

Se anexa registro fotográfico correspondiente al reconocimiento de los tramos, así como a las reuniones técnicas y sociales sostenidas con la interventoría, la comunidad y los especialistas involucrados, lo cual constituye un avance preparatorio clave para la ejecución del contrato. **Ver Anexo 5. Informe Residente Interventoría.**

Municipio de Chocontá





Municipio de La Palma





Municipio de Manta





Municipio de Simijaca





Municipio de Susa





Municipio de Ubaté	
	

Ver Anexo 1. Informes Semanales

7.3 Registro fotográfico de las actividades sociales.

Durante el periodo evaluado, se ejecutaron diferentes actividades desde el equipo social, cuya evidencia fotográfica se relaciona en el informe del área anexo. **Ver Anexo 6. Informe Social.**

7.4 Bitácora del mes correspondiente

Durante el mes correspondiente al presente informe se presenta bitácora de las actividades ejecutadas. **Ver Anexo 5. Informe Residente Interventoría.**

7.5 Acta de costos de interventoría

Se anexa el acta correspondiente formato Ver anexo 08. Acta de Costos Interventoría.